



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

LA POLÍTICA EXTERIOR DE JAPÓN: ANSEA
MÁS TRES COMO ESTRATEGIA DE
SEGURIDAD REGIONAL EN LA ANTESALA
DEL SIGLO XXI

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

PRESENTA

MARTÍNEZ LEYTE ALEJANDRA MARÍA

DIRECTOR DE TESINA:

MTRO. GENARO BERISTAIN AGUILAR



Ciudad Universitaria, CDMX , 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco a mi familia por apoyarme incansablemente para lograr mis objetivos profesionales y personales a lo largo de mi vida. Gracias a mi hermana Pao, a prima Caro, a papá Mario, a tía Susana, a abuelita Elvira; pero sobre todo a mamá Francis quien nunca ha cesado de impulsarme en las buenas y en las malas, reglándome lo mejor de ella. Soy inmensamente afortunada de tenerlos desde siempre.

Tampoco puedo dejar de mencionar a los amigos quienes nunca han fallado en estar a mi lado y brindarme su ayuda incondicional; a veces, ustedes han creído más en mí que yo misma. Gracias a Braulio, a Irving, a Madai, a Giovanna. Mención especial para Viridiana: me es difícil imaginar los caminos que he recorrido sin que hayas sido mi mejor amiga por más de diez años hasta el día de hoy.

Gracias a Nicole por ser mi aliento en la última etapa de este proyecto.

Inmenso agradecimiento a mi asesor, el profesor Beristain, por estar siempre para mí a lo largo del proceso de elaboración de la tesina. Su tutelaje ha sido incondicional e invaluable. Siempre tendrá mi admiración y cariño.

Gracias a los estupendos profesores y mentores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM quienes promovieron en mí una gran pasión por las Relaciones Internacionales y forjaron mi formación.

Índice temático

Introducción	1
Marco conceptual	8
1.1 Política Exterior	8
1.2 Seguridad nacional.....	11
1.2.1 Complejos de seguridad regional	12
1.2.2 Dilema de seguridad	14
1.2.3 Comunidad de Seguridad.....	16
1.3 Región	17
1.3.1 Regionalismo.....	17
1.3.2 Estudios regionales	19
Marco histórico de la política exterior japonesa y síntesis de su agenda de seguridad 2012-2017	21
2.1 Reconfiguración política japonesa al finalizar la Segunda Guerra Mundial	21
2.1.1 Principales reformas políticas contenidas en la Constitución de 1946	22
2.1.2 Renuncia a la guerra.....	23
2.2 La Guerra Fría: la reconfiguración de las relaciones internacionales en el mundo ..	24
2.2.1 La Guerra de Corea	26
2.2.2 La doctrina Yoshida.....	26
2.2.3 El Tratado de Paz con Japón de San Francisco	28
2.2.4 Tratado de seguridad entre Estados Unidos y Japón.....	29
2.2.5 Las Fuerzas de Autodefensa.....	30
2.3 Desarrollo de la política exterior de Japón durante la Guerra Fría	31
2.3.1 El despegue económico japonés de la posguerra	32
2.3.2 El repliegue de Estados Unidos en el continente asiático “La doctrina Nixon” ...	34

2.3.3 Un nuevo marco de relaciones regionales: la Doctrina Fukuda.....	35
2.4 El fin de la Guerra Fría: replanteamiento de la política de seguridad de Japón.....	39
2.4.1 La Guerra del Golfo y el nuevo papel de Japón en el escenario internacional ..	40
2.4.2 La reconfiguración de seguridad nacional japonesa después del mundo bipolar	41
2.4.3 La crisis financiera de 1997	43
2.4.4 La política de seguridad de Japón tras los atentados del 11-S	45
2.4.5 Las reformas en la agenda de seguridad en la antesala del siglo XXI	46
2.4.6 La agenda de seguridad de Shinzo Abe.....	48
2.5 La agenda de seguridad de Japón durante la segunda década del siglo XXI.....	49
2.6 La administración de Donald Trump y la alianza entre Estados Unidos y Japón.....	56
El marco de cooperación en materia de seguridad de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático Más Tres	59
3.1 El surgimiento de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático: <i>Konfrontasi</i>	59
3.2. Evolución de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático	62
3.3 El “ANSEA Way”: una comunidad de seguridad.....	65
3.4 ANSEA + 3: un marco de cooperación regional en el Este de Asia	68
3.4.1 Reporte final del East Asian Study Group en materia de seguridad	70
3.4.2 Segunda Declaración Conjunta sobre la Cooperación del Este de Asia.....	72
3.4.3 El Plan de Trabajo de Cooperación ANSEA+3: 2007-2017	73
3.5 Perspectivas de la cooperación de ANSEA+3 en materia de seguridad.....	75
Conclusiones.....	80
Fuentes consultadas	86
Anexos	95

Gráficas, Tablas, Esquemas y Mapas

Gráfica 1. El crecimiento del producto interno bruto de Japón de 1960 a 1980 en billones de dólares	33
Gráfica 2. Porcentaje de la Asistencia Oficial para el Desarrollo japonesa distribuida en las distintas regiones del mundo periodo 1970-2003	36
Gráfica 3. Comparativa de las aportaciones de la Asistencia Oficial para el Desarrollo de las potencias mundiales desde la década de 1982 a 2002	39
Gráfica 4. Índices de las fluctuaciones del tipo de cambio de julio de 1997 a octubre de 1998 en los países afectados por la crisis financiera asiática.	44
Gráfica 5. Índices de las fluctuaciones de los mercados bursátiles de julio de 1997 a octubre de 1998 en países afectados por la crisis financiera asiática.....	45
Tabla 1. Indicadores de bienestar social en Japón durante el siglo XX.....	34
Tabla 2. Reporte del East Asian Study Group en materia de seguridad 2002	71
Tabla 3. El Plan de Trabajo en materia de seguridad de ANSEA+3 2007-2017	74
Esquema 1. La agenda de seguridad de Japón 2012-2017.....	55
Esquema 2. El ASEAN Way	67
Mapa 1. Países miembros de la ANSEA.....	59

Introducción

El artículo noveno de la Constitución de Japón promulgada en 1946, entrando en vigor el 31 de mayo de 1947, declara que ese país no ostentará ningún potencial bélico; así mismo, estipula la renuncia a la guerra y a la amenaza o al uso de la fuerza como medio de solución de controversias internacionales. Este contenido es un reflejo de triunfo estadounidense sobre Japón al término de la Segunda Guerra Mundial, pues al ser ocupado el territorio japonés de 1945 a 1952, Estados Unidos procuró reconfigurar el orden político del Japón bajo su tutelaje, siendo la desmilitarización de aquel país una de las prioridades principales; por lo tanto, impulsó la redacción de una nueva constitución, la cual aún sigue vigente.

La constitución emanada de las condiciones estadounidenses para la desocupación, tuvo una influencia directa para la reformulación de la política exterior de Japón; estos cambios repercutieron en transformaciones en los medios tradicionales, tales como actividades militares y armamentísticas, a través de los cuales Tokio garantizó su defensa durante la época de orden imperial japonés.

Desde entonces la política de seguridad nacional japonesa se apega a los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y además se han agregado los siguientes ejes rectores:

- a) ejercer una política de seguridad exclusivamente orientada a la autodefensa, teniendo que responder con el uso de la fuerza sólo en caso de una agresión;
- b) la voluntad de no convertirse en una potencia militar;
- c) evitar la posesión de un ejército que amenace a otros países;
- d) oponerse al armamento nuclear;
- e) asegurar el control civil sobre el poder militar. ¹

¹Barcelona Centre of International Affairs, "La política de seguridad y de defensa de Japón" en *Anuario Internacional CIDOB 2013*, España, junio 2013, pp. 409-410, [en línea] dirección URL: <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioCIDOB/article/view/279526> [consulta: 7 de septiembre de 2017]

La reconfiguración que el gobierno japonés realizó en términos de política exterior y de seguridad nacional se llevó a cabo bajo el tutelaje de Estados Unidos durante el periodo de la Guerra Fría; no obstante, al término de ésta, nuevos retos y amenazas alejados del discurso bipolar se han presentado en la agenda de seguridad japonesa. El Ministerio de defensa nipón al respecto ha declarado que:

“Incluso después de la Guerra Fría, conflictos interestatales permanecen en la región, tales como disputas territoriales y reunificaciones pendientes. Ha habido también un incremento en la prolongación de las situaciones de *zona-gris*², las cuales versan sobre el territorio, soberanía e intereses económicos y marítimos, aún en tiempos de paz o en conflictos. Además, es clara la tendencia de países vecinos para modernizar y reforzar sus capacidades militares. Por lo tanto, hay retos de seguridad y factores desestabilizadores en la región de Asia-Pacífico, incluyendo los alrededores de Japón que están volviéndose cada vez más serios.”³

Este manifiesto proclamado en el año 2015, denota incertidumbre y potencial peligro percibido por parte del gobierno de Japón proveniente de los territorios circundantes al suyo, especialmente por parte de la República Popular China y Corea del Norte. Existen también disputas territoriales y marítimas pendientes que son abordadas con acciones hostiles por parte de los involucrados, pero no necesariamente representan un ataque directo y por ello Japón no puede apelar al principio de legítima defensa como contra respuesta a estas tensiones.

² Este es un término concurrente durante la lectura de documentos del Ministerio de Defensa de Japón, se refiere a situaciones que pueden ser llevadas a cabo tanto en tiempos de paz o de conflicto y se manifiesta en diferentes maneras, por ejemplo: 1) conflictos entre Estados relacionados con territorio, soberanía, intereses económicos o marítimos, así como otras disputas de derechos e intereses; 2) no confiar en la negociación diplomática y utilizar otros medios para obligar a la contraparte a ceder a las demandas; 3) Mostrar presencia física, retando el *statu quo* sobre un área en disputa, presentando organización armada que no constituye un ataque, pero si una presión a demandas. Véase Harold Scott, *The U.S.-Japan Alliance and Detering Gray Zone Coercion in the Maritime, Cyber, and Space Domains*, Estados Unidos, Rand, 2011, p. 1.

³ Ministerio de Defensa de Japón, “*Annual White Paper*”, 2015 [en línea], Dirección URL: http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/2015.html [consultado el 9 de marzo de 2016]

Es por ello que el gobierno japonés debe hacer frente a estos retos en materia de defensa y se ha dado a la tarea de encontrar espacios de diálogo en la región como estrategia preventiva para establecer un ambiente favorecedor para su seguridad nacional. Ejemplo de ello son los mecanismos de cooperación tales como la promoción de mayores relaciones diplomáticas con la India⁴, así como la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) de la cual Japón es uno de los principales aportadores monetarios en el mundo.⁵ En esta misma línea, Tokio ha llevado a cabo paulatinos acercamientos con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA).

La ANSEA es un foro multilateral que abarca casi en su totalidad a los países del Sudeste Asiático. Actualmente los miembros son: Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur y Vietnam. La Asociación surgió a raíz de las intenciones diplomáticas para llevar a cabo una resolución pacífica entre Malasia, Indonesia y Filipinas sobre una controversia territorial. Este episodio histórico es conocido como *Konfrontasi*. El 8 de agosto de 1967, los gobiernos de Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia acordaron que crearían a la ANSEA y de este modo comenzó una nueva fase de relaciones entre las naciones de esta región.⁶

La Declaración de Bangkok, la cual dio origen oficialmente a la Asociación, señala la existencia de intereses y de problemas en común; la urgencia para tomar acciones colectivas para promover la cooperación regional; y el reconocimiento a la necesidad fundamental de los países miembros de obtener paz, libertad, justicia social y bienestar económico.

⁴ En conjunto con estos tres países Japón ha creado una esfera de relaciones de seguridad conjunta bajo en el común acuerdo de que son naciones democráticas que comparten valores similares, dando especial importancia a la necesidad de mares seguros que permitan la libre circulación de navíos mercantes. El Primer Ministro Shinzo Abe incluso promocionó la formación de un cuadrilátero de cooperación entre estos tres países más Estados Unidos para formar el *Diamante Democrático*; lo que provocó tensiones diplomáticas con China en 2008, por lo que este proyecto quedó pausado.

⁵ Céline Pajon, "Japan's Smart strategic engagement in Southeast Asia" en The ASAN Forum, 6 de diciembre de 2013, Corea [en línea] Dirección URL: <http://www.theasanforum.org/japans-smart-strategic-engagement-in-southeast-asia/> [consultado 18 de abril de 2016]

⁶ Juan Ramírez, *La Asociación de Naciones del Sureste de Asia: esbozo de un nuevo orden global*, Cuadernos de Estudios Regionales, FCPyS UNAM, México, 2007, p. 11.

El preámbulo de la Declaración reconoce además la obligación de fortalecer los vínculos de solidaridad y cooperación regional; de desarrollar un espíritu de igualdad y de asociación; de promover el buen entendimiento y la buena vecindad, en adhesión con la Carta de las Naciones Unidas.⁷

Para el año de 1999 la ANSEA aumentó su membresía a sus actuales diez integrantes, abarcando casi en su totalidad los países componentes del sureste asiático⁸ y de este modo se enfrentó a los nuevos desafíos de la reconfiguración internacional, mismos que incentivaron a acelerar los procesos de regionalización.⁹

Uno de los desafíos inmediatos que el Este de Asia enfrentó a finales del siglo XX fue la crisis económica de 1997, la cual golpeó la estabilidad de las estructuras monetarias y financieras de la región. En este contexto, el 14 de diciembre de 1997, el primer ministro japonés Hashimoto Ryutaro, el presidente Jiang Zemin de China y el presidente Kim Young Sam de Corea del Sur se reunieron en conferencia oficial con sus homólogos de los países de ANSEA en Kuala Lumpur. Este hecho marcó la creación de ANSEA + 3 (APT), un mecanismo de diálogo con los altos mandatarios de los países anteriormente mencionados para discutir asuntos en materia económica.

A pesar de las asperezas históricas entre los miembros de este organismo de cooperación, ellos mismos impulsaron a la institucionalización de este foro fuera del tutelaje de potencias anglosajonas, arrojando un compromiso por resolver a través de medios de consulta y consenso los desafíos que comparten los países la región en materia política, económica, social y de seguridad.

En 1999, los miembros de la APT emitieron una declaración conjunta en donde determinaron sus objetivos, principios y proyectos futuros en materia de

⁷*Ibidem* p 15.

⁸ Timor Oriental es el Estado independiente de más reciente creación en el Sudeste Asiático, separándose de Indonesia durante la década de los noventa y desde entonces ha encarado múltiples desafíos políticos para obtener su autonomía. Fue reconocido internacionalmente en 2002; sin embargo, la ANSEA solamente le otorgó el estatus de observador dentro de la Asociación.

⁹ Regionalización definido como un proceso dinámico encaminado a la formación de unidades de interacción social entre entidades próximas geográficamente, lo cual genera interdependencia económica, política y de seguridad, este fenómeno en el plano internacional se intensificó con el fin de la Guerra fría, véase Glenn Hook, et al., *Japan's International Relations*, Reino Unido, Routledge, 2001, p. 33.

cooperación. Así mismo, acordaron reforzar y profundizar los lazos del Este de Asia en diversos niveles y áreas, particularmente en materia económica, política y social.

Al integrarse a este foro de cooperación regional fuera del tutelaje directo de Estados Unidos, Japón enfrentó la necesidad de iniciar un acercamiento con la región del Este de Asia, apegándose a la doctrina pacifista de su Constitución, así como, a los métodos propios de la Asociación para la toma de decisiones.

ANSEA +3 se establece como un foro de diálogo en materia política y de seguridad regional, apegado a los principios de arreglo pacífico de las controversias; por lo tanto, ofrece un espacio a Japón para buscar una estrategia para solucionar a las situaciones que amenazan a su seguridad nacional y solucionar el permanente estado de incertidumbre que el gobierno nipón percibe en territorios circundantes.

La pregunta de investigación que se buscará responder a lo largo de la tesina es la siguiente: ¿La participación de Japón en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático Más Tres (ANSEA+3) durante los primeros veinte años de existencia de dicho foro atiende a una estrategia por parte del gobierno nipón para mejorar sus condiciones de seguridad nacional?

Se ha seleccionado este periodo de tiempo (1997-2017) debido a que el final de la década de los noventa y tras el fin de la Guerra Fría, el contexto internacional experimentó un cambio de paradigma que produjo un repliegue de la presencia militar estadounidense en el mundo y, por lo tanto, el gobierno nipón percibió el debilitamiento del impacto de su alianza con Washington para disuadir amenazas a su territorio. Paralelamente, en ese marco temporal comienza a gestarse un cambio de balance político en la región, protagonizado por el ascenso económico y militar de China.

Para abordar el cuestionamiento central, el presente trabajo desarrollará tres capítulos y un apartado de conclusiones. El primer capítulo tiene como propósito establecer el marco conceptual que guiará el desarrollo de la investigación; dicha sección mencionará definiciones de política exterior, seguridad y región. El concepto de seguridad nacional será complementado con las definiciones de complejo de seguridad regional, dilema de seguridad, así como comunidad de seguridad, cuya finalidad es vincular los dos capítulos posteriores con la pregunta general de investigación.

La segunda sección describirá el desarrollo de la política exterior y de seguridad nacional de Japón a partir de la Segunda Guerra Mundial hasta los primeros años del siglo XXI. De este modo, se ofrecerá un marco histórico que sustentará el por qué es relevante la necesidad de Japón por incrementar el ejercicio de sus relaciones exteriores en el Este de Asia en la antesala del siglo XXI. En este sentido, el capítulo segundo expondrá en sus apartados finales la agenda de seguridad de Japón en el Este de Asia durante la primera década del siglo XXI a partir de la revisión de los Libros Blancos de Defensa del gobierno japonés. En este apartado se buscará resolver la pregunta: ¿Por qué es relevante para la seguridad nacional de Japón el mejoramiento del ambiente de seguridad en el Este de Asia?

A lo largo del capítulo tercero se hará un recorrido de la historia de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, describiendo su evolución y expansión en materia de miembros y objetivos. Así mismo, se planteará cómo es que la Asociación ha desarrollado un proceso de toma de decisiones con base en los usos y costumbres de la región, este método es conocido como *ANSEA Way*.

Paralelamente, en la tercera sección se puntualizará el surgimiento de ANSEA+3 a finales de la década de los noventa y se enlistarán los documentos y grupos de trabajo inaugurales que enmarcaron los proyectos y objetivos iniciales del foro. Para fines de este trabajo de investigación, se hará hincapié solamente en las áreas de cooperación política y de seguridad para lo cual la APT se propuso desde sus primeros años de creación lograr encaminarse hacia la construcción de una comunidad de seguridad en la región del Este de Asia.

El apartado final del capítulo tercero enumera las perspectivas generales del futuro de la cooperación de ANSEA+3 en materia política y de seguridad, elaborando una comparación de los últimos dos Planes de Trabajo del foro, los cuales se revisan y actualizan cada 10 años. A modo de conclusión se reunirán las perspectivas que autores especializados en la región y los mismos gobiernos de los países involucrados sobre cómo perciben el futuro de la seguridad tradicional en el Este de Asia, vinculándolo con la agenda de seguridad regional de Japón enlistada en el segundo capítulo. De este modo, la sección tiene como objetivo resolver ¿Cómo es que la ANSEA+3 representa una estrategia para el mejoramiento del ambiente de seguridad en el Este de Asia?

Los datos obtenidos de fuentes oficiales, principalmente el Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, así como Declaraciones y Planes de Trabajo emanadas de la APT, serán presentados en forma de esquemas y tablas; de este modo, podrán compararse objetivos, intereses y estrategias que refuercen las respuestas a los cuestionamientos de la tesina.

Para finalizar, dentro del apartado de conclusiones se elaborará una síntesis de los elementos más sobresalientes del proyecto, exponiendo el desarrollo del plan de trabajo y paralelamente se responderá en forma de síntesis a la pregunta central de la presente investigación.

Marco conceptual

El objetivo de esta sección es brindar las definiciones fundamentales que guiarán la tesis: política exterior, seguridad nacional y región. Estos términos se presentarán recurrentemente a lo largo de la lectura, por lo que antes de desarrollar directamente las preguntas de investigación, es pertinente indicar a qué se refiere precisamente cada uno de estos conceptos, así como definiciones derivadas de ellas y que resultan enriquecedoras para abordar el tema. Estos términos auxiliares son: complejos de seguridad regional, dilema de seguridad, comunidad de seguridad y regionalismo.

1.1 Política Exterior

Este concepto está conformado por dos palabras: “política” y “exterior”. Por lo tanto, resulta pertinente en primer lugar desarrollar la definición del primero. En este sentido, Marcos Kaplan la define como:

“El conjunto de fuerzas, funciones, actividades, estructuras y procesos, que resisten o a la inversa expresan y refuerzan, los dinamismos que amenazan de muerte a las formaciones sociales; que reducen, o bien aumentan, las discontinuidades y fracturas; que limitan, o por el contrario amplifican los efectos modificatorios resultantes de la acción del tiempo.”¹⁰

A partir de esta conceptualización se puede destacar que la política puede concebirse como un conjunto de actividades en las que formaciones sociales interactúan a lo largo del tiempo para defender su propia existencia. Por otra parte, el diccionario de Ciencia Política de Manuel Ossorio, define a la política como “arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados.”¹¹

¹⁰ Marcos Kaplan, *Estado, derecho y sociedad*, México, UNAM, 1987, tercera edición, p. 135.

¹¹ Manuel Ossorio, *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*, Argentina, 1974, Heliasta, p. 744.

Proporcionando una perspectiva más amplia sobre política, este concepto fue concepto fue propuesto por García Pelayo de la siguiente manera: “una realidad social específica caracterizada por la conversión, mediante un proceso integrador, de una pluralidad de hombres y de esfuerzos en una unidad de poder y de resultados, capaz de asegurar la convivencia pacífica en el interior y la existencia autónoma frente al exterior.”¹²

La segunda palabra que compone al concepto es “exterior” que de acuerdo al diccionario de la Real Academia de la Lengua Española su definición más simplificada es “lo que está por la parte de fuera”. En este mismo apartado se indica que otro de sus significados asevera “perteneciente o relativo a otros países, por contraposición a nacional e interior.”¹³

Por lo tanto, la política es una actividad llevada a cabo por conjuntos plurales de seres humanos unificados bajo “lo nacional” en su ejercer hacia otras agrupaciones de corte similar las cuales buscan su propia supervivencia, así como una convivencia apropiada para lograrlo. En términos de política exterior, las colectividades en interacción son los diversos Estados que conforman la actual y cambiante comunidad internacional. Edmundo-Hernández-Vela propone comprender esta definición como:

“Conjunto de decisiones y acciones, que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basado en principios claros, sólidos e inmutables, forjados a través de su evolución y experiencia histórica: permanentemente enriquecido y mejorado; por el que cada Estado u otro actor o sujeto de la sociedad internacional define su conducta y establece metas y curso de acción en todos los campos y cuestiones que trascienden fronteras o que puede repercutir al interior de las suyas; y que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encausar y aprovechar el entorno

¹²*Idem.*

¹³ Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española [en línea] Dirección URL: <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=exterior> [última consulta 22 de septiembre de 2018]

internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados en aras del bien general de la nación y de su desarrollo sustentable.”¹⁴

Otro análisis realizado por José Cabra expone que política exterior es un: “conjunto de decisiones y acciones adoptadas por un Estado en sus relaciones con otros Estados. Dicho conjunto es un proceso político y social, de pasos secuenciales destinados a satisfacer el logro de propósitos nacionales.”¹⁵

Rafael Velázquez brinda también una conceptualización sobre la materia en la cual incluye las capacidades del Estado y los factores de situación internos y externos del sistema internacional. Para efectos de esta investigación, es importante hacer notar que en su definición incluyó el elemento de seguridad nacional como inherente a la política exterior. En su obra, el autor enuncia:

“La política exterior está conformada por aquellas conductas, posiciones, actitudes, decisiones y acciones de adopta un Estado más allá de sus fronteras, que se fundamentan en el interés nacional y la seguridad nacional y en objetivos concretos de carácter económico y político. Dicha política se sustenta en un proyecto específico y depende de la capacidad de negociación internacional del Estado y de la sociedad civil. A su vez, la política exterior es determinada por los factores de situación tanto internos como externos y sigue las pautas de la política de poder y la política de presión”¹⁶

¹⁴ Edmundo Hernández-Vela, *Diccionario de Política Internacional*, México, Porrúa, 2002, sexta edición, p. 935.

¹⁵ José Cabra, *Apuntes del seminario sobre metodología para el estudio de la política exterior*, México, UNAM, 2007, p. 7.

¹⁶ Rafael Velázquez, *Introducción al estudio de la política exterior de México*, México, Nuestro Tiempo, México, 1999, p. 29.

Cabe añadir a las anteriores definiciones que la principal actividad ejecutora de la política exterior de un Estado es la diplomacia, aunque no es la única manera de expresar y desarrollar esta facultad dentro de la sociedad internacional contemporánea. La diplomacia continúa siendo el medio primario para que un Estado se desarrolle dentro del plano internacional en sus diversos ámbitos bilaterales, multilaterales, regionales, hemisféricos y globales.¹⁷

Para los efectos de este documento, la política exterior es un conjunto de acciones, omisiones y decisiones que un Estado realiza fuera de sus fronteras para cumplir objetivos nacionales metódicamente establecidos, los cuales siguen una doctrina particular basada en su experiencia histórica procurando aprovechar y cernirse al entorno internacional. Además, la actividad que caracteriza el ejercicio de estas acciones es la diplomacia, aunque no es la única.

1.2 Seguridad nacional

Dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales, se han desarrollado múltiples visiones y definiciones acerca de lo que es la seguridad nacional. Estas conceptualizaciones han evolucionado adaptándose a los cambios de paradigmas dentro del estudio de la política internacional. Para efectos de la presente investigación, se abordará el concepto de seguridad nacional desde una perspectiva tradicional, es decir, se tomará como punto de partida el Estado.

En este plano Thomas Hobbes en su obra *Leviatán*, la cual ha originado importantes escuelas de pensamiento dentro de las Ciencias Sociales y entre ellas destaca el realismo político, declara que: “la causa final, fin o designio de los hombres al introducir esta restricción sobre sí mismos (el Estado) es el cuidado de su propia conservación y, por añadidura, el logro de una vida más armónica; es decir, el deseo de abandonar esa miserable condición de guerra.”¹⁸ Por lo tanto, el evadir escenarios de conflicto bélico que vulneren a su población es una de las razones fundamentales por las que el Estado mismo existe, así que mantener esta

¹⁷ Cristián Parker, “Sobre política exterior iniciando el siglo XXI”, *Revista de Sociología*, n°18, Chile, Universidad de Chile, 2004, p. 149.

¹⁸ Marcello Mella, *Elementos de Ciencia Política*, RIL Editores, Chile, 2012, p. 79.

condición es su objetivo permanente en pos de buscar su integridad como construcción social.

La seguridad nacional es una condición con la cual se es capaz de neutralizar las amenazas identificables. De acuerdo a Barry Buzan, la concepción tradicional de seguridad está referida exclusivamente a los asuntos militares y al uso de la fuerza. Para quienes abordan el concepto a través de esta perspectiva, la agenda militar prevalece por sobre los demás aspectos, aunque puede incluir temas económicos, medio ambientales o sociales, siempre y cuando impere el sentido bélico dentro del concepto de seguridad.¹⁹

Al hacer una relación entre política exterior y seguridad es posible enlistar las siguientes aseveraciones:

- a) La seguridad es una de las condiciones por las que un Estado existe y es su principal deber aprovechar los recursos a su alcance para mantenerla;
- b) La política exterior es la facultad que tiene un Estado para cumplir sus objetivos de interés nacional;
- c) El Estado tiene la capacidad de hacer ejercicio de su política exterior para reducir posible amenazas a su seguridad provenientes del extranjero y puede realizarlo a través de la fuerza, la economía o demás medios a su alcance.

1.2.1 Complejos de seguridad regional

La propuesta de los complejos de seguridad regional fue formulada por Barry Buzan y Ole Weaver quienes establecieron esta definición acorde a la reconfiguración del paradigma internacional luego del fin de la Guerra Fría, época en la que algunos Estados se hallaron ante una reformulación de su doctrina de política exterior fuera del discurso bipolar, revelándose nuevos retos acerca de cómo redefinir los principios generales en materia de seguridad nacional. Paralelamente, se incrementaron las dinámicas regionales y agrupaciones que superaron la rivalidad entre los bloques capitalista y socialista.

¹⁹ Claudia Sisco y Oláguer Chacón, "Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad", *Revista venezolana de Ciencia Política*, número 25, Venezuela, Universidad de los Andes, enero-junio 2004, p. 128.

La vecindad es un factor relevante para la conceptualización de los complejos de seguridad regional, ya que promueve un proceso de securitización que agudiza la interdependencia dentro del complejo.²⁰ Buzan y Weaver afirman al respecto que “la mayoría de las amenazas viajan más fácilmente a través de cortas distancias que de largas distancias.”²¹

Un complejo de seguridad política es “un perímetro compuesto por diferentes unidades que están estrechamente relacionadas, al punto que las dinámicas internas de seguridad de cada una de ellas no podrían ser entendidas ni analizadas por separado sin tener en cuenta las demás.”²² Los componentes clave de identificación de un complejo son: “1) la disposición de las unidades y la diferenciación entre ellas; 2) los patrones de amistad y enemistad; y 3) la distribución de poder entre las unidades principales”.²³ Cualquier cambio significativo en alguno de estos componentes, modificará la dinámica del complejo.

Existen 4 formas de evaluar la influencia de las alteraciones a dicha dinámica y éstas se presentan como:

- “1) Mantenimiento del status quo;
- 2) transformación interna;
- 3) transformación externa, es decir, modificación de los patrones de amistad y enemistad por adición o sustracción de un Estado al subsistema; y
- 4) sobre carga a causa de imposición de potencias externas, impidiendo la armonía de su dinámica”.²⁴

En síntesis, la propuesta de los complejos de seguridad publicada por Buzan en 1988 describe una nueva forma de análisis para comprender las relaciones en materia de seguridad tradicional de los Estados que conforman unidades

²⁰Andrés Otálvaro, “La seguridad internacional. A la luz de las estructuras y las dinámicas regionales: una propuesta teórica de complejos de seguridad regional”, *Desafíos*, v. 11, Colombia, Universidad del Rosario, abril 2010, p. 225.

²¹ *Idem*.

²²Barry Buzan, *People, states & fear: an agenda for international security studies in the post-cold war era*, Estados Unidos, Rowman & Littlefield International, ECRP Classics, 2007, segunda edición, p. 168.

²³ Claudia Sisco y Oláguer Chacón, *op. cit.*, p. 135.

²⁴*Ibidem*.

geográficas próximas y que han generado relaciones de interdependencia históricamente. Dicho ejercicio es una propuesta que supera la dinámica bipolar de la Guerra Fría y mide las relaciones regionales en patrones de amistad y enemistad. Definir la relación entre estas variables indicará la situación del complejo que se expresará en grados de estabilidad o inestabilidad, escalas condicionados por actores internos o externos del complejo.

A lo largo de la tesina se recurrirá a este modelo conceptual para proponer cómo es que se configuraron las relaciones inter-estatales en la región del Este de Asia a partir de la década de los noventa ya que los problemas de seguridad nacional dejaron de adjudicarse a la pertenencia o no del bloque comunista, dando paso reconocimiento de patrones de amistad o enemistad en el ejercicio de sus relaciones, basándose en factores históricos, o bien, en reclamaciones marítimas y territoriales pendientes.

1.2.2 Dilema de seguridad

El término de dilema de seguridad fue utilizado por primera vez por John Herz quien plasmó el desarrollo de esta idea en su obra *Political Realism and Political Idealism* escrito en 1951; ese mismo año Herbert Butterfield publicó *History and Human Relations* en donde desarrolla este concepto y lo describe como “una situación en la que la guerra puede presentarse entre dos o más actores cuando ninguno de ellos apuntaba a dicho desenlace. Además, una guerra puede ocurrir sin que intervenga un Estado revisionista que busque alterar el *statu quo*.”²⁵

La definición del dilema de seguridad ha evolucionado a lo largo de las décadas, adaptado al contexto pos Guerra Fría y aplicado no sólo para explicar relaciones interestatales, sino a colectividades dentro de los Estados. En la década de los ochentas, Glenn Snyder escribió sobre el tema: “incluso cuando un Estado no desea atacar a otros, ninguno puede estar seguro de si las intenciones de los demás son pacíficas y permanecerán así. Por lo tanto, cada uno debe acumular poder para defenderse.”²⁶

²⁵ Alan Collins, *The security dilemmas of Southeast Asia*, Macmillan Press, Reino Unido, 2000, p. 3.

²⁶ *Ibidem*, p. 25.

De acuerdo con lo anterior, debido a la incertidumbre que los Estados tienen hacia los otros es que toman acciones defensivas, pero estas pueden tener un efecto paradójico al generar suspicacia por parte de los otros, mismos que asumen que se planea dañarlos, aunque en realidad ninguno de ellos desee atacarse mutuamente.

Allan Collins en su ensayo *ASEAN'S Security Dilemma*²⁷ expone y ejemplifica tres características que deben estar presentes de manera permanente e inseparable para explicar el dilema de seguridad en el marco posterior a la Guerra Fría y dichos aspectos son:

- a) Incertidumbre: provocada por la naturaleza anárquica de las relaciones entre Estados, ya que, los gobiernos permanecen inseguros sobre las intenciones de sus vecinos. A pesar de que las intenciones de los países circundantes aparenten una postura pacífica, se asume que esta fase no es permanente y es prudente esperar el peor escenario posible.
- b) Incompatibilidad ilusoria: este aspecto es la esencia del dilema, pues los actores perciben incompatibilidad de objetivos, cuando en realidad esta incompatibilidad es ilusoria. Allan Collins ejemplifica este aspecto ilusorio en asuntos de disputas territoriales dentro de los cuales a pesar de la controversia política y jurídica, la incompatibilidad no es lo suficientemente desestabilizadora como para recurrir al uso de la fuerza para resolverla.
- c) Acciones Paradójicas: se presenta cuando a causa de la incertidumbre, los Estados realizan acciones defensivas, proyectando una intención de agresión cuando no es así.

Un dilema de seguridad aplicado a las dinámicas entre Estados es un ambiente donde la incertidumbre y la desconfianza, a causa de la naturaleza anárquica del sistema internacional, provocan una actitud defensiva entre iguales. Esto desencadena una serie de conductas defensivas que pueden ser interpretadas

²⁷ Alan Collins, *The Security Dilemmas of Southeast Asia*, Reino Unido, Macmillan Press, 2000, pp. 187-194.

a primera vista como agresiones y, por lo tanto, hostilidad, aunque los involucrados busquen evitar estos escenarios originalmente.

En el caso de Japón, el Ministerio de Defensa suele dar lectura a las acciones militares de los Estados vecinos dentro de la lógica de los dilemas de seguridad al no contar con la certeza de sus actos, principalmente respecto a China, e interpreta sus posturas militares como una acción directa contra su salvaguardia y, por lo tanto, se desencadena incertidumbre en la región dando pie a una incompatibilidad ilusoria.

1.2.3 Comunidad de Seguridad

Amitav Acharya define el término comunidad de seguridad como “un grupo de Estados que han desarrollado a largo plazo el hábito de mantener interacciones pacíficas y han eliminado el uso de la fuerza para resolver disputas entre otros miembros del grupo”.²⁸ Este concepto aporta a la teoría de Relaciones Internacionales ciertas premisas. Primero, lanza la posibilidad de que a través de interacciones y socialización, los Estados pueden lidiar con la anarquía e incluso sobreponerse al dilema de seguridad. Segundo, la definición de comunidad de seguridad ofrece un marco de análisis para estudiar el impacto de las instituciones internacionales que promueven relaciones internacionales pacíficas. Este marco, además, desafía a los principios del realismo político y sus derivados.²⁹

Para efectos de este trabajo, se considera que el esfuerzo de casi todos los Estados que conforman el Este de Asia por trabajar en conjunto a lo largo de casi dos décadas de existencia de la ANSEA+3 en pos de mejorar las condiciones de seguridad política y económica de la región, demuestra una plena intención por parte de los gobiernos involucrados por vencer el dilema de seguridad y conformar finalmente una comunidad de seguridad en beneficio de cada uno de los países miembros.

²⁸Amitav Archarya, *Constructing a security community in Southeast Asia*, Reino Unido, Routledge, 2001, p.1.

²⁹*Idem.*

1.3 Región

La conceptualización tradicional en Relaciones Internacionales sobre región la define como el conjunto o unidad formada por entidades políticas, económicas y sociales geográficamente próximas que mantienen elevados y constantes niveles de interacción. La cercanía geográfica y la densidad de las relaciones aportan cierto nivel de similitudes sociales, políticas y culturales.³⁰

Otra aseveración sobre región la brinda Kanishka Jayasuriya quien la describe como el conjunto de prácticas cognitivas formadas por el lenguaje y el discurso político que, a través de la creación de conceptos, metáforas y analogías, determinan cómo se define esta entidad. Estas prácticas establecen las categorías de inclusión y exclusión de los actores y favorecen la emergencia de una entidad e identidad regional.³¹

En el caso del Este de Asia, la investigación considera que ambas aproximaciones son acordes para definir los países que conforman ANSEA más China, Japón y Corea del Sur como una entidad geográfica relacionada entre sí por cuestiones de interrelación histórica, económica y política. Sin embargo, como menciona la autora de la segunda definición, estos países han creado y aceptado propaganda política cuyo objetivo es generar un discurso vinculatorio que a su vez, excluye a otras unidades dentro de este campo semántico tales como Timor Oriental y Corea del Norte. Por lo tanto, se considerará Este de Asia a los miembros de ANSEA+3, siempre y cuando se reconozca que no representan a todo el colectivo real de esta zona geográfica.

1.3.1 Regionalismo

La conceptualización general de regionalismo define a este proceso como el estudio de una dinámica de integración regional entre Estados nacionales localizados en la

³⁰ Caterina García, "Región, regionalismo y regionalización: la región de Asia Oriental" en *Regionalismo y desarrollo en Asia*, España, CIDOB, 2006, p. 16.

³¹ *Idem*.

misma proximidad geográfica y que buscan un beneficio económico y de mercado a través de mecanismos institucionales coordinados.³²

En el caso de la ANSEA, el secretario general de la Asociación que fungió en este puesto durante los últimos años de la década de los noventa, elaboró un ensayo titulado “Regionalism: The Stakes of Southeast Asia”³³ dentro del cual enlista una serie de factores, principalmente de orden económico, con el objetivo de demostrar que la región se encuentra intrínsecamente relacionada entre sí y prueba de ello fue la contagiosa crisis financiera que afectó gran parte del Este de Asia en 1997.

Por ello, propone que la solución para prevenir una catástrofe similar a futuro es evitar el aislamiento individual y promover consultas y flujo de información entre los miembros ANSEA, incrementando la transparencia y confianza entre unos y otros. De este modo los involucrados se habituarán al compromiso y a la cooperación. “Si los problemas regionales provocan confrontación, el plan de acción no debe ser que cada país vaya por su cuenta, sino que se debe trabajar cercanamente unos con otros para resolverlo. Los problemas regionales requieren soluciones locales.”³⁴

Es así que para abordar el proceso de regionalismo, esta tesina entenderá el discurso promovido por la Asociación, reconoce la inevitable interrelación que comparten los miembros y, por lo tanto, su solución yace en promover la confianza, transparencia y el compromiso por la cooperación entre los países involucrados. A su vez, este organismo hace hincapié en dejar de lado a Estados lejanos geográficamente en los procesos de solución de controversias del Este de Asia. Probablemente en este punto Japón encuentre un dilema ya que su infraestructura de defensa está basada en una alianza de seguridad con Estados Unidos.

³²Muradyan Tutumlu, *Regionalism (international trade)*, Salem Press Encyclopedia, Estados Unidos, Salem Press Encyclopedia, 2016.

³³Rodolfo Severino, *Regionalism: The Stakes for Southeast Asia*, ASEAN, Singapur, 1999 [en línea] Dirección URL: https://asean.org/?static_post=regionalism-the-stakes-for-southeast-asia [última consulta 29 de septiembre de 2018]

³⁴ *Idem*.

1.3.2 Estudios regionales

Para objetivos de la investigación es pertinente conocer cómo se abordan actualmente los estudios regionales dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales y su relevancia. Con el propósito de exponerlo se hará uso de las argumentaciones propuestas por dos académicos especialistas en la materia quienes fueron considerados en este trabajo debido a que el mismo es elaborado desde la academia mexicana en la cual ellos han ejercido sobresalientemente durante las últimas décadas.

Carlos Uscanga, en su ensayo sobre la nueva metageografía, menciona que al finalizar la década de los noventa los estudios regionales en Estados Unidos atravesaron una crisis a causa de la segmentación geográfica tradicional que redefinió el papel de los Estados nacionales ante la emergencia de actores endógenos y exógenos en el marco de la intensificación de la globalización.³⁵ Frente a estos problemas de agotamiento teórico, los círculos académicos estadounidenses buscaron nuevas rutas que condujeran a la superación de las visiones tradicionales y así generar nuevas propuestas para llevar a cabo estudios transregionales.³⁶

Por otra parte, Carlos Ballesteros señala que: “la verdadera crítica del paradigma territorial comenzó a tomar importancia hacia la década de los ochenta. Su origen se encuentra en la necesidad politológica de repensar la soberanía y coincide con los desarrollos de una nueva geografía que plantea problemas eminentemente actuales”.³⁷ Son los procesos económicos, políticos, sociales y comunicativos los que han comenzado a proyectarse transterritorialmente y eso define las relaciones internacionales contemporáneas.³⁸

³⁵ Carlos Uscanga, “Áreas regionales y Relaciones Internacionales: hacia una nueva metageografía”, *Regiones del Mundo. Problemas y Perspectivas: Diálogos para su Estudio*, México, UNAM FCPyS, 2002, p. 70.

³⁶ *Idem.*

³⁷ Carlos Ballesteros, “Regiones y teorías sistémicas”, *Regiones del Mundo. Problemas y Perspectivas: Diálogos para su Estudio*, México, UNAM FCPyS, 2002, p. 15.

³⁸ *Ibidem*, p.16.

La universalización o globalización de la economía y las comunicaciones ha hecho evidente que el espacio de la política del Estado nacional tiene límites; a medida que las redes económicas y comunicativas se densifican aparecen fenómenos asociados a esta nueva complejidad transterritorial.³⁹

La integración espontánea o inducida de redes transnacionales y la multiplicación de estrategias de desarrollo que rebasan los límites territoriales de los Estados hacen patente el surgimiento de una realidad que ya no puede pensarse en términos unidimensionales o incluso bidimensionales, sino que se abre hacia lo multidimensional.⁴⁰ La noción de región se sitúa entre lo nacional y lo internacional, entre lo local y lo global. Las posiciones que ofrece la investigación actual sobre el regionalismo reconocen la dimensión “meso” de los procesos globales.⁴¹

Para Björn Hetne, el grado más bajo del regionalismo se encuentra en la unidad geográfica; en segundo grado, la región como mecanismo elemental de seguridad; en tercero, como una escala superior de organización regional; y, finalmente se proyecta como una integración. Este último nivel refleja el sentido del nuevo regionalismo.⁴²

Por lo tanto, los recientes estudios regionales buscan superar los límites de la conceptualización tradicional del Estado-nación y reconocen que los nuevos procesos transterritoriales que caracterizan al sistema internacional contemporáneo. Es un proceso multidimensional que abarca procesos más allá de lo económico, pues también incide en fenómenos políticos, comunicativos y de seguridad tradicional o humana.

El regionalismo es una categoría de estudio que se halla en la frontera de lo nacional y lo internacional. La proximidad geográfica entre los Estados otorga el primer grado de pertenencia regional, el cual se irá desarrollando a través etapas diferenciadas hasta alcanzar la integración institucional si sus miembros así lo requieren.

³⁹ *Ibidem*, p. 10.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 18.

⁴¹ *Ibidem*, p. 24.

⁴² Hettne Bjorn, “The regional factor in the formation of a New World Order”, *Global Transformation*, Japón, United Nations University Press, 1994.

Marco histórico de la política exterior japonesa y síntesis de su agenda de seguridad 2012-2017

2.1 Reconfiguración política japonesa al finalizar la Segunda Guerra Mundial

En agosto de 1945, Japón se rindió ante las Fuerzas Aliadas luego de librar la Guerra del Pacífico llevada a cabo por aquel país desde 1931 en diversas coordenadas del continente asiático. Las principales ciudades de Japón: Tokio, Yokohama, Tokushima, Fukuyama, entre otras, fueron severamente dañadas a causa de los bombardeos y alrededor de 2.7 millones de japoneses perdieron la vida a lo largo del conflicto bélico.⁴³ La población sobreviviente se encontraba moralmente desconcertada por la derrota y las fuerzas estadounidenses ocuparon su territorio, encabezadas por el General Douglas McArthur, Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas.

Los objetivos políticos del General McArthur fueron la democratización y la desmilitarización de Japón. Esto siguiendo las instrucciones del Presidente Harry Truman contenidas en el estatuto político de su autoría llamado “La política temprana estadounidense hacia Japón después de su capitulación”.⁴⁴ Bajo la tutela estadounidense, el gabinete japonés logró la redacción de una nueva constitución, la cual tuvo como base a su predecesora, redactada durante la Era Meiji.⁴⁵ Este documento, además de contar con un preámbulo, se estructuró en 103 artículos agrupados en once capítulos.

⁴³Peter Duus, *Modern Japan*, Estados Unidos, Houghton Mifflin Company, 1998, segunda edición, p. 249.

⁴⁴Kazuhiko Togo, *Japan's foreign policy 1945-2009: The quest for a proactive policy*, Estados Unidos, Brill, 2010, tercera edición, p. 36.

⁴⁵La constitución Meiji fue implementada en 1889 y contenía reformas de alto impacto político y económico cuyo propósito fue hacer frente a los retos del contexto internacional de la época, entre ellos el expansionismo europeo el cual había absorbido a la mayor parte del continente asiático. Uno de los objetivos de la Constitución Meiji fue la centralización del poder político en un estado planificador. Además se creó la Dieta, una institución burocrática parlamentaria inspirada en el modelo pruso de canciller Bismarck.

Kiyuuro Shidehara, quien fungió como Ministro de Asuntos Exteriores de Japón durante la década de 1920, poseía una visión doctrinaria basada en los lineamientos del derecho internacional público, la prevalencia de intereses económicos, el respeto por los asuntos internos de otros Estados y quien además era aprobado por los representantes de Estados Unidos, se convirtió en Primer Ministro en 1945. Shidehara fue un actor fundamental durante las negociaciones con los estadounidenses acerca de la ocupación y la reconfiguración política japonesa. Él fue una de las principales figuras que promovió las reformas a la desmilitarización y a la democratización de Japón.

De manera casi simultánea, un comité especial fue establecido por el Ministro de Gabinete Joji Matsumoto. Los objetivos de dicho comité fueron: el aumento de facultades del parlamento; asegurar los derechos fundamentales para cada individuo; y permitir que el Poder Imperial sobre asuntos gobierno permaneciera intacto, asunto sobre el que el Cuartel General de Ocupación se oponía. No obstante, el Primer Ministro Shidehara fungió como moderador entre Matsumoto y McArthur durante los siguientes meses de negociaciones.⁴⁶ Finalmente, una nueva constitución japonesa fue promulgada el 3 de noviembre de 1946. Las más relevantes reformas en materia política interior y exterior contenidas en la máxima ley japonesa se abordarán en las siguientes secciones.

2.1.1 Principales reformas políticas contenidas en la Constitución de 1946

En términos de democratización, el preámbulo de la nueva Constitución de Japón establece: “nosotros, el pueblo japonés, proclamamos que el poder soberano reside en el pueblo.” El artículo 11° asegura que: “no se podrá impedir al pueblo que goce de ninguno de los derechos humanos fundamentales. Estos derechos humanos fundamentales, garantizados al pueblo por la Constitución, serán conferidos al pueblo de esta y de las futuras generaciones como derechos eternos e inviolables.” El artículo 41° señala que “La Dieta es el órgano supremo del poder del Estado y el único órgano legislativo del mismo”.⁴⁷

⁴⁶ *Ibidem*, p 38.

⁴⁷ Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “La Constitución de Japón” [en línea] Dirección URL: http://www.cu.emb-japan.go.jp/es/docs/constitucion_japon.pdf. [consultada el 29 de septiembre de 2018]

Estos artículos son ejes rectores legales que enmarcaron las pautas del rumbo democrático en materia política para el Japón de la posguerra. Los rasgos principales de esta reforma estipulan que la soberanía japonesa recae en los ciudadanos de dicho país quienes son acreedores de derechos fundamentales protegidos por la máxima ley japonesa. A su vez, la institución de mayor jerarquía en el gobierno es La Dieta Nacional, órgano legislativo compuesto por una cámara de representantes y una cámara de consejeros. Los miembros de ambas son elegidos a través de sufragio universal emitido por los ciudadanos japoneses durante las elecciones generales.⁴⁸

En cuanto a la figura del Emperador, el artículo 1° establece que “el Emperador es el símbolo del Estado y de la unidad del pueblo, derivando su posición de la voluntad del pueblo en quien reside el poder soberano”⁴⁹. Así mismo, el artículo 4° declara “El Emperador realizará únicamente los actos de Estados previstos en esta constitución y no tendrá otras facultades de gobierno.” De tal manera que el Emperador permanece como una figura fundamental para mantener la construcción de la identidad nacional japonesa, pero sus facultades de gobernar fueron relegadas y ahora son realizadas por instituciones democráticas designadas por la misma constitución.

2.1.2 Renuncia a la guerra

Uno de los artículos más importantes que contiene la Constitución es aquel que declara la dimisión de Japón al derecho de poseer y fomentar un potencial bélico en su territorio; así mismo, se enuncia el veto para declarar la guerra al extranjero. El artículo constitucional que expone esta controvertida dimisión es el 9°, el cual pronuncia:

⁴⁸Michiko Tanaka, *Historia mínima de Japón*, México, El Colegio de México, 2011, p. 13.

⁴⁹ Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, *op. cit.*, p. 1.

“Aspirando sinceramente a una paz internacional basada en justicia y el orden, el pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación y a la amenaza o al uso de la fuerza como medio de solución en disputas internacionales. Con el objetivo de llevar a cabo el deseo expresado en el párrafo precedente, no se mantendrán en lo sucesivo fuerzas de tierra, mar o aire como tampoco otro potencial bélico. El derecho de beligerancia del estado no será reconocido.”⁵⁰

De este modo, Japón renuncia a las actividades militares, al uso de la fuerza como resolución de controversias y al mantenimiento de fuerzas armadas nacionales. Este compromiso se genera en pos del pacifismo y, por lo tanto, la política exterior nipona en el futuro se apegará a este novedoso principio doctrinario. Paralelamente, en la búsqueda de un marco de seguridad nacional, Japón accederá a la protección tradicional de amenazas bélicas a través del poder militar de Estados Unidos, generando una relación de interdependencia incentivada por el cambio de paradigma internacional tras el fin de la Segunda Guerra Mundial.

2.2 La Guerra Fría: la reconfiguración de las relaciones internacionales en el mundo

En marzo de 1946, Winston Churchill, Ministro del Reino Unido durante la Segunda Guerra Mundial, realizó un discurso en el Westminster College, el cual sería considerado como un hecho que marcó el inicio de un nuevo paradigma en el marco de las Relaciones Internacionales. Las palabras que Churchill dictó durante esta disertación vaticinaban la rivalidad entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Este discurso fue conocido como “El discurso del Telón de Acero” y acusaba sobre el cerco soviético bajo el que estaban cayendo los países

⁵⁰ Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, *La Constitución de Japón* [en línea], dirección URL: http://www.cu.emb-japan.go.jp/es/docs/constitucion_japon.pdf. [consultado 9 de septiembre de 2017]

de Europa del Este al término inmediato de la Segunda Guerra Mundial, marcando el inicio de la Guerra Fría.

Las tensiones del nuevo ambiente internacional no tardaron en llegar al continente asiático. Luego de la capitulación japonesa, una guerra civil entre las facciones nacionalista y comunista estalló en China. Como resultado de este conflicto, los comunistas triunfaron y en octubre de 1949 se estableció la República Popular encabezada por Mao Zedong. Los nacionalistas sobrevivientes dirigidos por Chiang Kai-shek huyeron a Taiwán en donde trasladaron la República China, la cual fue reconocida como el gobierno legítimo chino por las Naciones Unidas hasta 1971.

En 1949, Estados Unidos y sus países aliados en Europa fundaron la Organización del Atlántico Norte. A su vez, Washington comenzó a considerar urgente la consolidación de un Estado japonés independiente apegado a la configuración política anglo-sajona para añadirlo a su bloque de alianzas. Es por ello que en septiembre de ese mismo año los Ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos y el Reino Unido se reunieron para acordar que era necesario pactar un Tratado de Paz con Japón.⁵¹ Durante este contexto, estalló la Guerra de Corea, la cual definiría no solamente el Tratado de Paz de Japón, sino la reconfiguración estratégica del Este de Asia para Estados Unidos durante la Guerra Fría.

El conflicto armado en la península coreana impulsó al gobierno de Japón, bajo el liderazgo del Primer Ministro Yoshida, a enunciar la doctrina que daría pie a una estrategia de interdependencia con el gobierno estadounidense en cuestiones de defensa. Esta relación ha mantenido a Japón bajo el paraguas de seguridad de Washington desde entonces. El desarrollo de este esquema de salvaguardia es fundamental para comprender la presente investigación; es así que a continuación se desarrollará el Acuerdo de Seguridad desde 1950, sus antecedentes, contenidos e implicaciones para Japón durante el paradigma de Guerra Fría hasta la actualidad.

⁵¹ Kazuhiko Togo, *op. cit.*, p. 41.

2.2.1 La Guerra de Corea

Durante la fase final de la Segunda Guerra Mundial, Corea fue dividida en dos Estados, siendo el paralelo 38 el punto de partición territorial. El norte quedó bajo tutela soviética, mientras que el sur se añadió a la jurisdicción de Washington. El 25 de junio de 1950 aproximadamente 100,000 soldados de norcoreanos cruzaron la frontera del paralelo 38 y en respuesta Estados Unidos desplegó aproximadamente 80.000 elementos militares desde Japón bajo la aprobación de las Naciones Unidas para apoyar a Corea del Sur.⁵² En respaldo del lado norcoreano tropas voluntarias de la República Popular China también participaron en el conflicto.⁵³

Esto dejó en claro a las potencias anglo-sajonas que era urgente contar con Japón como aliado indispensable en Asia, puesto que la Guerra de Corea se desarrolló como el primer conflicto bélico internacional originado por la Guerra Fría en el continente asiático. El territorio de la URSS se extendía a lo largo de Asia continental junto con su influencia, más el establecimiento de la República Popular China apremiaron a Estados Unidos para finalizar su ocupación en Japón e iniciar una nueva fase de relaciones con Tokio.

2.2.2 La doctrina Yoshida

Durante el conflicto de Corea, el Primer Ministro de Japón Shigeru Yoshida fungió como una figura central en la construcción de la política exterior de Japón de la posguerra. Él había servido anteriormente a Tokio como diplomático y perteneció a la generación del Ministro Shidehara. Yoshida planteó con claridad su visión acerca de cómo debería desarrollarse la política exterior japonesa durante la Guerra Fría, misma que se resume en tres principios básicos conocidos como la Doctrina Yoshida. Estas pautas se enlistan a continuación:

⁵² Reece Richard, *The Korean War*, Estados Unidos, ABDO Publishing Company, 2011, pp. 6-7.

⁵³ *Idem*.

“1. En la emergente situación de Guerra Fría, es del interés de Japón aliarse con Estados Unidos. Esto debido a que el propio poder de Japón es insuficiente para encarar los problemas de seguridad que hacen peligrar al país. Por lo tanto, es necesario establecer un acuerdo de seguridad con los Estados Unidos.

2. El futuro de Japón yace en el poder de su recuperación económica. El ambiente de seguridad anteriormente mencionado será más factible si Japón se concentra en su desarrollo económico. Dado el carácter de la economía de Japón que se proyecta como una potencia comercial más allá de sus océanos, la importancia de crear un vínculo fuerte con Estados Unidos resulta de fundamental importancia.

3. Japón ha creado una sociedad más occidentalizada que asianizada durante su desarrollo previo a la guerra. A pesar de la Segunda Guerra Mundial, siempre hubo vínculos entre Japón y las potencias anglo-americanas. Por lo tanto, es un curso natural para la dirección de la política de posguerra el desarrollar una política amistosa hacia Estados Unidos y el Reino Unido.”⁵⁴

Es así que la política exterior de Japón en el periodo de posguerra se centró conformar y fortalecer una alianza política y económica con Estados Unidos, teniendo como objetivo central la recuperación y crecimiento al interior. No obstante, esto representó un alejamiento de facto y de ideología del resto de Asia, doctrina que aún se resiente en las relaciones de Tokio con sus homólogos en la región con quienes se han presentado dificultades para normalizar relaciones aún al final de la Guerra Fría, esta última cuestión será abordada en su respectivo capítulo cronológico.

⁵⁴ Kazuhiko Togo, *op. cit.*, p. 49.

2.2.3 El Tratado de Paz con Japón de San Francisco

Durante las fechas del 4 al 8 de septiembre de 1951 se llevó a cabo la “Conferencia sobre el Tratado de Paz con Japón”, misma que tuvo lugar en San Francisco, California. Para celebrar este Tratado fueron invitados 55 países, pero no figuraron China o Corea. Como preámbulo se estableció que Japón ostentaba la firme intención de ser un miembro de las Naciones Unidas y para ello se comprometió apegarse a la Carta de las Naciones Unidas, así como al cumplimiento de la Declaración de los Derechos Humanos y a las prácticas justas del comercio internacional.

Es así como se presentó el Tratado de Paz definitivo entre Tokio y las Fuerzas aliadas. Los contenidos sobresalientes que figuran en dicho acuerdo certificado por la comunidad de naciones y que enmarcaron el futuro ejercicio de las relaciones internacionales de Japón son los siguientes:

- a) Artículos 2° y 3°: Japón reconoce la independencia de Corea, renuncia a sus derechos sobre Formosa, actual Taiwán, las islas Pescadores, las Kuriles y Sakhalin del Sur. Las islas de Okinawa se depondrán bajo administración estadounidense supervisado por las Naciones Unidas.
- b) Artículo 5°: los principios básicos de la ONU, tales como resolución pacífica de las controversias y abstención del uso de la fuerza son reiterados como código fundamental para las relaciones de Japón con países extranjeros.
- c) Artículo 6: retiro de las todas fuerzas de ocupación del territorio japonés, pero esto no impedirá el establecimiento de fuerzas y bases armadas acordados en acuerdos bilaterales o multilaterales entre Japón y otro Estado.
- d) Artículo 14: reconoce la obligación de Japón de pagar reparaciones a la fuerzas aliadas y establece también el deber de fijar cantidades aceptables

hacia los afectados considerando el estado económico de Japón tras la guerra.⁵⁵

De este modo Japón es reintegrado a la comunidad internacional en el emergente conflicto de Guerra Fría como un aliado de Estados Unidos en Asia, subordinado al despliegue de sus mecanismos de seguridad militar y táctica; esto último siendo explícitamente contenido en el Tratado de Paz entre ambos Estados.

2.2.4 Tratado de seguridad entre Estados Unidos y Japón

A principios de septiembre de 1951, representantes de los gobiernos de Estados Unidos y Japón firmaron el Tratado de Seguridad entre ambos países. En el preámbulo de dicho documento las partes estipulan el deseo por promover una mutua cooperación entre ambos y reconocen el derecho de defensa individual o colectiva amparándose en el contenido de la Carta de las Naciones Unidas.

El documento consta de 10 artículos en los que se determina que Estados Unidos defenderá a Japón en caso de un ataque armado contra su territorio. Por su parte, Tokio acuerda que después del retiro de las fuerzas de ocupación, Estados Unidos seguirá manteniendo y utilizando bases militares sin restricciones para el despliegue de tropas. Las bases serían utilizadas para “contribuir a la seguridad de Japón y al mantenimiento de paz y seguridad en el Lejano Oriente.”⁵⁶

De este modo, a partir de la Guerra de Corea, Estados Unidos mantuvo su presencia militar en Japón como un medio necesario para preservar la estabilidad en el Este de Asia, proveyendo a su vez a Japón de una sombrilla nuclear proyectando su capacidad militar para la defensa japonesa.⁵⁷

En noviembre de 1955 los dos partidos políticos conservadores más influyentes de la escena política japonesa, el Partido Liberal y el Partido Democrático de Japón, acordaron fusionarse y se creó un único partido

⁵⁵ Organización de las Naciones Unidas, “Treaty of Peace with Japan. Signed at San Francisco, on 8 September 1951”, [en línea] Dirección URL: <https://treaties.un.org/doc/Publication/UNTS/Volume%20187/v187.pdf> [consultado el 29 de septiembre de 2017]

⁵⁶ Ted Osius. *The U.S.-Japan Security Alliance: why It matters and how to strengthen it*, Estados Unidos, Greenwood Publishing Group, 2002, p. 1.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 6.

conservador: el Partido Liberal Demócrata (PLD). Este partido desde su creación, comenzó un largo periodo de mandato el cual fue llamado “El Sistema de 1955”.⁵⁸ Dentro de la agenda de política exterior del PLD se encontraba la revisión y renegociación del Tratado de Paz con Estados Unidos con el objetivo de modificarlo de manera más equitativa para ambos países. Finalmente, las reformas del documento fueron establecidas en 1960 bajo la administración del Primer Ministro Nobusuke Kishi.

Los cambios más notables fueron la implementación del intercambio de notas⁵⁹ para acordar: “1) el despliegue de fuerzas y equipos armadas en Japón y 2) el uso de instalaciones para operaciones de combate”.⁶⁰ También se introdujo una cláusula de expiración, permitiendo a cada contraparte terminar el Tratado a través de los medios estipulados. Además se incluyeron las cláusulas que prescriben los principios de seguridad de la Carta de Naciones Unidas.⁶¹ De este modo, se reafirmó el compromiso estadounidense de defender Japón si su territorio era atacado por fuerzas externas y Japón ahora tenía el derecho de ser consultado en cuanto a los despliegues militares de Estados Unidos en su territorio.

2.2.5 Las Fuerzas de Autodefensa

Respaldo con el Tratado de Paz desarrollado en la sección anterior, Japón introdujo el concepto de autodefensa a su marco legal apelando al capítulo 51° de la Carta de las Naciones Unidas, el cual reza que: “ninguna disposición de esta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un miembro de las Naciones Unidas.”⁶²

Previamente en 1948, el senado estadounidense emitió una resolución en la que concluía que Estados Unidos únicamente llegaría a un acuerdo de seguridad

⁵⁸Kazuhiko Togo, *op. cit.*, p. 57.

⁵⁹Medida reconocida por el Derecho Internacional Público para establecer compromisos internacionales de gobierno a gobierno para simplificar el mecanismo, véase: Sergio Guerrero, *Derecho Internacional Público: Tratados*, México, UNAM, Textos de Ciencias Políticas, No. 13, 2003, p. 39.

⁶⁰Kazuhiko Togo, *op. cit.*, pp. 59-60.

⁶¹*Idem.*

⁶²Organización de las Naciones Unidas, “Capítulo VII: acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión” en Carta de las Naciones Unidas [en línea] Dirección URL: <http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-vii/index.html> [consultado el 29 de septiembre de 2018]

colectiva con aquellos países que tuvieran el poder para establecer ayuda mutua y continua.⁶³ Dentro de este contexto, el Primer Ministro Yoshida propició la creación de la reserva policial japonesa la cual contó con 50,000 efectivos para despliegue terrestre y aéreo.⁶⁴ Finalmente en 1954 la Ley de Fuerzas de Autodefensa estableció este cuerpo defensivo formalmente y se dividió en tres ramas: Las Fuerzas de Autodefensa de Tierra, las Fuerzas de Autodefensa Aérea y las Fuerzas de Autodefensa Marítima. Dichas fuerzas no utilizaron nomenclaturas militares, se impulsó un absoluto control civil y no se creó un Ministerio de Defensa, sino una Agencia de Defensa bajo el tutelaje del Primer Ministro.⁶⁵

De lo anterior podemos destacar que Tokio incentivó la creación de una reserva defensiva a raíz de presiones del exterior por parte de su principal aliado político y no por genuina iniciativa propia. En décadas posteriores se observará cómo el manejo de estas fuerzas de salvaguardia será un medio con el cual Japón reafirmará su alianza con Estados Unidos, principalmente al término de la Guerra Fría; sin embargo, esta cuestión será abordada más adelante en este mismo capítulo.

2.3 Desarrollo de la política exterior de Japón durante la Guerra Fría

Siguiendo lo establecido en la Doctrina Yoshida, los Primeros Ministros japoneses que lo sucedieron tuvieron como prioridad construir el camino para que Japón volviera a contar con una posición respetable dentro de la comunidad internacional y para lograrlo fue prioritaria la recuperación económica al interior⁶⁶, pues al finalizar la Guerra de Corea, la cual sirvió como un insustituible estímulo monetario para el recientemente derrotado Japón, los esfuerzos políticos se concentraron en la reconstrucción económica nacional.

⁶³ *Ibidem*, pp. 52-43.

⁶⁴ Barcelona Centre of International Affairs, *La política de seguridad y de defensa de Japón* [en línea] en Anuario Internacional CIDOB 2013, España, RACO, 2013, pp. 409-410, dirección URL: <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioCIDOB/article/view/279526> [consulta: 7 de septiembre de 2017].

⁶⁵ *Ídem*.

⁶⁶ La recuperación económica de Japón tuvo como trampolín por la gran y rápida demanda de implementos de guerra que Estados Unidos compró a Japón, logrando que sus niveles de industrialización casi alcanzaran a la década previa a la Segunda Guerra Mundial, véase Peter Duus, *op. cit.*, p. 291.

A su vez, durante las siguientes cuatro décadas la política exterior japonesa giró en torno a la alineación del bloque liderado por Estados Unidos durante la Guerra Fría; sin embargo, Tokio mantuvo firme su postura defensora del principio de la solución pacífica de las controversias y la proscripción del armamento nuclear en el mundo.⁶⁷

2.3.1 El despegue económico japonés de la posguerra

Bajo el paraguas de seguridad estadounidense, Japón fue capaz de sobreponerse a los efectos de la derrota y dar pie a una exitosa reconstrucción nacional para lograr un rápido crecimiento económico. Bajo el tutelaje del Primer Ministro Ikeda Hayato (1960-1964) en conjunto con la Dieta japonesa; el Ministerio de Industria y Comercio Internacional; el Ministerio de Finanzas; y la Agencia de Planificación Económica, forjaron el consenso nacional sobre política económica que posibilitó décadas de crecimiento económico, niveles de vida elevados y estabilidad social.⁶⁸

Estados Unidos abrió sus mercados a las exportaciones industriales de Japón y permitió una política de protección gubernamental japonesa frente a las empresas extranjeras. Esto tuvo como consecuencia un auge para las exportaciones de Japón y un déficit comercial estadounidense respecto a Tokio.⁶⁹

A principios de la década de 1970, la economía japonesa era ya una potencia equiparable a los países industrializados anglo-sajones y a esto se le conoció como el “milagro japonés” el cual experimentó durante el periodo entre 1946 y 1973 tasas de crecimiento promedio del 9.3% y alcanzando su máximo de 11% en la década de 1960.⁷⁰ Es en este periodo cuando Japón se posicionó como la segunda economía a nivel mundial, detrás de Estados Unidos. En la siguiente gráfica se

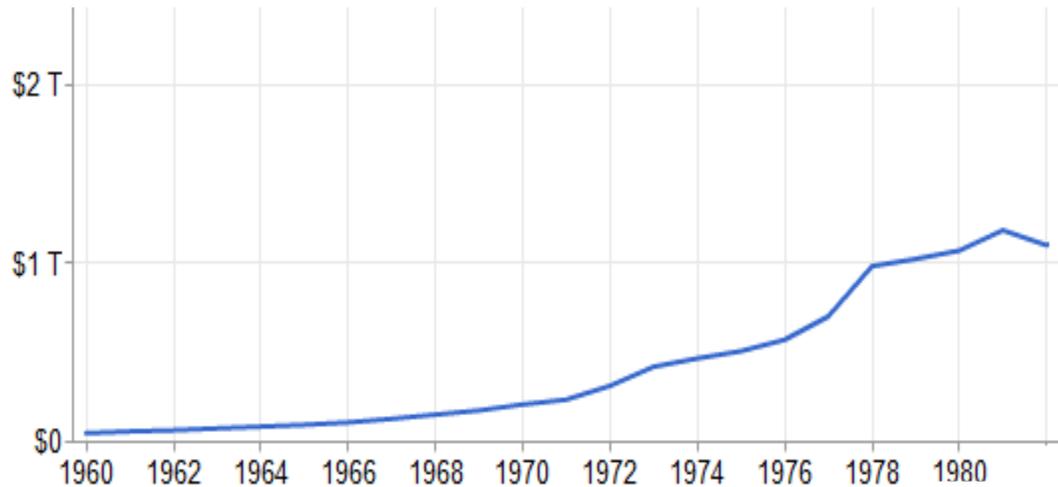
⁶⁷En marzo de 1954, Estados Unidos realizó una prueba nuclear en las Islas Bikini localizadas en el Pacífico, lo que motivó alzó una firme postura anti-nuclear por parte de Japón, único país que ha experimentado el efecto de estas armas en su propio territorio. Incluso, durante las re-negociaciones del Tratado de Paz en 1960 cuando Japón obtuvo el derecho de ser consultado sobre las actividades militares estadounidenses en su territorio, Tokio dejó en claro su rechazo hacia las propuestas de Washington de mantener armamento nuclear en tierras japonesas.

⁶⁸Vidal López, *La política exterior y de seguridad japonesa*, España, Editorial UOC, 2010, p. 89.

⁶⁹Francisco Correa, “Desarrollo económico de Japón: de la génesis al llamado milagro económico”, *Revista facultad de ciencias económicas: investigación y reflexión*, vol. XXV, España, Universidad de Granada, junio 2017, p. 69

⁷⁰*Idem.*

ilustra cómo se desempeñó el producto interno bruto japonés durante la década de los sesenta hasta los ochenta del siglo XX.



Gráfica 1. El crecimiento del producto interno bruto de Japón de 1960 a 1980 en billones de dólares

Fuente: Banco Mundial

Este material de apoyo demuestra el crecimiento exponencial y sostenido que la economía nipona presentó durante el lapso llamado que sorprendió al mundo debido a su acelerada y efectiva recuperación tras su derrota en la Segunda Guerra Mundial y que la posicionó como la segunda potencia comercial superando un billón de dólares de producción interna bruta para 1980.

A su vez, Japón logró un buen desempeño en materia de bienestar social nunca antes experimentada en su historia tras la posguerra. Para sustentar lo anterior, a continuación se arrojan algunas cifras comparativas en indicadores sociales a lo largo del siglo XX tomando en cuenta el inicio de la centuria, dos puntos medios y finalmente el cierre tras casi cien años de sobresaliente desempeño económico.

Indicador	1903	1948	1973	1998
Esperanza de vida al nacer (años)	44	57	74	81
Mortalidad infantil (por mil)	152	65	11	4
Estatura a los 18 años (cm)	160	163	169	171
Tasa de desempleo (%)	4.0	1.9	1.4	4.1

Tabla 1. Indicadores de bienestar social en Japón durante el siglo XX

Fuente: Francisco Correa, *op. cit.*, p. 70.

2.3.2 El repliegue de Estados Unidos en el continente asiático “La doctrina Nixon”

En junio de 1969, tras seis meses de haber asumido el cargo, el presidente de los Estados Unidos Richard Nixon ofreció una conferencia de prensa durante una visita oficial en la isla de Guam. En ese mensaje, el jefe del ejecutivo declaró que “Estados Unidos evitaría involucrarse directamente en los conflictos asiáticos, y que los países de Asia tendrían que asumir más responsabilidades en cuanto a la paz y estabilidad de la región.”⁷¹

Este cambio de viraje por parte de Estados Unidos probablemente se vio impulsado por el agotamiento militar tras la Guerra de Vietnam que aún no alcanzaba una solución definitiva a finales de la década de los sesenta, aunado a los conflictos bélicos en Medio Oriente que comenzaban a comprometer el suministro energético de Washington.

Por lo tanto, el gobierno estadounidense recortó sus compromisos de seguridad regional en el continente asiático y pasó parte de su financiamiento a sus países aliados en la zona, incluido Japón. A su vez, Tokio recuperó los derechos sobre la soberanía de Okinawa, aunque se conservó la presencia militar de Estados Unidos en dicho territorio.⁷²

No muchos años después de haber declarado esta Doctrina, el presidente Nixon manifestó en 1971 que su administración estaba lista para establecer

⁷¹ Extraído del trabajo de tesis de maestría de: Rafael Zorzano, La alianza de seguridad militar entre Japón y Estados Unidos: un legado de la Guerra Fría en el mundo del Siglo XXI, UNAM, México, 2015, p. 77.

⁷² Vidal López, *op. cit.*, p. 96.

relaciones diplomáticas con la República Popular China.⁷³ Indudablemente este cambio de estrategia y acción estadounidense hacia el continente asiático anunció un reajuste de poder en la región.

La reacción del gobierno japonés a esta contracción estadounidense fue la aprobación del Programa de Defensa Nacional propuesto por el Primer Ministro Miki Takeo (1974-1976). Este esquema oficial planteó establecer fuerzas militares necesarias para repeler una agresión contra Japón.⁷⁴ Es así como Tokio reforzó su política de autodefensa en un ambiente en el que el discurso de bipolaridad de Guerra Fría comenzó a disminuir su impacto. Paralelamente, el gobierno japonés cayó en cuenta de su alejamiento político hacia el continente asiático como consecuencia de la doctrina Yoshida y se propuso comenzar un lento proceso de acercamiento regional, mismo que será expuesto a continuación.

2.3.3 Un nuevo marco de relaciones regionales: la Doctrina Fukuda

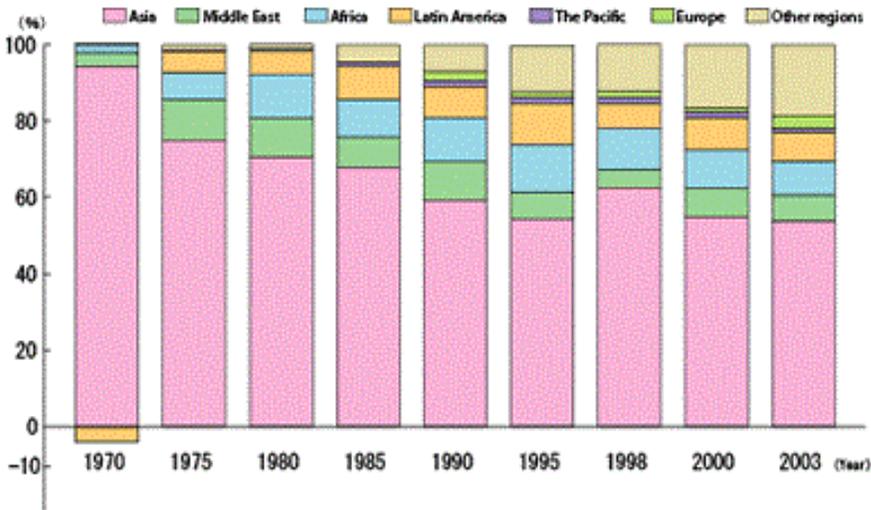
Tras el anuncio de la doctrina Nixon, Japón fortaleció sus estrategias para un mejoramiento de relaciones diplomáticas con sus países vecinos debido a la paulatina retracción de la influencia militar estadounidense en Asia. Las relaciones comerciales y diplomáticas de Japón con China y Corea del Sur aún se encontraban en la búsqueda de un ambiente más propicio para construir relaciones más cordiales.

Fue entonces que Tokio optó por fortalecer su presencia en el sudeste asiático al ser históricamente una región primordial para el desarrollo de Japón en materia de inversión, comercio y fuente de materias primas; sin embargo, debido a su supremacía económica, más los resentimientos por los estragos que dejó el imperialismo japonés en algunos países de aquella región, dificultaron la tarea en búsqueda del acercamiento por parte de las diferentes administraciones de Japón desde el periodo de la posguerra.

⁷³ Rafael Zorzano, *op. cit.*, p. 78.

⁷⁴ *Idem.*

Los movimientos iniciales de Japón hacia el sudeste asiático luego de la Segunda Guerra Mundial fueron el pago de reparaciones establecidas en el Tratado de Paz de San Francisco y posteriormente evolucionaron en generosas aportaciones de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) que Tokio ha brindado a lo largo de las décadas a los distintos países que conforman dicha región. De acuerdo a informes oficiales del gobierno de Japón, desde 1954 Tokio ha otorgado AOD al sudeste asiático y sus aportaciones han representado un total de 34.9 % de la asistencia provista a la región hasta el 2011.⁷⁵



Gráfica 2. Porcentaje de la Asistencia Oficial para el Desarrollo japonesa distribuida en las distintas regiones del mundo periodo 1970-2003
 Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón “50 years of Japan’s ODA”

La anterior gráfica arroja el interés primario de Japón por expandir su influencia en el continente durante la década de los setenta. Dentro de este contexto, el Primer Ministro Takeo Fukuda (1976-1978) realizó visitas oficiales a los países del sudeste asiático en agosto de 1977. A lo largo de esta gira asistió a segunda ronda de la Cumbre de ANSEA en Manila; y fue en este espacio en donde estableció el nuevo marco del gobierno japonés en materia de política exterior hacia la zona. Estos

⁷⁵ Agencia de Cooperación Internacional de Japón, *History of Japan’s ODA ties with ASEAN*, [en línea], 11 pp., Japón, Dirección URL: https://www.jica.go.jp/english/publications/j-world/c8h0vm000082pnre-att/1309_05.pdf [consultado el 30 de noviembre de 2017]

principios son conocidos como la Doctrina Fukuda y establecen las intenciones de Japón por llevar a cabo un avance positivo en sus relaciones con los países del sudeste asiático. A continuación se enlistan dichas pautas.

- “1) Japón no aspira a convertirse en una potencia militar.
- 2) Este país desea establecer relaciones de “corazón a corazón” y no concentrarse solamente en relaciones de materia política y económica con sus vecinos, sino que desea enfatizar en las relaciones sociales y culturales.
- 3) El gobierno nipón realizará contribuciones positivas hacia el fortalecimiento de los procesos intrarregionales de ANSEA, mejorando sus propias relaciones basadas en confianza mutua con los países de Indochina.”⁷⁶

Estos puntos establecidos a finales de la década de los setenta replantearon la posición que Japón debía tener a partir de entonces hacia los países próximos a su territorio. Además, debido a que China dejó de ser un estado *non grato* para la comunidad internacional, Japón reconsideró el comenzar un acercamiento hacia la región más allá del comercio para hacer frente a Beijing a través de canales oficiales, buscando argumentos para sostener alianzas a futuro. Es en este punto cuando el gobierno japonés considera cambiar su postura de seguridad y reconsiderar los factores de amenaza externa para su salvaguardia.

En este sentido, el sucesor de Fukuda, el Primer Ministro Masayoshi Ohira (1978-1980) realizó un reporte llamado “Una Seguridad Nacional Comprehensiva”. Dicho documento sostiene que Japón no podrá superar los desafíos de la seguridad sin la cooperación de los Estados vecinos a su territorio. Esta llamada cooperación comprehensiva iría más allá del ámbito militar, pues enfatiza el uso de otros instrumentos para lograr un estado de seguridad y declara que son de igual importancia los medios económicos y diplomáticos para alcanzarla.⁷⁷

⁷⁶Kazuhiko Togo, *op. cit.*, p. 201.

⁷⁷Vidal López, *op. cit.*, p. 97.

Parte de esta incluía normalizar relaciones con aquellos países con los que aún existían asperezas históricas y resentimientos provocados por la Segunda Guerra Mundial o la contienda bipolar regente. En primer lugar, tras una larga serie de fricciones oficiales entre China y Japón, ambos países reestablecieron regularizaron sus relaciones con claros intereses comerciales y económicos mutuos a través del Tratado de Paz y Amistad entre Japón y la República Popular China a partir de agosto de 1978. En el mismo sentido, las relaciones entre Japón y Corea del Sur también mejoraron durante la década de los setenta. La normalización de intercambios diplomáticos se llevó a cabo en el año de 1965 a pesar de viejos recelos provocados por el pasado imperial de Japón, pues Corea fue una colonia nipona desde 1910 hasta su ocupación al final de la Segunda Guerra Mundial por fuerzas soviéticas y estadounidenses.

Durante la década de los sesenta, los gobiernos de Japón y Corea del Sur se dieron a la tarea de establecer acuerdos para matizar los temas causantes de tensiones políticas y diplomáticas, tales como el pago de reparaciones, controversias de límites marítimos y memorias de la ocupación japonesa.⁷⁸ No obstante, las relaciones entre ambas naciones no han estado libres de asperezas del todo al igual que el caso de China. Mientras que los flujos económicos y comerciales en constante crecimiento han sido las pautas que arrojan saldos positivos en el mejoramiento de la relación entre Japón y Corea del Sur.⁷⁹

Para el año de 1983, Japón se había convertido en la segunda economía más grande del mundo sólo por detrás de Estados Unidos. La inversión directa hacia países extranjeros creció exponencialmente, marcando un aumento en 1983 de \$32 mil millones de dólares a \$105 mil millones de dólares para 1986, triplicando la cifra en un periodo de tres años.⁸⁰ En suma, para la década de los ochenta, Japón llegó a ser una economía dinámica de rápida liberalización, ostentando una gran influencia mundial y regional, situación que continúa hasta la fecha.

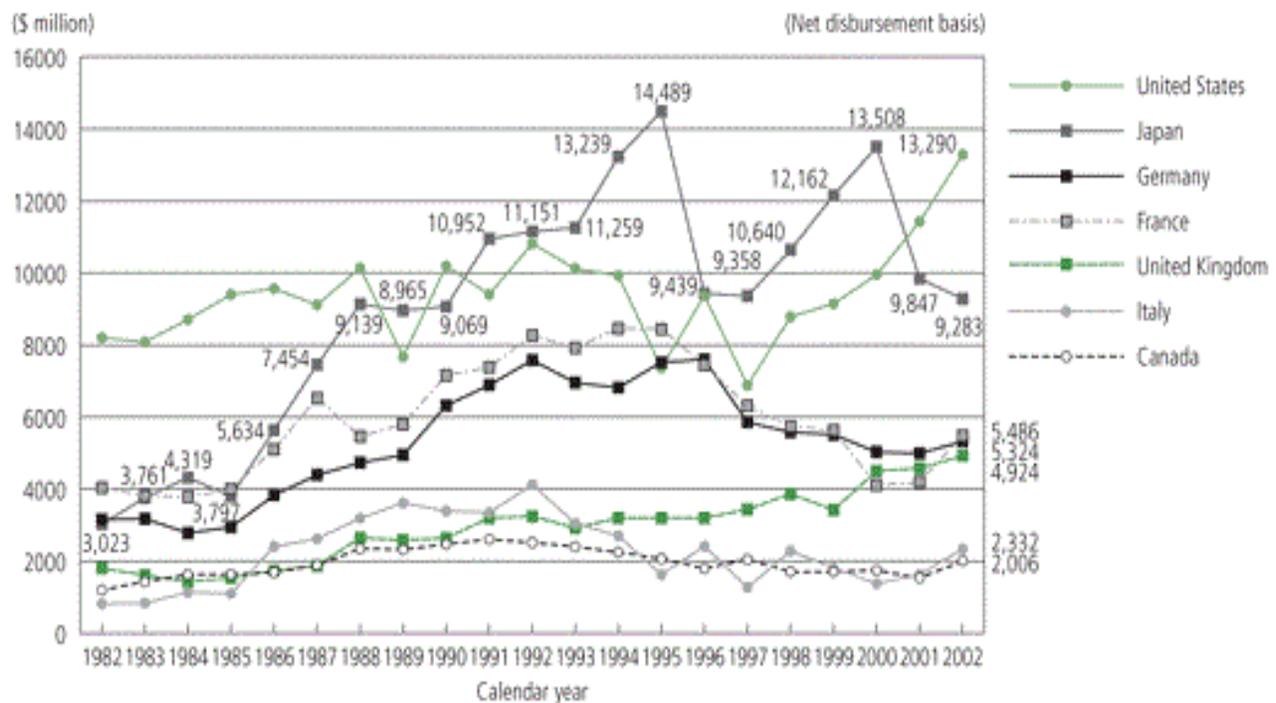
⁷⁸Kazuhiko Togo, *op. cit.*, pp. 157-163.

⁷⁹ El comercio entre ambas naciones creció sustancialmente durante los primeros treinta años de relaciones entre Japón y Corea. El comercio bilateral creció de \$221 millones de dólares de intercambio en 1965 a \$48, 559 millones para 1995. Así mismo, las inversiones japonesas en Corea del Sur se elevaban a \$17 millones de dólares en 1970 y superaron los \$400 millones en 1994. Véase Kazuhiko Togo, *op. cit.*, p. 163.

⁸⁰ Takashi Inoguchi, *Japan's Foreign Policy in an era of global change*, Reino Unido, Bloomsbry, Colección: Economics, Politics and History of Japan, 2012, p. 7.

Los principios de una seguridad comprensiva asentados por el primer ministro Ohira fueron heredados de modo doctrinario por los ejecutores de la política exterior japonesa durante las décadas posteriores, pues Japón pasará a ser un importante contribuidor internacional en materia de asistencia para el desarrollo, financiador de deudas exteriores y uno de los principales aportadores para las organizaciones internacionales, sólo por detrás de Estados Unidos.

Gráfica 3. Comparativa de las aportaciones de la Asistencia Oficial para el Desarrollo de las potencias mundiales desde la década de 1982 a 2002
Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, "Japan's ODA White Paper 2003"



2.4 El fin de la Guerra Fría: replanteamiento de la política de seguridad de Japón

Durante los últimos años de la década de los setenta, era indudable que el escenario internacional estaba preparándose para un cambio de paradigma, pues el discurso de contienda bipolar emanado en la posguerra comenzó a diluirse. En el continente asiático, China fue reconocida en la comunidad de naciones y la presencia militar estadounidense en la región comenzó a replegarse paulatinamente. Durante años posteriores, la misma Unión Soviética ejecutó una serie de reformas de

reconstrucción lideradas por el Secretario General del Partido Comunista, Mijaíl Gorbachov, puestas en marcha a partir de 1985 y que terminaron desmantelando esta enorme organización estatal en la última década del siglo XX.

Paralelamente, el alto desempeño económico reflejado por Japón para la década de 1980 que lo colocó como la segunda potencia en el mundo, provocó recelo por parte las esferas empresariales estadounidenses, mismas que protestaron abiertamente contra la Alianza de Seguridad, pues el ahorro en presupuesto defensivo por parte de Tokio al colocar su salvaguardia en manos de Washington había colocado a la economía japonesa en una situación privilegiada que no estaba devolviendo a Estados Unidos dividendos justos.⁸¹

Ante este panorama el Primer Ministro japonés Yasuhiro Nakasone (1982-1987) revisó las estrategias de seguridad nacional de su país. Es entonces que el gobierno nipón comenzó a plantearse la necesidad de ejecutar una mayor proyección internacional a nivel político debido a que el amparo de Washington no sería suficiente para disuadir ataques en contra de territorio nipón en los próximos años.⁸² No obstante lo anterior, Tokio enfrentó la presión de la comunidad internacional para finalmente declararse como un actor activo en la dinámica mundial y realizar acciones que reflejaran un compromiso activo en el mantenimiento de la seguridad y estabilidad globales; este episodio será abordado en el siguiente aparato.

2.4.1 La Guerra del Golfo y el nuevo papel de Japón en el escenario internacional

En agosto de 1990, la coalición de las Naciones Unidas liderada por Estados Unidos ejecutó la Operación Tormenta del Desierto en represalia contra la República de Irak por invadir y anexar a su territorio al Estado de Kuwait. Este hecho histórico fue conocido como la Guerra del Golfo Pérsico y una de sus causas principales yacía en asegurar el control suministro de recursos energéticos localizados en esta región del mundo, indispensable para Washington y sus aliados.⁸³

⁸¹ Rafael Zorsano, *op. cit.*, p. 85.

⁸² *Idem.*

⁸³ Vidal López, *op. cit.*, p. 115.

La respuesta de Japón hacia la coalición fue desembolsar 13 mil millones de dólares en forma de asistencia financiera.⁸⁴ No obstante, la opinión pública de Estados Unidos consideró insuficiente a la participación de Tokio en aquel conflicto, pertinente a sus intereses energéticos.

En materia de política interior, la estabilidad y liderazgo hegemónico que el Partido Liberal Demócrata había ostentado desde la década de los cincuenta fue sobrepasado por la coalición de 7 partidos en 1993. A pesar de las turbulencias políticas, los legisladores japoneses aprobaron en ese mismo año la Ley de Cooperación para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz Internacional de la Naciones Unidas. El contenido de dicho documento aprobó las participaciones de Japón en las misiones de la ONU con su respectiva reglamentación.

Desde el establecimiento de dicha ley hasta la primera década del siglo XXI, las Fuerzas de Autodefensa de Japón han llevado a cabo misiones de paz en lugares como Siria, Mozambique, Ruanda o Timor Leste.⁸⁵ Tareas con las que el gobierno japonés adoptó la responsabilidad de ocupar un lugar relevante en la sociedad internacional con responsabilidad por preservar la paz, realizando las reformas al interior necesarias, siempre y cuando no exista contradicción alguna con los principios de la resolución pacífica de las controversias y el artículo noveno de su constitución.

2.4.2 La reconfiguración de seguridad nacional japonesa después del mundo bipolar

Tras la caída del Muro de Berlín y la desintegración de la URSS, comenzó a desarrollarse un nuevo orden internacional que se vio comprometido a superar los discursos de la bipolaridad para enfrentar un escenario de orden liberal liderado por Estados Unidos. Así mismo, surgieron procesos de integración regional de entre los cuales se presentaron desafíos no solo en materia de seguridad tradicional, pues, en contraposición, definiciones de seguridad humana, energética y medioambiental tomaron mayor fuerza en la antesala del siglo XXI.

⁸⁴ *Idem.*

⁸⁵ *Ibidem*, p. 116.

Para Japón, el final de la Guerra Fría suscitó un replanteamiento de su política de seguridad nacional la cual dependía en su totalidad del paraguas de seguridad militar de Estados Unidos, mismo que inició un proceso de retroceso bélico en el la región de Asia Pacífico que experimentó sucesos históricos. De 1993 a 1994 emergió la amenaza nuclear por parte de Corea del Norte, China comenzó a realizar ensayos nucleares a mediados de la década de los noventa y surgió la crisis de Taiwán de 1995 a 1996.

Como consecuencia de estos acontecimientos, el Primer Ministro japonés Tomiichi Murayama lanzó la reformulación del Esquema del Programa Nacional de Defensa en el cual reafirmó la importancia de mantener la alianza Japón-Estados Unidos aún hacia el final de la Guerra Fría y reforzó el compromiso de las Fuerzas de Defensa de Japón en operaciones de mantenimiento de la paz.⁸⁶ Este documento estableció el concepto de “situaciones circundantes” las cuales tienen una notable influencia para dictaminar la paz y seguridad de Japón. Estos escenarios circundantes, no se definen únicamente por el factor geográfico sino situacional.⁸⁷ Es decir, las posturas de defensa dejarían de ser regidas por cuestión de alianzas con bloques específicos y a partir de ahora se centrarían en el abordar episodios que atentaran con el *statu quo* del escenario mundial establecido tras la desintegración de la Unión Soviética.

Por su parte, Estados Unidos lanzó la Revisión de la Estrategia del Este de Asia en donde se confirma el Tratado de Seguridad entre Washington y Tokio seguirá siendo pieza clave en la política exterior estadounidense en la región asiática y confirma la determinación de la Casa Blanca por mantener al menos 100.000 tropas en dicho continente por los siguientes 20 años.⁸⁸

En el marco de estas acciones por parte de los dos gobiernos, el presidente estadounidense Bill Clinton y el Primer Ministro Ryutaro Hashimoto llevaron a cabo en el año de 1996 la “Declaración Conjunta entre Japón y Estados Unidos sobre la Alianza de Seguridad para el siglo XXI”. Este documento reafirma la alianza entre

⁸⁶Kazuhiko Togo, *op. cit.*, p. 80.

⁸⁷*Ibidem*, p. 83.

⁸⁸Vidal López, *op. cit.*, p. 119.

ambos países y constata que esta continúa siendo la piedra angular para ambos países en pos de mantener un entorno estable y próspero en Asia Pacífico.⁸⁹

2.4.3 La crisis financiera de 1997

La crisis en el este de Asia estalló en julio de 1997 cuando el baht tailandés fue devaluado. Esto propició que los inversionistas temieran que Tailandia no fuera capaz de sostener el déficit de su cuenta corriente, ni mantener su crecimiento económico a pesar de la disminución de la demanda de exportaciones y la reducción de los suministros de inversión, lo que provocó una fuga de capital e inversiones del país.⁹⁰

La desconfianza de los inversionistas fue contagiosa, provocando un efecto dominó que también devaluó las monedas de Malasia, Filipinas, Indonesia, Corea del Sur y Hong Kong para el mes de noviembre de 1997. Otro factor fundamental para explicar la crisis fue la dependencia de estos países respecto a la economía japonesa y al yen.⁹¹

Los mercados japoneses en ese entonces experimentaban una recesión luego de haber logrado el milagro japonés en la década de los sesenta. La política de bajas tasas de interés en Japón para devaluar la moneda nipona con el objetivo de obtener ventajas competitivas a nivel comercial internacional, fue establecida en los Acuerdos Plaza de 1985, agudizando la situación de crisis en la región.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ofreció una serie de paquetes financieros de rescate en Tailandia, Indonesia y Corea del Sur, con el objetivo de estabilizar los tipos de cambio dentro de estos países.⁹² Esta asistencia estuvo sujeta a una serie de condiciones las cuales incluían la liberalización a la inversión

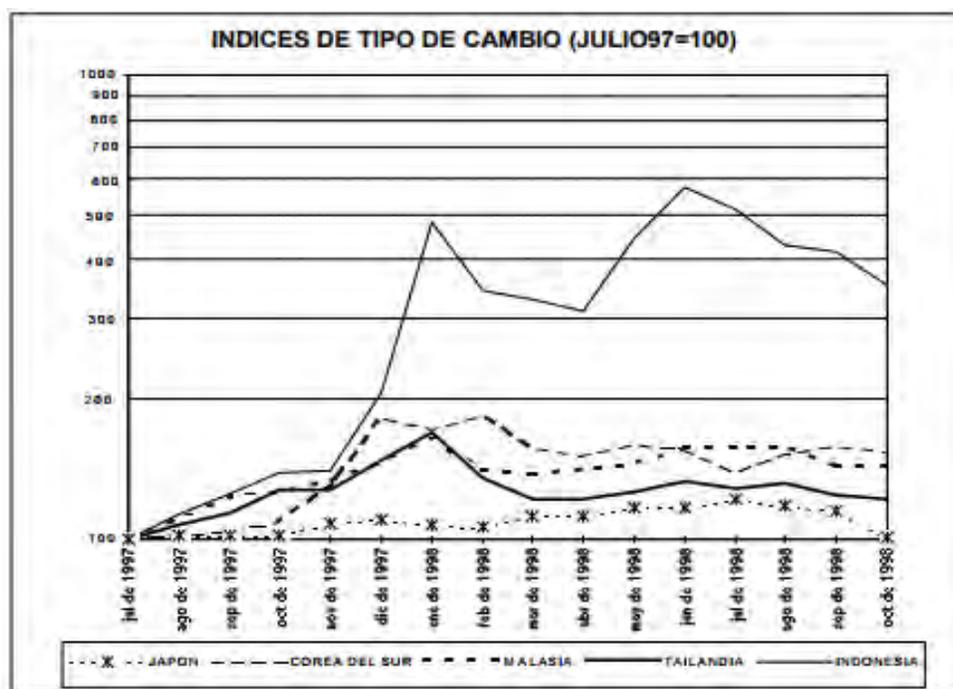
⁸⁹*Idem.*

⁹⁰ Glenn Hook, *op. cit.*, p. 221.

⁹¹El académico Kaname Akamatsu adoptó el término de “gansos voladores” en 1962 para describir el proceso en el que los países asiáticos se nivelaban con Europa para cambiar de modelos de producción basados en aquellos que demandaban una gran cantidad de mano de obra hacia modelos altamente capitalizados. Logrando esto de una manera jerarquizada de tal modo que los países menos desarrollados siguen a los más desarrollados de la región siendo Japón el líder de los gansos, seguido por Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Hong Kong conocidos también como los “Nuevos Países Industrializados”; en tercer término se aglomeran las economías capitalistas de la ASEAN y en la retaguardia se encuentra China.

⁹²*Idem.*

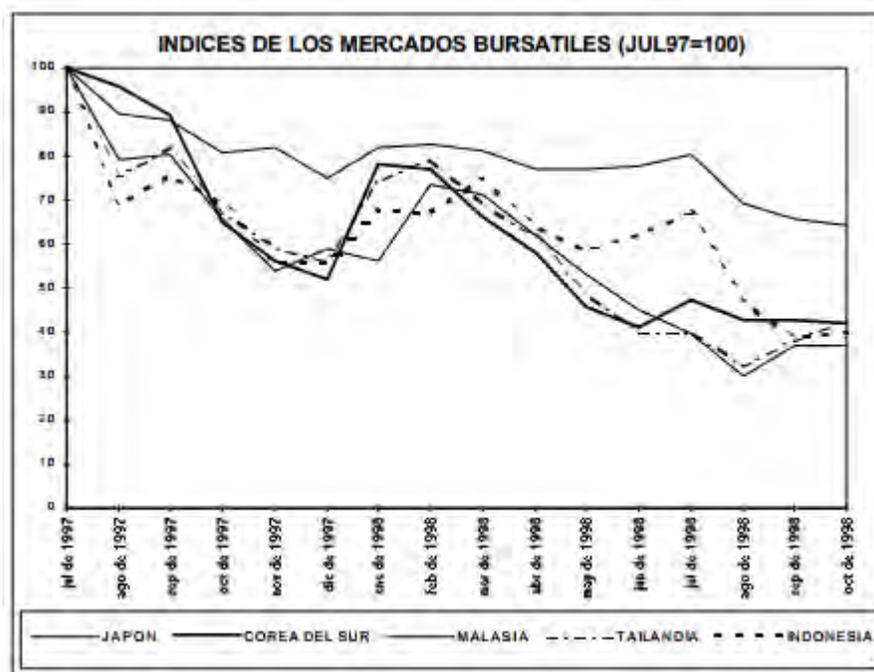
extranjera y al comercio; el desvanecimiento de los ineficientes conglomerados manufactureros y financieros; así mismo, remover el estricto arbitraje del Estado sobre los sectores privados. Los resultados económicos de esta crisis financiera arrojaron una indiscutible inter dependencia económica en la región que había ejecutado un óptimo desempeño durante la última etapa final de la Guerra Fría.



Gráfica 4. Índices de las fluctuaciones del tipo de cambio de julio de 1997 a octubre de 1998 en los países afectados por la crisis financiera asiática.

Fuente: BANXICO, "La crisis financiera en Asia: orígenes y evolución en 1997 y 1998"

La anterior gráfica refleja las devaluaciones que golpearon principalmente a Tailandia, Indonesia y a Malasia más Corea del Sur y Japón a modo comparativo entre el sureste y noreste de Asia. La economía de los Estados mencionados, todos ellos dinámicos en materia comercial, no reaccionó de modo indiferente a esta crisis, incluido Japón, mismo que ya había presentado dificultades en su crecimiento a principios de la década de los noventa.



Gráfica 5. Índices de las fluctuaciones de los mercados bursátiles de julio de 1997 a octubre de 1998 en países afectados por la crisis financiera asiática.

Fuente: BANXICO, "La crisis financiera en Asia: orígenes y evolución en 1997 y 1998"

Uno de los efectos inmediatos de esta crisis fue la pérdida de confianza financiera en materia de inversión en la región. Esta gráfica presenta a los mismos países que la anterior y todos ellos reflejaron caídas bursátiles en el punto más álgido de la crisis. Aquella turbulencia económica reflejó la intrínseca vinculación monetaria que comparte el Este de Asia.

2.4.4 La política de seguridad de Japón tras los atentados del 11-S

Posterior a los atentados terroristas ocurridos en Nueva York y Washington el 11 de septiembre de 2001, las definiciones de seguridad internacional fueron replanteadas luego de que el presidente estadounidense George Bush declarara el combate internacional contra el terrorismo, así como el inicio de una campaña liderada por Estados Unidos para desmantelar los regímenes que alentaban la creación de dichas actividades criminales, entre los que sobresalían Estados

islámicos. Durante marzo y abril de 2003, Estados Unidos, el Reino Unido y otras fuerzas de coalición atacaron Irak y provocaron directamente el derrocamiento de Saddam Hussein para luego establecer un nuevo régimen político para el país.⁹³

La respuesta del gobierno japonés a estos acontecimientos internacionales bajo el liderazgo de los Primeros Ministros Junichiro Koizumi (2001-2006), Shinzo Abe (2006-2007) y Yasuo Fukuda (2007-2008) propició una serie de reformas legislativas sobre temas de seguridad japonesa, paralelamente se declaró un abierto apoyo hacia la política internacional del presidente Bush.

Dichas reglamentaciones fueron plasmadas en “La ley de medidas especiales antiterroristas” de 2001 y “La ley de medidas especiales de asistencia a la reconstrucción de Irak” de 2003, reafirmando la alianza japonesa con los estadounidenses en la antesala del siglo XXI.⁹⁴

La Dieta aprobó el envío de las Fuerzas de Autodefensa de Mar al Océano Índico para proporcionar apoyo logístico a la coalición de fuerzas lideradas por Estados Unidos que combatían a los talibanes en Afganistán luego del ataque del 11-S; así mismo, existió un encuentro entre los mandatarios de Japón y Estados Unidos en el rancho Crawford en mayo de 1994; adicionalmente, el gobierno japonés acató la Resolución de las Naciones Unidas 1483 sobre colaboración en la restauración posbélica de Irak luego de la Guerra del Golfo.⁹⁵

2.4.5 Las reformas en la agenda de seguridad en la antesala del siglo XXI

Tras la respuesta de Tokio a la nueva política global de Washington, el gobierno japonés experimentó tres cambios institucionales de relevancia. Los cuales pueden resumirse en:

- a) El aumento de facultades del Primer Ministro sobre los diversos ministerios, así como al establecimiento de la agenda política de Japón.
- b) Elevar el rango de la Agencia de Defensa Japonesa a Ministerio en 2007.

⁹³ Kazuhiko Togo, *op. cit.*, p. 307.

⁹⁴ *Idem.*

⁹⁵ Vidal López, *op. cit.*, pp. 122-123.

- c) La transformación de la Agencia de Seguridad Marina en la Guardia Costera de Japón en el año 2000, misma que recibió las facultades de proteger la seguridad de las fronteras marítimas de terceros países y hacer uso de la fuerza en caso de ser necesario.⁹⁶

De la misma manera, en abril de 2002 se aprobó un paquete de tres leyes en materia de seguridad las cuales fueron:

- a) Ley sobre medidas para asegurar la independencia nacional y la seguridad en una situación de ataque armado, la cual regula los poderes del Primer Ministro para coordinar un plan de respuesta rápida ante una crisis de orden bélico.
- b) Ley para reformar la ley de las fuerzas de autodefensa.
- c) Ley para la reforma del establecimiento de un consejo de seguridad.

Este paquete legislativo plantea una re-estructuración en la estrategia de defensa tradicional japonesa, la cual comienza a dar indicios de dictarse más autónoma y activa que durante décadas anteriores ya que reduce los candados burocráticos para dictar medidas y acciones de salvaguardia.

Como complemento a este paquete legislativo, entre marzo y junio de 2004, el gobierno japonés aprobó un segundo conjunto de leyes de emergencia nacional, las cuales versan sobre medidas de protección a los ciudadanos en caso de ataque, el tratamiento de los prisioneros de guerra, la cooperación y coordinación entre las fuerzas de autodefensa y las fuerzas estadounidenses ante un ataque bélico.⁹⁷

Durante la administración del presidente Bush se reforzó y reafirmó la alianza de seguridad entre Estados Unidos y Japón; no obstante, Tokio se sentía más amenazado que nunca ante un ataque bélico perpetrado por un tercer país, principalmente por parte de las amenazas con armamento nuclear de Corea del

⁹⁶ Los esquemas de reformas planteados en esta sección fueron elaborados a partir de información contenida en la obra de Kazuhiko Togo, *op. cit.*, pp. 126-140.

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 126

Norte o a causa de una tensión marítima con China, esto constatado en el Programa Nacional de Defensa de 2004.⁹⁸

2.4.6 La agenda de seguridad de Shinzo Abe (primer mandato)

Al finalizar el mandato de Koizumi y luego de una serie de sucesiones en la cámara de representantes de la Dieta de Japón, el Primer Ministro Shinzo Abe tomó el liderazgo de su país durante las primeras dos décadas del siglo XXI. En materia de seguridad, Abe ha mantenido la alianza de seguridad con Estados Unidos de manera uniforme; no obstante, ha declarado que la agenda de seguridad al exterior se desarrollará bajo el marco legal regente, aunque expuso que es necesario replantear el artículo 9° de la constitución japonesa y revisar la doctrina de pacifismo que la rige.⁹⁹

La administración de Abe enfrentó la crisis financiera internacional de 2007 al interior del país a través de estímulos directos al gasto público. Simultáneamente en el plano exterior, el gobierno de Japón declaró que contribuiría con 100 mil millones de dólares al Fondo Monetario Internacional. En el plano regional Japón acordó comprometerse a la Iniciativa Chen Mai (ICM) en donde se llevarían a cabo acuerdos multilaterales sobre contribuciones reguladas entre China, Corea del Sur, Japón y los países miembros de la ANSEA. En total, Japón aportó un total de 90 mil millones de dólares al continente asiático para paliar los efectos de la crisis del 2007 en la región.¹⁰⁰

⁹⁸Kazuhiko Togo, *op. cit.*, p. 308.

⁹⁹ *Ibidem*, p. 412.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 414.

2.5 La agenda de seguridad de Japón durante la segunda década del siglo XXI

Con el objetivo de realizar una síntesis de la agenda de seguridad de Japón durante los años de 2012 a 2017, específicamente en el plano regional, se ofrecerá una síntesis de los puntos de coincidencia de los Libros Blancos en materia de Defensa que el Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón publicó en el lapso de estos cinco años. El ambiente de seguridad que percibe Japón a su alrededor abarca diferentes temas y factores desestabilizadores, algunos de los cuales se están tornando cada vez más tangibles, agudos y serios.

Los factores que Tokio señala como indispensables para comprender esta incertidumbre aluden a temas sobre disputas territoriales, reunificaciones pendientes y países que no cesan de modernizar su capacidad militar.¹⁰¹ Además, el ambiente de seguridad en la vecindad de Japón se ha visto afectado de manera negativa a causa de las acciones hostiles de Corea del Norte reflejadas en el lanzamiento de misiles, así como ejercicios nucleares. A su vez, China ha expandido e intensificado sus actividades en el espacio marítimo y aéreo que limita con Japón.¹⁰²

Adicionalmente, el Ministerio de Asuntos Exteriores declara que la agenda de seguridad va más allá del aspecto geográfico circundante, ya que existen problemas en materia de seguridad internacional que pueden originarse en un país o región específica y esparcirse a nivel global. Ejemplo de ello son los cyber ataques; la proliferación de armas de destrucción masiva y su despliegue; terrorismo internacional; y el incremento de los Estados fallidos.¹⁰³

Tokio señala que es fundamental que los países con intereses en común trabajen en coordinación para enfrentar los retos para la seguridad internacional y asegurar paz regional y global y así garantizar beneficios a cada país.¹⁰⁴ Japón reconoce a Estados Unidos como el país más influyente en el mundo y que este

¹⁰¹ Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, *Annual White Paper: Defense on Japan 2013*, p. 2, Dirección URL: http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/pdf/2013/06_Part1_Chapter0_Sec1.pdf [consultado el 6 de diciembre de 2017]

¹⁰² *Idem.*

¹⁰³ *Idem.*

¹⁰⁴ *Idem.*

liderazgo permanecerá en el futuro próximo. Por otra parte, como resultado de su gran crecimiento durante los últimos años, el poder nacional de países como China, India y Rusia aumenta y es posible que esto fomente una posible multipolaridad. El incremento de la influencia de dichos países es una buena oportunidad para incentivar y coordinar la cooperación internacional, pero al mismo tiempo, puede afectar el ambiente de seguridad global.

El ambiente de seguridad en los alrededores de Japón.

La región del Este de Asia es abundante en cuanto a diversidad política, económica, étnica y religiosa; así mismo, relaciones de confrontación entre Estados y regiones permanecen a pesar del fin de la Guerra Fría. Adicionalmente, cada país posee visiones particulares sobre seguridad y amenazas. Existen también disputas territoriales algunas de las cuales no se han solucionado durante las últimas décadas, así como reunificaciones pendientes.¹⁰⁵ Ejemplos de estas situaciones que afectan la vecindad de Japón son la división de la península de Corea, el estatus de Taiwán y el Mar del Sur de China. Paralelamente, Japón señala disputas territoriales en su costa norte y Takeshima.

En años recientes Tokio percibe una tendencia al aumento de las situaciones de “zona-gris” o lo que Barry Buzan clasificaría como “acciones paradójicas” que podrían desarrollar situaciones preocupantes si no se propone una solución clara para resolverlas. A continuación se mencionarán dos casos de países vecinos que Japón señala de atención para su seguridad nacional, posteriormente, se citarán las estrategias que Tokio plantea para salvaguardar su territorio.

Corea del Norte

El Primer Jefe de la Comisión de Defensa Nacional y líder del país, Kim Jong-Un, se ha enfocado en fortalecer su fuerza militar, progresando en el desarrollo, despliegue, transferencia y proliferación de armas de destrucción masiva lo cual

¹⁰⁵ Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, *Annual White Paper: Defence on Japan 2015*, p. 2, Dirección URL: http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/pdf/2015/DOJ2015_1-1-0_web.pdf [consultado el 7 de diciembre de 2017]

incluye armamento nuclear y misiles balísticos. A través de estas actividades, Corea del Norte continúa manteniendo y fortaleciendo sus capacidades militares asimétricas.¹⁰⁶ Dicho Estado ha conducido pruebas nucleares desafiando a la comunidad internacional que lo exime a detener estas prácticas.

Japón sopesa que Pyonyang ha revelado un comportamiento y retórica provocativos hacia territorio nipón y sus países asociados, incrementándose durante el año de 2013, enfatizando la capacidad de sus misiles para sobrevolar incluso territorio japonés. Esta postura por parte de Corea del Norte representa un serio desestabilizador regional e internacional.¹⁰⁷ El gobierno japonés declara verter absoluta atención a las acciones del gobierno norcoreano, ya que considera en riesgo su soberanía a causa de esta postura hostil que amenaza la vida y la seguridad de su población.¹⁰⁸

China

Japón toma en consideración que la República Popular China ha alcanzado una significativa influencia dentro de la comunidad internacional y, por lo tanto, se espera que reconozca su responsabilidad y juegue un papel más activo y cooperativo en el ámbito regional y global. China, por otra parte, ha incrementado continuamente su presupuesto militar, reforzando su infraestructura bélica en diversas ramas. Se cree que Beijing se encuentra realizando esfuerzos para fortalecer sus capacidades militares asimétricas; sin embargo, el gobierno chino no ha declarado con claridad los propósitos de tales acciones armamentistas.¹⁰⁹

En relación con lo anterior, China expande e intensifica rápidamente sus actividades en áreas marítimas y la región del Mar del Este de China y el Mar del Sur de China; introduciéndose con frecuencia en aguas y espacio aéreo

¹⁰⁶ Capacidades militares asimétricas en este contexto se refiere a los medio de ataque diferentes de aquellos de un oponente con capacidades militares convencionales. Tales medidas son explotadas para compensar las desventajas sobre tropas y armas convencionales. Ejemplos sobre esto incluye armas de destrucción masiva, misiles balísticos, terrorismo y cyber ataques. Véase *Annual White Paper: Defense on Japan 2015*, p. 4.

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 4.

¹⁰⁸ *Idem*.

¹⁰⁹ Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, *Annual White Paper: Defense on Japan 2014*, p. 5, Dirección URL: http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/pdf/2013/06_Part1_Chapter0_Sec1.pdf [consultado el 6 de diciembre de 2017]

pertenecientes a Japón. Paralelamente, resulta relevante el anuncio de Beijing de establecer la “Zona de Defensa del Espacio Área del Mar del Este de China” unilateralmente.¹¹⁰ Japón espera que China realice progresos políticos y diplomáticos con el fin de evitar consecuencias negativas respecto a sus disputas marítimas pendientes apegándose al derecho internacional.

Actualmente China y Japón mantienen una disputa territorial respecto a las islas Senkaku, localizadas en el Mar del Este de China, 470 km al oeste de Okinawa. Este archipiélago fue incorporado por el gobierno japonés a su administración en 1895. Décadas posteriores, en el Tratado de Paz de San Francisco de 1951, Naciones Unidas las declararon parte del territorio de Okinawa, mismo que en aquel entonces se encontraba bajo control estadounidense y cuya administración fue devuelta a Japón en 1972.¹¹¹ Pocos años después, China reclamó la soberanía de las islas presentando pruebas históricas, geográficas y geológicas, mismas que Japón ha rechazado, apelando al derecho internacional, mismo que le concede la pertenencia de las mismas, acusando a Beijing de tener intereses de explotación mineral y pesquera alrededor del área de las Senkaku.¹¹²

A partir de 2008, China intensificó sus actividades marítimas alrededor del área en disputa¹¹³, siendo este un claro ejemplo de situación de zona-gris de acuerdo a los parámetros del gobierno japonés y, por lo tanto, lo considera una intimidación indirecta bajo la premisa de reclamación territorial. El plan de acción que el Ministerio de Asuntos Exteriores dictamina es apegarse a la Alianza de Seguridad con Estados Unidos en caso de un ataque directo contra las islas y, mientras tanto, mantener comunicaciones cercanas y cordiales con China para manejar la situación con la mayor diplomacia posible.¹¹⁴

¹¹⁰Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón “Informe de Postura: Relaciones sino-japonesas respecto a la situación de las Islas Senkaku” [en línea] Dirección URL: https://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/senkaku/position_paper_en.html [consultado 12 de octubre de 2018]

¹¹¹ Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “Situation of the Senkaku Islands” [en línea] Dirección URL: https://www.mofa.go.jp/a_o/c_m1/senkaku/page1we_000010.html [consultado el 12 de octubre de 2018]

¹¹² Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “Preguntas y respuestas sobre las islas Senkaku” [en línea] Dirección URL: <https://www.es.emb-japan.go.jp/politicaexterior/territory/senkaku/question-and-answer.html#q5> [consultado 12 de octubre de 2018]

¹¹³ Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “Annual White Paper: Defense on Japan 2014”, p. 6, Dirección URL: http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/pdf/2013/06_Part1_Chapter0_Sec1.pdf [consultado el 6 de diciembre de 2017]

¹¹⁴ *Idem.*

La estrategia de seguridad nacional de Japón

El ambiente de seguridad de la región del Este de Asia presenta un esbozo desfavorable. Debido a ello, el gobierno de Japón, en concordancia con otros países tales como Australia y Corea del Sur, ha establecido o fortalecido alianzas de seguridad de manera bilateral y multilateral en la región. Adicionalmente, se enfatiza la presencia de las fuerzas militares estadounidenses como un pilar fundamental de este esquema de seguridad.¹¹⁵

Japón se afirma comprometido a mantener su postura como una nación pacifista y se asume como uno de los actores más relevantes en las relaciones y el comercio internacional. De este modo, en su papel como contribuidor proactivo de la paz internacional, Tokio busca alcanzar su propia seguridad así como la de la región del Asia-Pacífico a través de la cooperación internacional.¹¹⁶ El gobierno japonés declara aumentar su pro actividad en la búsqueda de la paz, seguridad y prosperidad de la comunidad internacional.

Para establecer políticas concretas acordes a los principios de seguridad nacional, el Ministerio de Defensa de Japón en el año 2015 declaró los siguientes intereses nacionales:¹¹⁷

- a) Mantener la soberanía e independencia: defender la integridad regional, asegurar la vida y propiedades de los nacionales, y asegurar su sobrevivencia mientras se mantienen la paz y seguridad cimentadas en la libertad y democracia y preservar la riqueza de su cultura y tradiciones.
- b) Alcanzar la prosperidad de Japón y sus nacionales a través de un desarrollo económico al mismo tiempo que se consolida la paz y la seguridad;

¹¹⁵Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, *Annual White Paper: Defense on Japan 2014*, p. 6, Dirección URL: http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/pdf/2013/06_Part1_Chapter0_Sec1.pdf [consultado el 6 de diciembre de 2017]

¹¹⁶ Ministerio de Defensa de Japón, *National Security Strategy and National Defense Program Guidelines, etc. 2015*, p. 154, Dirección URL: http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/pdf/2015/DOJ2015_2-2-1_web.pdf [consultado el 7 de diciembre de 2017]

¹¹⁷ Los incisos enlistados a continuación fueron traducidos directamente del *Annual White Paper: Defense on Japan 2015*, publicado en el sitio web en inglés del Ministerio de Defensa de Japón.

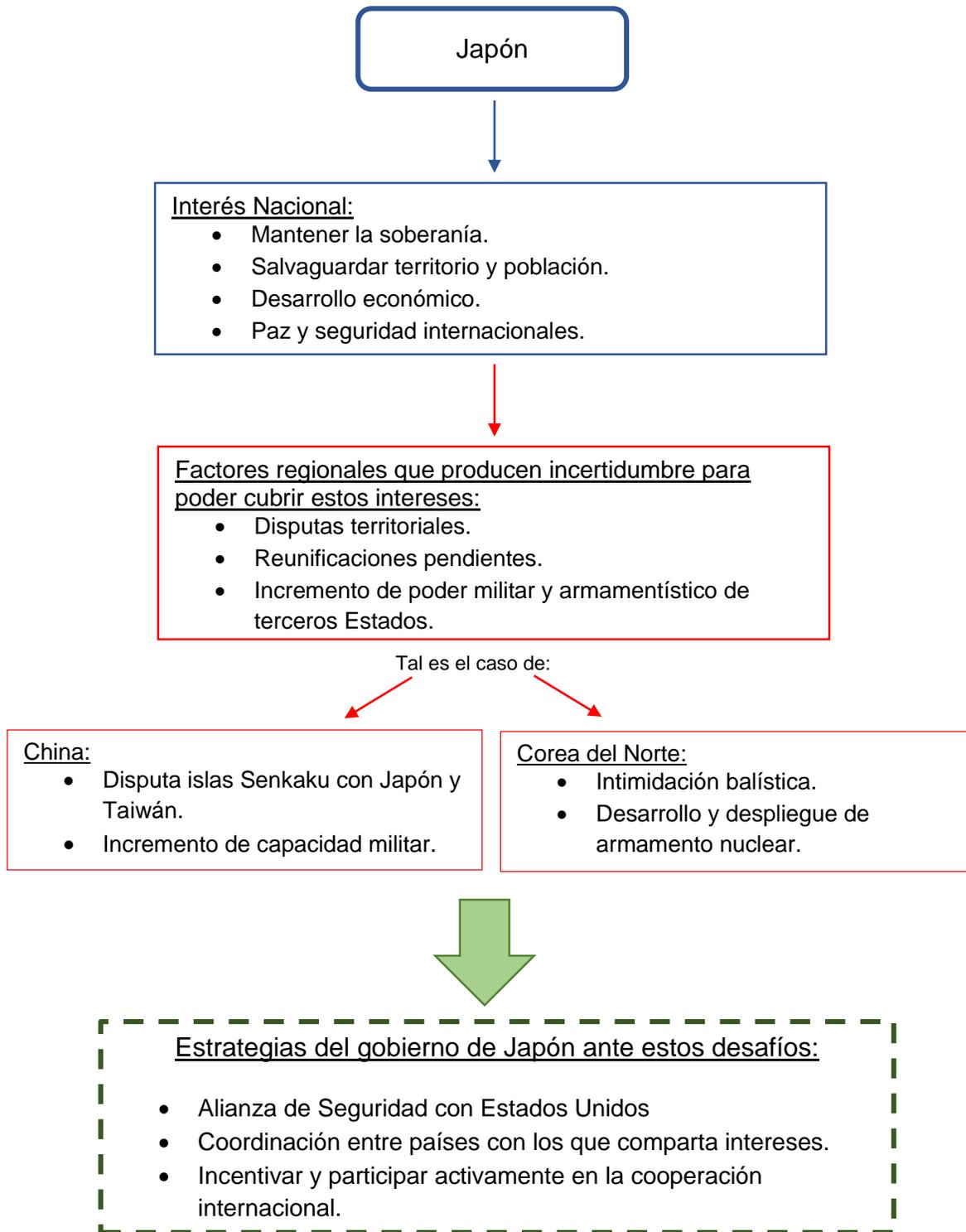
- c) Mantener y proteger el orden internacional basándose en el las reglas y valores universales tales como la libertad, democracia, derechos humanos y la ley.

Con el objetivo de cumplir con lo anteriormente expuesto, Japón declara como estrategias primordiales:¹¹⁸

- a) Fortalecer la disuasión necesaria para mantener la paz y la seguridad de Japón, así como su supervivencia. Además de repeler las amenazas que pueden alcanzar directamente al país, vencer dichas amenazas y minimizar los daños si por casualidad aquellas amenazas alcanzaran Japón.
- b) Mejorar el ambiente de seguridad de la región del Asia-Pacífico, prevenir emergencias y reducir las amenazas directas para Japón fortaleciendo la alianza entre Japón y Estados Unidos, comprometiéndose a mantener relaciones de confianza con sus aliados fuera de sus proximidades geográficas y promover cooperación en materia de seguridad práctica.
- c) Mejorar el ambiente de seguridad internacional basado en valores universales y reglas desempeñando un papel de liderazgo en el arreglo de las disputas.

De los puntos anteriores podemos concluir que los intereses nacionales de Japón versan alrededor de la cuestión de seguridad, tanto tradicional y económica, así como la salvaguardia de su territorio y su población. Para cumplir estos objetivos, Japón se compromete apegarse a los valores del derecho, libertad y democracia. Sus planes de acción se basarán en alianzas, tanto históricas como regionales, haciendo énfasis en promover la cooperación en materia de seguridad práctica. Esta última reflexión es fundamental para abordar el tercer capítulo de esta tesina.

¹¹⁸ Los incisos enlistados a continuación fueron traducidos directamente del *Annual White Paper: Defense on Japan 2015*, publicado en el sitio web en inglés del Ministerio de Defensa de Japón.



Esquema 1. La agenda de seguridad de Japón 2012-2017

Fuente: Elaboración propia basada en la información contenida en los Libros Blancos del gobierno de Japón de los años 2010-2015.

2.6 La administración de Donald Trump y la alianza entre Estados Unidos y Japón

Donald Trump fue electo presidente en noviembre de 2016, por lo que tomó posesión del poder ejecutivo estadounidense en enero de 2017 durante el primer año de la administración Trump, Japón se enfrentó a hostilidades por parte de países vecinos. En el lapso de noviembre a septiembre de ese mismo año, Corea del Norte realizó 11 lanzamientos de misiles culminando con la prueba de un misil balístico intercontinental el 4 de julio de 2017. Por su parte, China continúa incrementando su presencia en el Mar del Sur de China.

Durante su campaña presidencial, Trump cuestionó la Alianza de Seguridad entre Estados Unidos y Japón, argumentando que Tokio debería aportar mayores cantidades de dinero para mantener las bases militares estadounidenses en la región; también especuló que Japón estaría mucho más seguro si se revestía con su propio armamento nuclear; e incluso consideró terminar con el deber de Estados Unidos de proteger el territorio japonés.¹¹⁹

No obstante, el gobierno japonés liderado por Shinzo Abe supo lidiar de manera estratégica con el presidente estadounidense a través de reuniones de naturaleza oficial y personal. Ejemplo de ello fue la visita de Abe a la Torre Trump en noviembre de 2016 y el encuentro Mar-a-Lago en febrero de 2017.¹²⁰

Durante el segundo mes de 2017, el Secretario de la Defensa de Estados Unidos, James Mattis, realizó una visita oficial a Japón. Durante su estancia declaró el mantenimiento de las fuerzas militares estadounidenses en Japón como un modelo de costos compartidos. A su vez, reconoció los esfuerzos de Japón al incrementar su gasto en el plano de defensa. Aún más importante, subrayó la relevancia de la alianza entre Washington y Tokio y confirmó que Estados Unidos continuaría respaldando a Japón en su defensa y en la controversia territorial por las islas Senkaku.¹²¹

¹¹⁹ Carlos Ramírez, "Abe's Trump Challenge and Japan's Foreign Policy Choices", *The Diplomat*, Estados Unidos, 7 de marzo de 2017, Dirección URL: <https://thediplomat.com/2017/03/abes-trump-challenge-and-japans-foreign-policy-choices/> [consultado el 8 de diciembre de 2017]

¹²⁰ *Idem.*

¹²¹ *Idem.*

Durante noviembre de 2017, Donald Trump realizó una gira oficial por Asia durante 11 días; ésta representa la visita más larga que un presidente estadounidense ha realizado desde hace 25 años en dicho continente. Uno de los momentos sobresalientes durante su recorrido, fueron sus declaraciones en la base aérea de Yokota, a las afueras de Tokio, acerca de los ejercicios militares por parte de Corea del Norte. El mandatario estadounidense reafirmó el apoyo total de Washington para la defensa del territorio japonés, su aliado democrático más importante en la región Asia-Pacífico junto con Corea del Sur, y censuró las acciones bélicas e intimidatorias por parte de Pyonyang.¹²²

Otra cuestión sobre la que el gobierno de Japón ha solicitado apoyo a la administración Trump, al igual que a sus predecesoras, es la reclamación de japoneses secuestrados por Corea del Norte durante las décadas de los setenta y ochenta. Responsabilidad que su homólogo norcoreano negó por muchos años hasta el año 2002 cuando Pyongyang admitió estar involucrado en estos siniestros y devolvió a 5 japoneses a su país, aunque aún quedan 12 pendientes por retornar de acuerdo a Tokio.¹²³ Con el objetivo de resolver esta situación, el gobierno nipón ha buscado incansablemente apoyo internacional para presionar a Corea del Norte, obteniendo el respaldo de Naciones Unidas, Corea del Sur y Estados Unidos.¹²⁴

Días previos a la reunión oficial entre el líder norcoreano Kim Jong Un y el presidente Donald Trump, programada para el 12 de junio de 2018 en Singapur, el Primer Ministro Shinzo Abe visitó la Casa Blanca y en este marco solicitó al mandatario estadounidense presionar a Corea del Norte para resolver definitivamente el asunto. El presidente Trump aseguró que el tema sería abordado en su encuentro y daría seguimiento permanente a las demandas de Japón respecto al caso.¹²⁵

¹²² Macarena Vidal, “Trump advierte a Corea del Norte a su llegada a Japón”, *El País*, España, 5 de noviembre de 2017, Dirección URL: https://elpais.com/internacional/2017/11/05/actualidad/1509862095_119876.htmlpdf [consultado el 8 de diciembre de 2017]

¹²³ Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón “Secuestro de ciudadanos japoneses por Corea del Norte” [en línea] Dirección URL: https://www.mofa.go.jp/a_o/na/kp/page1we_000067.html [consultado el 12 de octubre de 2018]

¹²⁴ *Idem*.

¹²⁵ Kyodo News, “Trump reassures Abe he will press North Korea at summit over past abductions of Japanese nationals” en *The Japan Times*, National Politics, 8 de junio de 2018 [en línea] Dirección URL:

En cuanto a los asuntos internacionales y regionales relacionados con China, el presidente estadounidense ha enfatizado la importancia de mantener la libre navegación en el Mar del Sur de China, por lo que mostró rechazo a la expansión marítima de Beijing.¹²⁶ Por lo tanto, durante los siguientes años de esta administración presidencial, el gobierno japonés deberá concentrarse más en el ámbito económico y de cooperación regional, sobre todo para hacer frente al gigante comercia que es China.

Luego de la salida de Washington del TPP, Tokio optó por una estrategia de coexistencia y cooperación cordial con Beijing. De este modo, Japón deberá continuar construyendo un papel más proactivo en sus relaciones regionales como un actor sobresaliente del escenario internacional como parte de su proyecto en busca de defender sus intereses y seguridad nacional.

<https://www.japantimes.co.jp/news/2018/06/08/national/politics-diplomacy/abe-presses-north-koreas-abduction-japanese-trump-says-hes-ready-kim-summit/#.W8FFq2hKjIU> [consultado el 12 de octubre de 2018]

¹²⁶Kuo Mercy, "Trump's Asia Trip: assuring allies, tempering tensions", *The Diplomat*, Estados Unidos, 22 de noviembre de 2017, Dirección URL: <https://thediplomat.com/2017/11/trumps-asia-trip-assuring-allies-tempering-tensions/> [consultado el 8 de diciembre de 2017]

El marco de cooperación en materia de seguridad de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático Más Tres

3.1 El surgimiento de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático: *Konfrontasi*

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático es una organización intergubernamental que promueve cooperación económica y política entre sus estados miembros, los cuales son: Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur y Vietnam. Su objetivo es impulsar la paz, seguridad, justicia, orden y prosperidad económica en la región.¹²⁷



Mapa 1. Países miembros de la ANSEA

Fuente: Astore International, ASEAN-member-countries

¹²⁷ Michael Ruth, *Association of Southeast Asia Nations (ASEAN)*, Reino Unido, Salem Press Encyclopedia, 2016.

La ANSEA surgió en 1967 como un medio para resolver de disputas políticas entre los países de la región del Sudeste Asiático, los cuales en su mayoría habían obtenido su independencia recientemente y entre ellos existían disputas de carácter territorial situadas el marco de la Guerra Fría. A este periodo histórico se le conoce como *Konfrontasi*.¹²⁸ El desarrollo de este conflicto comenzó en el año de 1962 cuando el gobierno de Tengku Abdul Rahman, primer ministro de Malasia, anunció la creación de la Federación de Malasia. La extensión territorial de aquel país abarcaba hasta las regiones de Sabah, pero el gobierno de Indonesia también reclamaba dicha zona.

A finales de julio y principios de agosto de 1963, los gobiernos de Malasia, Indonesia y Filipinas se reunieron con la intención de solucionar la crisis ante la Organización de las Naciones Unidas a través de un comité especializado. Como resultado, la ONU organizó una consulta pública en Singapur, Sabah y Sarawak el 16 de agosto de ese mismo año. Dos meses después, los resultados de la consulta arrojaron que la población de estos territorios prefería pertenecer a la Federación Malaya. Inconformes con la conclusión arrojada, los tres gobiernos involucrados rompieron relaciones diplomáticas. Indonesia y Filipinas retiraron a sus embajadores de Malasia.¹²⁹

Durante este periodo, el presidente Sukarno gobernaba Indonesia y permitió el fortalecimiento del Partido Comunista durante su mandato. El 30 de agosto de 1965 los opositores de Sukarno llevaron a cabo un golpe de Estado para limitar los poderes del presidente. Las potencias extranjeras intervinieron, Estados Unidos suspendió ayuda militar destinada al gobierno indonesio, pero mantuvo el flujo de recursos a los opositores del presidente; mientras que la Unión Soviética apoyó al mandatario y su campaña militar en los territorios malayos.¹³⁰

La conclusión de esta controversia tuvo como catalizadores dos acontecimientos: 1) la separación de Singapur de Malasia el 7 de agosto de 1965 y

¹²⁸ A principios de la década de 1960 la mayoría de los Estados del Sudeste asiático habían adquirido recientemente su independencia o se encontraban en proceso de obtenerla, tal es el caso de Indonesia, Malasia, Singapur o Filipinas. Los retos a los que se enfrentaron las jóvenes naciones principalmente recaían en consolidar su sistema político, lidiar con disputas fronterizas y territoriales, así como enfrentar la gran diversidad étnica que aún alberga cada una de ellas.

¹²⁹ Juan Ramírez, *op. cit.*, p. 11.

¹³⁰ *Ibidem* p. 12.

con ello la obtención de su independencia política. Esto probablemente aceleró el proceso de una búsqueda de la consolidación territorial definitiva para evitar más escisiones; 2) el presidente Sukarno fue depuesto en marzo de 1966 y el nuevo gobierno de Indonesia emprendió una renovada política exterior, reincorporándose en abril a la Organización de las Naciones Unidas. Finalmente, en mayo de ese mismo año, Jakarta y Kuala Lumpur dieron por terminado *Konfrontasi* y restablecieron relaciones diplomáticas el 11 de agosto.¹³¹

El 8 de agosto de 1967, los gobiernos de Indonesia, Malasia, Filipinas y Singapur acordaron que junto con Tailandia crearían ANSEA, dando inicio a una nueva fase de relaciones entre las naciones de esta región. La declaración de Bangkok es el documento fundacional de la Asociación. Éste señala la existencia de intereses y de problemas comunes, la necesidad de llevar a cabo acciones colectivas para promover la cooperación regional y la necesidad de los países miembros por alcanzar la paz, libertad, justicia social y bienestar económico.

El preámbulo de dicha carta reconoce además el menester de fortalecer los vínculos de solidaridad y cooperación regional; de desarrollar un espíritu de igualdad y de asociación; de promover el buen entendimiento y la buena vecindad, en adhesión con la Carta de las Naciones Unidas. En este sentido, reconocen su determinación para asegurar la estabilidad regional y seguridad de los Estados libres de cualquier forma o manifestación de interferencia externa.¹³² El apartado tercero de la declaración de Bangkok estableció el organigrama básico para el funcionamiento de la Asociación, el cual se menciona a continuación:

- a) La instancia superior es la Cumbre Ministerial de ANSEA: compuesta por los ministros de relaciones exteriores. Es convocada anualmente bajo el sistema de rotación.
- b) La Coordinación: es presidida por el ministro de relaciones exteriores del país sede de la Cumbre Ministerial e integrada por los embajadores acreditados de dicho país.

¹³¹*Ibidem* p. 15.

¹³²*Idem*.

- c) Comités *ad hoc*: permanentes o no, integrados por especialistas u oficiales gubernamentales, para trabajar sobre tópicos específicos.
- d) Un secretariado nacional en cada país para cumplir con las tareas acordadas en la asociación.

De lo anterior podemos concluir que el primer organigrama de ASEAN vinculó únicamente a los Ministros de Asuntos exteriores como representantes de sus respectivos países, denotando las intenciones diplomáticas iniciales del organismos; no obstante, al incluir comités multidisciplinarios comenzaba a vislumbrarse la futura diversidad de temas que serían tratados en la Asociación.

3.2. Evolución de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático

Desde su fundación, la ANSEA se ha transformado y ha aumentado su número de miembros, de organismos de funcionamiento y cooperación. En febrero de 1976, durante la Reunión Ministerial de Bali se llevó a cabo la primera Cumbre de Jefes de Gobierno y en ella se crearon otras dos instancias institucionales: el Secretariado, el cual a partir de entonces se dedica a coordinar todas las actividades de la asociación y la Cumbre de Ministros de Economía, bajo la autoridad directa de los jefes de gobierno con sus propios grupos de trabajo.

Ocho años después de su creación, la Asociación amplió su marco de acción en inicio se había propuesto meramente diplomático, pero posteriormente se promovió la cooperación regional intergubernamental y económica. En el contexto del fin de la Guerra Fría, surgió el Foro Regional de la ANSEA (ARF). El 25 de julio de 1994 en Bangkok tuvo lugar la primera reunión ministerial del ARF en donde participaron los gobiernos de 18 países, cuyo objetivo principal fue convocar a un foro multilateral en el que se expresaran los temas de seguridad, diálogo y cooperación en la región de Asia Pacífico.¹³³

¹³³ ASEAN Regional Forum, "About the ARF" [en línea] URL: <http://www.arfmar.info/english/arf/> [última consulta 18 de mayo de 2016]

Durante la conferencia que estableció su fundación, el ARF fue definido como un foro consultivo de alto nivel que aspira a conducir diálogos constructivos sobre temas políticos y de seguridad en la región, apegándose a los principios de no proliferación de armas nucleares, el mantenimiento de la paz, intercambio de información militar no clasificada, seguridad marítima y diplomacia preventiva.¹³⁴

Para 1999, la ASEAN contaba ya con 10 miembros. Uniéndose a los 5 fundadores primero Brunei en 1984 tras ganar su independencia. El siguiente en adherirse fue Vietnam en 1995, seguido por Myanmar y Laos en 1997 y por último Camboya fue introducido en 1999.¹³⁵ De esta manera, la organización había abarcado casi en su totalidad a los países del sudeste asiático, estando actualmente pendiente la adhesión de Timor-Leste.

Durante la década de los noventa, concluyó la era bipolar regente en el escenario internacional. Es así que comenzaron a reforzarse distintos bloques regionales de índole económica alrededor del mundo, destacándose en este sentido la Unión Europea y América del Norte. Por ello, algunos miembros de la Asociación unieron esfuerzos para establecer un área de libre comercio. En este periodo 6 países pertenecientes a la ANSEA más Corea, Singapur, Hong Kong, Taiwán y Japón impulsaron la propuesta de formar el *East Asia Economic Group*; sin embargo, debido a presiones por parte del gobierno estadounidense no fue posible consolidar este esfuerzo en aquel entonces.¹³⁶

En 1997 estalló una crisis financiera en el Este de Asia, siendo la devaluación del baht en Tailandia el detonador de dicha contingencia económica de nivel regional. Este evento incrementó la preocupación de los gobiernos por coordinar acciones que crearan mecanismos regionales para amortiguar los efectos de la economía global. En este contexto surgió el Tratado de Libre Comercio de la ANSEA (AFTA), el ANSEA Community y ANSEA +3 (APT).

¹³⁴*Idem.*

¹³⁵ *Idem.*

¹³⁶Ramírez, *op. cit.*, p. 43.

En diciembre de 1997, en el marco de las celebraciones por los treinta años de la fundación de la Asociación, se llevó a cabo una reunión ministerial en Kuala Lumpur. Este encuentro convocó a los líderes de Japón, China y Corea más los 10 miembros de organismo surasiático. Es así como surgió ANSEA + 3 (APT) y durante su encuentro inaugural fueron discutidos temas comunes en materia política, económica y asuntos de seguridad.¹³⁷ La relevancia de este encuentro recae en que los países que conforman el Este de Asia fueron capaces de limar las asperezas que existen en sus relaciones para participar en un foro de diálogo común. Desde entonces, la APT se institucionalizó y se reúne anualmente.

A pesar de que en un inicio el surgimiento de este mecanismo de cooperación abordó temas económicos, durante los años posteriores las reuniones anuales entre los países miembros acordaron ampliar su agenda que hoy en día engloba campos en materia política, seguridad, crimen transnacional, turismo, medio ambiente, innovación y salud pública. Actualmente existen 68 mecanismos para coordinar su funcionamiento. Destacando una cumbre anual de alto nivel, 15 cumbres ministeriales, 23 foros de nivel técnico, entre otros.¹³⁸

Otro sobresaliente mecanismo de cooperación promovido por la ANSEA es la Conferencia Post Ministerial, la cual se creó en 1998 y su objetivo es reunir a los 10 países miembros de la Asociación con los países que considera sus compañeros de diálogo; dicha lista incluye incluyen a países y bloques como Australia, Canadá, China, la Unión Europea, India, Japón, Nueva Zelanda, Corea del Sur, Rusia y Estados Unidos.¹³⁹

¹³⁷Glenn Hook et al., *op. cit.*, p. 154.

¹³⁸ ASEAN, “*About ASEAN plus three overview*” [en línea] URL: http://www.asean.org/?static_post=asean-plus-three-cooperation-2 [consultado 18 de mayo de 2017]

¹³⁹ ASEAN, “*Chairmans statement of the ASEAN post ministerial conference*” [en línea] URL: <http://asean.org/chairmans-statement-of-the-asean-post-ministerial-conference-pmc-101-sessions-with-the-dialogue-partners-3/> [consultado 2 de enero de 2018].

3.3 El “ANSEA Way”: una comunidad de seguridad

El *ANSEA Way* es un término legitimado por los líderes del organismo para describir el proceso de interacción entre los países miembros y distinguirse de otros procedimientos de toma de decisiones en organizaciones y foros multilaterales; sin embargo, no existe una definición oficial del término.

Este medio regularmente es descrito como un método a seguir para la toma de decisiones, el cual conlleva un alto grado de consulta y consenso. Se distingue por ser un procedimiento de interacciones regionales y cooperación, basado en la discreción, informalidad, construcción de consensos y negociaciones no confrontacionales. Este mecanismo se diferencia de otros sistemas de toma de decisiones en foros multilaterales emanados del modo de negociación anglo-sajón, tal como imponer el voto de la mayoría por sobre la minoría.¹⁴⁰

El proceso *ANSEA Way* contiene un elemento de origen socio cultural y surge a partir de los usos y costumbres de algunos pueblos del sudeste asiático. Se le relaciona especialmente con dos términos javaneses: *musyawarah* y *mufakat*.

Musyawarah es un estilo de pre negociación de “discusiones intensivas, informales y discretas que concluyen con un consenso general para la comunidad.”¹⁴¹ Durante esta etapa, las diferencias pueden debatirse con la posibilidad de llegar a acuerdos comunes antes de las cumbres oficiales. Es una consulta basada en la igualdad, tolerancia y comprensión bajo la batuta de cordialidad e intereses comunes.¹⁴² *Mufakat*, por otra parte, es la toma de decisiones a través de un consenso general evadiendo la votación y la imposición de la mayoría sobre la minoría. Es decir, se busca un ajuste de las inclinaciones de todos los involucrados.

El *ANSEA Way* también tiene componentes legales y racionales. Algunos de ellos están basados en el derecho internacional. La consolidación de este marco

¹⁴⁰ Amitav Acharya, *op. cit.*, p. 66.

¹⁴¹ Askandar Kamarulzaman, “ASEAN and conflict management: the formative years”, *Pacific Review*, vol. 3 no. 2, Reino Unido, 1994, p. 57.

¹⁴² Fred Elizande y Luis Beltrán, *Of Kingdoms and brothers: ASEAN Dawn*, Singapur, Institute of Southeast Asian Studies s/a, p. 39.

normativo se acordó a raíz de la experiencia histórica de la Asociación. Acharya engloba estos principios en los siguientes puntos:

- a) Proscripción del uso de la fuerza y solución pacífica de las controversias.
- b) La doctrina de la no interferencia en asuntos internos de otros Estados.
- c) Soluciones regionales para problemas regionales.
- d) No adhesión a pactos militares.
- e) Igualdad soberana entre los estados.¹⁴³

El ANSEA Way establece los fundamentos de una comunidad de seguridad en el Sudeste Asiático. En contraste con otros marcos de cooperación en materia de seguridad tales como el Tratado de Seguridad del Atlántico Norte (NATO) o el concepto de seguridad colectiva de las Naciones Unidas, el organismo surasiático no impone obligaciones recíprocas de asistencia militar y no demanda a sus miembros llevar a cabo un castigo colectivo de agresión en contra de otros Estados.¹⁴⁴

Los miembros de la Asociación se guían a través de “normas estrictas y contempladas que engloban la proscripción del uso de la fuerza, evadir carreras armamentísticas así como el compromiso de todos los miembros para apegarse a procesos institucionales (formales e informales) en pos de la solución pacífica de las controversias y evadir la guerra a largo plazo”.¹⁴⁵ Este conjunto de principios para la toma de decisiones fue establecido de manera oficial en el Tratado de Amistad y Cooperación (TAC) de 1976 y la Carta ANSEA de 2007.

Los Estados miembros del organismo surasiático “comparten una creencia en común acerca de la relación positiva entre desarrollo económico y seguridad, la cual ha servido para reforzar el compromiso para la reconciliación regional; todo esto en busca del objetivo inmediato de proveer estabilidad y prosperidad regional.”¹⁴⁶

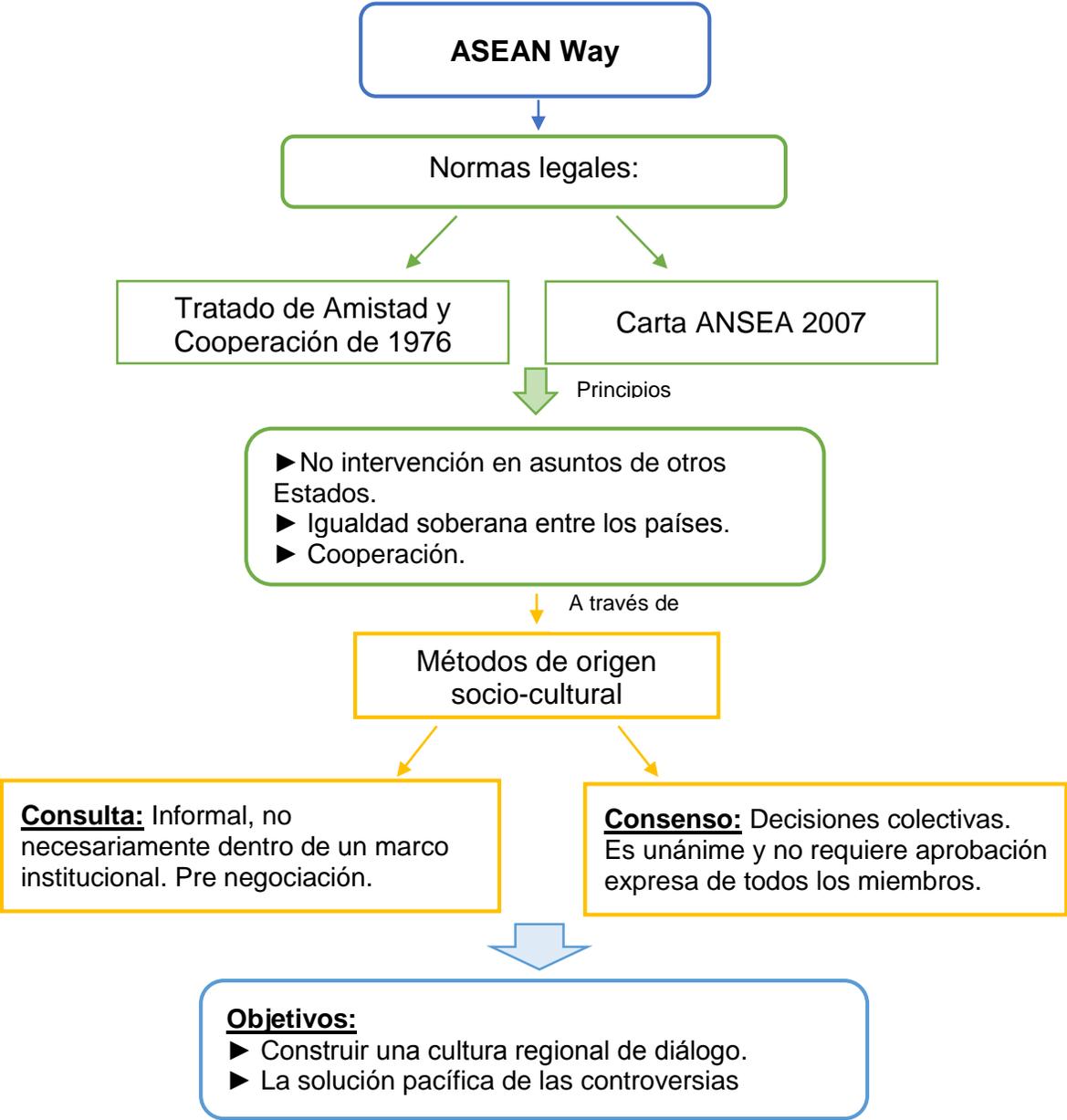
¹⁴³ Este listado fue extraído y traducido de la obra de Amitav Acharya *"Ideas, Identity and Institutions-Building: From the 'Asean Way' to the 'Asia-Pacific Way'"* en *Pacific Review*, num.10, Reino Unido, 1997, p. 319.

¹⁴⁴ Pek Koon Heng, *The ASEAN Way and Regional Security Cooperation in the South China Sea*, Reino Unido, EUI-RSCAS Working Paper, 2014, p. 3.

¹⁴⁵ *Idem*.

¹⁴⁶ Michael Leifer, "The ASEAN peace process: a category mistake", *Pacific Review*, vol. 12, num. 1, Reino Unido, 1999, p.27.

La paz y la seguridad en el organismo se han conseguido a lo largo de las décadas “a través de la evolución de una cultura de diálogo y consulta basado en relaciones de trabajo cercano entre ministros y oficiales gubernamentales en adherencia con normas comunes y no a través de mecanismos legales para la solución de controversias.”¹⁴⁷



Esquema 2. El ASEAN Way

Fuente: Elaboración propia con datos de las fuentes consultadas de esta sección.

¹⁴⁷Ibidem, p.28.

Este proceso de toma de decisiones y arreglo de las controversias no ha estado exento de críticas debido a su limitantes de acción a causa de sus principios de no intervención y abstención del uso de coerción.¹⁴⁸ No obstante, los logros en la historia de la implementación de este método yacen en la construcción de un sentimiento de colectividad en la región a través de las prácticas diplomáticas y consultas entre altos oficiales y, por lo tanto, se ha cimentado paulatinamente un camino hacia una comunidad que acostumbre resolver pacíficamente las tensiones entre Estados unánimemente.

3.4 ANSEA + 3: un marco de cooperación regional en el Este de Asia

Los intentos por alcanzar una integración regional en el Este de Asia comenzaron a desarrollarse a finales de los años ochenta. Una iniciativa por construir una institución formal de Asia-Pacífico fue articulada por el gobierno australiano; el resultado de ello fue el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) cuya primera reunión ministerial tuvo lugar en Canberra en 1998.¹⁴⁹

En el sudeste asiático una agenda respecto a una integración de mercado se convirtió en prioridad a principio de la década de 1990. En enero de 1992, los líderes de la ANSEA acordaron crear un Área de Libre Comercio (AFTA) y firmaron un Tratado de Común Acuerdo para la Cooperación Económica.

Probablemente la percepción de los líderes del Este de Asia sobre amenazas a la seguridad económica de la región recaía en amenazas de índole externa, además de la tendencia mundial hacia el regionalismo a nivel global para finales del siglo XX; por lo que los gobiernos asiáticos comenzaron a desarrollar sus propias iniciativas de cooperación. Otro factor importante a considerar fue la cadena de liberalización global incentivada por organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Fondo Monetario Internacional (FMI); en última instancia, el catalizador final para acelerar el proceso de regionalización en el marco de ANSEA fue la crisis asiática de 1997.

¹⁴⁸ Tamaki Taku, "Making Sense of 'ASEAN Way': A Constructivist Approach" presentado en *Annual Conference of the International Political Science Association in Fukuoka*, Japón, julio 2006, p. 5.

¹⁴⁹ Hidetaka Yoshimatsu, "Political leadership, informality, and regional integration in East Asia: the evolution of ASEAN Plus Three", *European Journal of East Asian Studies*, vol. 4, num.2, Países Bajos, Brill, 2005, p. 211.

El primer evento oficial que atrajo a los líderes del Este de Asia fue la reunión de diciembre de 1997 que originó a la APT. Previamente, ministros de asuntos exteriores y líderes de Estado del sudeste o noroeste de Asia habían llevado a cabo encuentros iniciales de manera informal.¹⁵⁰

Ejemplo de ello fue el Encuentro Ministerial ANSEA (AMM) en Julio de 1992 donde los ministros de asuntos exteriores de China, Corea, Japón y los países miembros del organismo surasiático llevaron a cabo un almuerzo de trabajo. El acuerdo conjunto de este AMM reportó que los ministros de asuntos exteriores acordaron realizar consultas a través de vías informales.¹⁵¹ Es así como China, Japón y Corea comenzaron a integrarse al sistema *ANSEA Way* para dialogar.

Se tienen registros, además, de otros encuentros realizados con un estilo informal de negociación en posteriores ediciones de AMM en 1995 y 1996. En los cuales los ministros de economía acordaron formular programas para el desarrollo recursos humanos con la asistencia de Japón, Corea del Sur y China. El gobierno de Japón durante estas negociaciones evadió propiciar antagonismos con Estados Unidos. Adicionalmente, buscó la inclusión de Australia y Nueva Zelanda en estos foros con el objetivo de no dejar completamente fuera a los aliados naturales de Washington en el Pacífico.

En 1998, el presidente de Corea del Sur, Kim Dae Jung, propuso establecer el East Asian Vision Group (EAVG), el cual estaría integrado por académicos quienes representarían a cada estado miembro de la APT proponiéndose realizar bosquejos de los principales propósitos, bases, principios y medidas específicas de cooperación acordes a las necesidades de la región. Este grupo lanzó un reporte para la reunión de la APT de 2001, el cual incluía sugerencias y medidas concretas para establecer el East Asia Summit (EAS), El Foro del Este de Asia, el Área de Libre Comercio del Este de Asia como metas de largo plazo en pos de la integración.¹⁵²

Otro grupo especialista llamado East Asia Study Group (EASG), compuesto por altos funcionarios de cada uno de los Estados miembros de la APT, se encargó

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 216.

¹⁵¹ *Idem*.

¹⁵² Mark Beeson y Richard Stubbs, *Asian regionalism*, Reino Unido, Routledge, 2011, p. 366

de la revisión de dicho informe y proveer planes más realistas para la cooperación del Este de Asia. El EASG lanzó sus resultados finales noviembre de 2002.

El producto de dicha revisión dio como resultado 26 proyectos clasificados en categorías de largo, mediano y corto plazo. De este modo, se enmarcaron las intenciones de incrementar conexiones políticas más concisas entre la Asociación y los países del noreste de Asia, logrando acordar posturas en común para movilizar a la región de manera efectiva, proveyendo directrices de cooperación en materia económica y política. Aun así, la culminación de los proyectos del East Asia Summit así como el Área de Libre Comercio del Este de Asia, han encontrado obstáculos y no se han logrado materializar concretamente hasta el día de hoy.¹⁵³

Uno de los aspectos que caracteriza a la APT es la exclusión de Estados Unidos dentro del organismo; sin embargo, dicho país se ha manejado como un actor clave en otros importantes foros regionales asiáticos tales como el APEC, el Foro Regional ANSEA y el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).¹⁵⁴

3.4.1 Reporte final del East Asian Study Group en materia de seguridad

En 2002, el EAVG lanzó un nuevo reporte final tras recibir la retroalimentación de EASG, compuesto por funcionarios de Estado de cada país miembro de la APT. El mismo documento reconoce los siguientes campos como estratégicos para la cooperación, los cuales abarcan diversos planos: económico; financiero; político y de seguridad; energía y medio ambiente; cultura y educación; y cooperación institucional.¹⁵⁵

En materia de cooperación política y de seguridad, el EAVG enlistó 13 medidas para promover una adecuada cooperación en el Este de Asia. Las mismas se exponen a continuación en forma de cuadro, mismo que agrupa las

¹⁵³ *Idem.*

¹⁵⁴ *Idem.*

¹⁵⁵ ASEAN, "Final Report of the East Asia Study Group", Camboya, 2002, [en línea] URL: <http://www.asean.org/wp-content/uploads/images/archive/pdf/easg.pdf>, p. 11. [consultado 10 de enero de 2018].

recomendaciones en 3 ejes de acción: consulta, cooperación y consensos a los que se esperaba llegar.

Consulta	Cooperación	Consenso
<ul style="list-style-type: none"> ■ Intercambios entre altos funcionarios, militares, líderes sociales. ■ Diálogos regionales en materia de seguridad. ■ Retroalimentación para resolución de problemas de gobernanza. ■ Construir confianza entre los países miembros 	<ul style="list-style-type: none"> ■ En temas de seguridad no tradicional ■ Construir red de laboratorios de pensamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Establecer códigos de conducta para lograr confianza mutua y solidaridad. ■ Reglas que guíen cooperación. ■ Medidas para evitar conflictos y lidiar con tensiones.
<p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Promover la paz estabilidad, armonía, respeto por la ley, responsabilidad y progreso. ■ Amplificar la voz del Este de Asia en asuntos internacionales. 		

Tabla 2. Reporte del East Asian Study Group en materia de seguridad 2002

Fuente: Elaboración propia con datos del “Final Report of the East Asia Study Group”

A partir de este material de trabajo realizado por académicos seleccionados por cada uno de los países miembros de APT y revisado posteriormente por un grupo de representantes de gobierno de estos mismos Estados, podemos inferir que los países que conforman el Este de Asia se reconocieron como una comunidad de seguridad. Es decir, se proyectaron como un área geográfica compuesta por diferentes unidades políticas que a pesar de ser autónomas y soberanas, se encuentran estrechamente relacionadas y comparten temas de seguridad. Por lo tanto, sus dinámicas de seguridad tradicional se encuentran conectadas inseparablemente entre sí.

La anterior lista citada propuso la intención de iniciar la construcción de una comunidad de seguridad en la región del Este de Asia. Es decir, una búsqueda común por conseguir una región en la que se mantengan interacciones pacíficas y se haya eliminado el uso de la fuerza para resolver disputas entre el grupo que conforma dicha unidad geográfica. Cabe resaltar que las medidas sugeridas se apegan al *ANSEA Way*, pues se aprecia una carencia de vías institucionales o severos mecanismos legales que el sistema anglosajón suele adoptar para la conformación de un bloque de seguridad. En cambio, la Asociación motiva la generación de espacios de diálogo, consulta y consenso para enfrentar los desafíos de seguridad dentro del marco de la APT.

3.4.2 Segunda Declaración Conjunta sobre la Cooperación del Este de Asia

El 20 de noviembre de 2007, los líderes de Estado de los 10 países miembros de la ANSEA más China, Japón y Corea fueron convocados en Singapur en ocasión del décimo aniversario del inicio de la cooperación de la APT. Durante esta cumbre, los participantes emitieron un documento fundamental para la historia del organismo: la Segunda Declaración Conjunta sobre la Cooperación del Este de Asia: Construyendo los Cimientos de la Cooperación ANSEA+3. Paralelamente, se firmó el Plan de Trabajo para la Cooperación (2007-2017) el cual funge como un plan para impulsar las relaciones entre los miembros de la organización de manera comprensiva en mutuo beneficio apuntando a los siguientes 10 años de cooperación.¹⁵⁶

La Segunda Declaración Conjunta de la APT generada en 2007 expone que el ambiente internacional y la globalización arrojaron a la región diversas oportunidades y desafíos durante los primeros diez años de existencia del organismo; por lo tanto, los signatarios acuerdan pactar intereses convergentes,

¹⁵⁶ Lu Xiaohong, "Accelerating East Asia Regional Cooperation. Analyzing the ASEAN+3-Centered Community Building Process", *Building the diverse community: Beyond regionalism in East Asia*, Polonia, Uniwersytetu Łódzkiego, 2016, p. 23.

aspiraciones y compromisos para lograr la paz, estabilidad, cooperación y prosperidad en el Este de Asia de manera abierta, innovadora y competitiva.¹⁵⁷

En ese contexto, los códigos que seguirán rigiendo las relaciones entre los miembros serán en concordancia con los principios y propósito de la Carta de Naciones Unidas, el Tratado de Amistad y Cooperación del Sudeste de Asia y los principios universales del derecho internacional. Tras 10 años de existencia, la Declaración reconoce los esfuerzos conjuntos de los miembros en pos de construir una comunidad del Este de Asia como meta a largo plazo.¹⁵⁸

En términos de cooperación política y de seguridad, se acordó continuar expandiendo y fortaleciendo el diálogo y la cooperación a través del desarrollo de recursos humanos; así como conducir intercambios sobre temas de seguridad de manera regular; y otras medidas de fomento a las capacidad para asegurar que los países miembros vivan en paz en un ambiente justo, democrático y armonioso.¹⁵⁹

3.4.3 El Plan de Trabajo de Cooperación ANSEA+3: 2007-2017

Con el objetivo de cumplir las metas y objetivos acordados en la Segunda Declaración Conjunta de la Cooperación del Este de Asia, adoptados por los países miembros de la APT el 20 de noviembre de 2007, se formuló un proyecto de trabajo para fungir como un plan maestro que propicie las relaciones de cooperación dentro de la organización. Este ejercicio tiene un plazo de 10 años (2007-2017) y favorece el establecimiento de la Comunidad ANSEA que fue programada para 2015.¹⁶⁰

En virtud de lo anterior, los Estados miembros de la APT se comprometieron a perseguir acciones y posturas conjuntas, así como medidas preventivas a través de una consulta cercana en coordinación con cuerpos sectoriales acordes a cada una de sus respectivas leyes y regulaciones.¹⁶¹ En la sección de cooperación

¹⁵⁷ ASEAN, “Second Joint Statement on East Asia Cooperation Building on the Foundations of ASEAN Plus Three Cooperation”, Singapur, 2012, [en línea] URL: http://asean.org/?static_post=second-joint-statement-on-east-asia-cooperation-building-on-the-foundations-of-asean-plus-three-cooperation [consultado 11 de enero de 2018]

¹⁵⁸ *Idem.*

¹⁵⁹ *Idem.*

¹⁶⁰ ASEAN, “ASEAN PLUS THREE COOPERATION WORK PLAN 2007-2017”, [en línea] URL: <http://www.asean.org/wp-content/uploads/images/archive/21104.pdf> [consultado 11 de enero de 2018]

¹⁶¹ *Idem.*

política y de seguridad sobresalen las siguientes metas conjuntas en forma de cuadro formulado a través de dos ejes. Intercambio y cooperación, puesto que la misma APT los declaró como ejes fundamentales para construir entendimiento mutuo, confianza y solidaridad entre los países miembros.

Consulta	Cooperación
<ul style="list-style-type: none"> ■ Entre altos funcionarios y ministros de defensa. ■ A través del Foro Regional ANSEA y la misma plataforma de ANSEA +3. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Intercambio entre institutos de investigación, expertos y académicos. ■ Operaciones de mantenimiento de la paz ■ En materia desarme; así como el combate contra la proliferación de armas de destrucción masiva. ■ Cooperación marítima y navegación segura.

Tabla 3. El Plan de Trabajo en materia de seguridad de ANSEA+3 2007-2017

Fuente: Elaboración propia con datos de “ASEAN Plus Three Cooperation Work Plan 2007-2017”

Este Plan de Trabajo fue revisado en 2013 durante la 16° Cumbre APT, llevada a cabo en Bandar Seri Begawan. En la agenda de seguridad tradicional anteriormente mencionada, únicamente se ampliaron los foros de diálogo de cooperación política, añadiéndose la Cumbre de Ministros de Defensa ANSEA Plus (ADMM-Plus) a la lista.

La ADMM-Plus fue propuesta durante la Segunda Declaración Conjunta de la APT de 2007. Esta Cumbre fue proyectada como una plataforma de la ANSEA y sus ocho compañeros de diálogo (Australia, China, India, Japón, Nueva Zelanda, Corea del Sur, Rusia y Estados Unidos) para reforzar la seguridad y defensa de la región en pos de la paz, la estabilidad y el desarrollo de la misma.

La ADMM-Plus inaugural se llevó a cabo en Ha Noi Viet el 12 de octubre de 2010. Los Ministros de Defensa ahí reunidos acordaron cooperar en 5 áreas clave:

seguridad marítima; contra-terrorismo: asistencia humanitaria y ayuda en desastres; operaciones de mantenimiento de la paz y medicina militar. Para facilitar la cooperación en estas áreas se establecieron los Grupos Especialistas de Trabajo (EWGs).¹⁶²

De lo anterior se concluye que este Plan de Trabajo se centra en reuniones de consulta e intercambio entre altos funcionarios de defensa y transfiere la mayor parte de las consultas a Foro Regional ANSEA y otras plataformas de cooperación de la Asociación. Así mismo se presentan intenciones por ejercitar las tareas en conjunto y promover la paz y seguridad regional coordinando acciones de navegación segura, operaciones de mantenimiento de la paz e intercambios académicos.

3.5 Perspectivas de la cooperación de ANSEA+3 en materia de seguridad

Tras 20 años de desarrollo histórico, la APT se ha caracterizado por ser un marco de cooperación hacia la construcción de una comunidad del Este de Asia, cubriendo un total de 25 áreas de acción.¹⁶³ A pesar de lo anterior, el panorama del organismo presenta una serie de retos que los países asociados deben considerar para seguir avanzando en la edificación de este proyecto.

En el aspecto político y de seguridad, el papel de Estados Unidos continúa siendo un factor de atención para la región. El surgimiento de potencias emergentes y su alto crecimiento de desarrollo, convierten al Este de Asia en un centro de interés para las potencias, especialmente en materia económica. Por lo tanto, la política exterior estadounidense no desea quedar fuera de las decisiones trascendentales en materia política y económica, en pos de mantener la hegemonía del dólar en la región y mantener el flujo seguro de transportes marítimos en el Pacífico asiático.¹⁶⁴

Otro factor a considerar es la competencia entre China y Japón, países que fungen como líderes naturales de la región. En el caso de Japón, en la antesala del siglo XXI ha optado por cambiar su política de multilateralismo en el Este de Asia

¹⁶² ANSEA, "About the ASEAN Defence Ministers' Meeting (ADMM-Plus)", 2017, [en línea] URL: <https://admm.asean.org/index.php/about-admm/about-admm-plus.html> [consultado 11 de enero de 2018]

¹⁶³ Lu Xiaohong, *op. cit.*, p. 30.

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 37.

hacia el regionalismo o hacia el bilateralismo en materia comercial. Por otra parte, China durante las últimas décadas se ha tornado hacia la cooperación regional financiera, ejemplo de ello es el Banco Asiático de Inversión e Infraestructura o el Nuevo Banco (AIIB) de Desarrollo de BRICS (NBD BRICS).¹⁶⁵

En razón de lo anterior, Eugenio Anguiano señala que en temas de seguridad durante los próximos años, se vislumbra una gradual disminución de la influencia de Estados Unidos en la región asiática en su capacidad de única superpotencia regional y global, aunque no necesariamente significa el retiro total de su presencia en la zona.¹⁶⁶ A su vez, se prevé que las potencias regionales, particularmente China, pero también la India, Japón y ANSEA llenarán paulatinamente los vacíos de poder tradicionalmente ocupados por Estados Unidos; esto dependerá de que los intereses económicos prevalezcan sobre los deseos de dominación política, y sigan siendo los motores de cooperación entre Estados potencialmente rivales.

Allan Collins expone que la región se encuentra en un estado de dilema de seguridad.¹⁶⁷ Esto es ilustrado a través de la percepción de Japón sobre un ambiente de incertidumbre y desconfianza, reflejado en la actitud de desconfianza militar hacia sus vecinos. En ese sentido, los miembros de la APT desean evitar un ambiente de hostilidad que desencadene amenazas a la paz y seguridad del Este de Asia, lo que implica a su vez repercusiones en su economía por lo que se encuentran en la búsqueda permanente por conformar una comunidad de seguridad; es decir, desarrollar a largo plazo el hábito de mantener interacciones pacíficas y eliminar el uso de la fuerza como medio de resolución de disputas.

Esta comunidad de seguridad es probable a partir de la disminución del poderío hegemónico estadounidense en el Pacífico asiático que creará espacios en los que los que la APT deberá consolidar un sistema estratégico de equilibrio multilateral. Este proyecto es factible dado el gran éxito del crecimiento económico y tecnológico que se ha experimentado en la región, por el que se relegarían ambiciones geopolíticas a favor de la prosperidad común.¹⁶⁸

¹⁶⁵*Idem.*

¹⁶⁶ Eugenio Anguiano, "Asia Pacífico, dinamismo y seguridad", *Anuario Asia Pacífico*, núm. 14, México, El Colegio de México, 2007, p. 15.

¹⁶⁷ Alan Collins, *The Security Dilemmas of Southeast Asia*, Reino Unido, Macmillan Press, 2000.

¹⁶⁸*Idem.*

A pesar de lo anterior, China y Japón aún sostienen temas delicados en sus agendas políticas en el sudeste de Asia. Ejemplo de ello con las disputas territoriales entre Beijing y algunos de los países miembros del sudeste asiático sobre límites y posesiones en el Mar del Sur de China, tales como las Islas Senkaku anteriormente mencionadas. Además, permanece la tensión internacional sobre la libre navegación en esta región marítima del pacífico.¹⁶⁹

Las resoluciones dentro del marco ANSEA para esta cuestión se han visto reflejadas en la Declaración de las Conductas de las Partes dentro del Mar del Sur de China (DOC) en 2002. Este documento es un estatuto que dispone los principios para la resolución de las disputas en esta zona marítima; sin embargo, no es vinculante de manera legal.¹⁷⁰ Los países a los que conciernen directamente estas controversias han confirmado su compromiso para formular el Código de Conducta de las Partes Involucradas en el Mar del Sur de China (COC), el cual proveerá una guía más específica que el DOC y que contendrá obligaciones legalmente vinculantes.¹⁷¹

Las cuestiones sobre el Mar del Sur de China se han discutido repetidamente en diversos foros de diálogo de la ANSEA con el objetivo de alcanzar soluciones pacíficas. Sin embargo, existen situaciones en las que se presenta falta de consenso y la resolución de las disputas debe posponerse.

Japón, por otro lado, provoca sentimientos de recelo en los países del Este de Asia que se vieron afectados e invadidos por aquel país durante su etapa imperialista, la cual data de 1868 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. En este sentido, resultan de atención diplomática las visitas realizadas por los Primeros Ministros al Templo Yasukuni, sitio religioso dedicado a 2.6 millones de soldados japoneses quienes pelearon en las guerras modernas de aquel país. Esta lista incluye a 14 criminales de guerra de clase A de la Segunda Guerra Mundial.¹⁷²

¹⁶⁹ Ministerio de Defensa de Japón, “Anual White Paper”, 2015, [en línea] URL: http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/pdf/2015/DOJ2015_1-1-6_web.pdf [consultado 15 de enero de 2018]

¹⁷⁰ *Idem.*

¹⁷¹ *Idem.*

¹⁷² Haruko Satoh, *ASEAN Plus Three at Twenty: Perspective from Japan*, Indonesia, Asean Studies Program, 2014, [en línea] URL: <https://thcasean.org/read/articles/336/ASEAN-Plus-Three-at-Twenty-Perspective-from-Japan> [consultado 17 de enero de 2018]

La relevancia de esta controversia diplomática no debe considerarse a la ligera, pues en el marco de cooperación regional, China canceló su presencia en una cumbre trilateral entre China, Corea del Sur y Japón que se llevaría a cabo en Septiembre de 2006 como gesto de protesta a causa de la visita del Primer Ministro japonés Koizumi el 15 de Agosto de ese mismo año, fecha que conmemora la rendición japonesa en 1945.¹⁷³ Adicionalmente, el gobierno japonés deberá aprender a diluir las relaciones que lo vinculan con Estados Unidos, pues la potencia anglo-sajona aumenta la desconfianza que los miembros de la APT puedan guardar hacia Tokio y dificultar sus procesos de cooperación política y de seguridad.

ANSEA+3 y el caso de Corea del Norte

El 14 de noviembre de 2017, se llevó a cabo la Cumbre ANSEA+3 en la capital de Filipinas. Esta reunión, a la que asistieron los jefes de Estado de los países miembros, conmemoró los 20 años de existencia del organismo. Además se recalcó la importancia de fortalecer la iniciativa Chiang Mai.¹⁷⁴

En agosto de ese mismo año, durante la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la APT, fue aprobado el Plan de Trabajo 2018-2022, el cual sigue los principios de los proyectos de trabajo anteriores y su objetivo es construir la arquitectura regional para hacer posible la Comunidad Económica del Este de Asia para el año 2020.

Durante esta cumbre, el Ministro japonés Shinzo Abe hizo hincapié en señalar las tensiones militares que Corea del Norte ha cosechado en la región como tema fundamental para la agenda de seguridad de la ATP, estando en una situación vulnerable la población japonesa. El Ministro Abe declaró que el gobierno de Corea del Norte se encuentra determinado en continuar sus programas de desarrollo de

¹⁷³ *Idem.*

¹⁷⁴ Este proyecto económico y financiero surge a partir de la suscripción de China, Corea del Sur y Japón al ANSEA Swap Agreement en 1997. El objetivo de la Iniciativa Chiang Mai (ICM) es proveer liquidez a los países miembros que se encuentren enfrentando restricciones severas, a corto plazo, en la balanza de pagos y así evitar la eclosión de crisis financieras cuyo carácter sistemático pueda afectar en conjunto a la región del Este de Asia. Aun cuando los mecanismos derivados de la ICM todavía son limitados, representan un primer paso hacia la consolidación de un fondo monetario regional que pudiera llevar hacia el establecimiento de una banca central única. Por el momento, el Asian Development Bank ha surgido como parte de estos esfuerzos. Véase Juan José Ramírez, *op. cit.*, pp. 46-51.

armas nucleares a pesar de haberse comprometido a abandonarlos en 1994 bajo el Marco de Común acuerdo entre Estados Unidos y Corea del Norte, así como el Acuerdo Conjunto de la Cuarta Ronda de las Diálogos de las Seis Partes en 2014.¹⁷⁵

Japón manifestó haber abandonado la búsqueda diálogo y en su lugar declaró incrementará la presión para arrinconar y presionar a Corea del Norte y de este modo obligarlo a abandonar sus programas de desarrollo de armas nucleares y finalmente solicitar la búsqueda de diálogo. El Primer Ministro de Japón motivó a China a implementar las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas respecto al caso de Corea del Norte, mismas que incluyen la prohibición de importar carbón, mariscos y productos textiles norcoreanos, así como minimizar las exportaciones de crudo y petróleo hacia aquel país.

Actualmente, el comercio con China representa aproximadamente el 90% de los intercambios para Pyongyang.¹⁷⁶ En este mismo foro, el gobierno chino declaró que se opone al programa de armas nucleares de Corea del Norte y el Premier de la República Popular China, Li Keqiang, exhortó a Estados Unidos y a las partes involucradas en el caso a resolver la disputa a través de medios pacíficos, diálogo y negociación.¹⁷⁷

En suma, las 18 naciones participantes en la Cumbre, coincidieron en demandar a Corea del Norte abandonar sus ensayos nucleares y balísticos de manera contundente y confiable, instando al gobierno de Pyonyang al diálogo y al arreglo pacífico de las controversias; sin embargo, las posiciones de China y Japón difieren en los medios para instar al gobierno norcoreano a deponer sus programas nucleares. Dicha diferencia de estrategias hacia Corea del Norte recae en los intereses económicos y políticos que Beijing tiene hacia aquel país, así como la urgencia de Tokio para eliminar el factor de amenaza proveniente del gobierno norcoreano en su agenda de salvaguardia territorial.

¹⁷⁵ Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “20th ASEAN Plus Three (Japan-China-Republic of Korea) Summit Meeting”, [en línea] URL: http://www.mofa.go.jp/a_o/rp/page3e_000789.html [consultado el 23 de enero de 2018]

¹⁷⁶ Kyodo News, “ASEAN Plus Three leaders condemn North Korean nukes as Abe urges more pressure”, *The Japan Times*, 14 de noviembre de 2017, [en línea] URL: <https://www.japantimes.co.jp/news/2017/11/14/national/politics-diplomacy/asean-plus-three-leaders-share-concerns-north-korea/#.WmfyqKjibIW> [consultado el 23 de enero de 2018]

¹⁷⁷ *Idem*.

Conclusiones

Durante la ocupación de las fuerzas aliadas en Japón, acontecieron negociaciones entre los representantes del gobierno estadounidense y el gabinete restaurado nipón sobre la desmilitarización y democratización japonesas. Como resultado surgió una nueva constitución en 1946, la cual instauró una monarquía constitucional. La soberanía de Japón a partir de entonces recayó en sus ciudadanos quienes hasta la actualidad eligen a través del sufragio universal a sus representantes en la Dieta Nacional, el máximo órgano de gobierno del país. El Emperador, por otra parte, permanece como símbolo del Estado y de la unidad del pueblo; sin embargo, carece de facultades de gobierno.

La desmilitarización del país se implementó de manera paralela. El artículo 9° de la constitución manifiesta la renuncia de Japón al derecho de poseer y fomentar un potencial bélico en su territorio; así como para declarar la guerra al extranjero y al uso de la fuerza como resolución de controversias internacionales. En razón a lo anterior, la política exterior y de seguridad tradicional de Japón se vio obligada a reconfigurarse alrededor de este marco normativo atípico en la comunidad internacional, fenómeno que aún es vigente.

Cuatro años después de ser enunciada la nueva constitución japonesa, estalló la Guerra de Corea que tuvo lugar de 1950 a 1953. Durante aquellos años, el primer ministro japonés Shigeru Yoshida planteó con claridad cómo debería dictarse la política exterior de Japón. Para estos efectos, enlistó los principios básicos de su visión, mismos que más tarde serían conocidos como la Doctrina Yoshida, la cual enuncia que es del interés de Japón aliarse con Estados Unidos para hacer frente a sus problemas de seguridad tradicional. Por lo tanto, la dirección de Tokio para el ejercicio de sus relaciones internacionales durante posguerra recayó en desarrollar una política amistosa hacia Washington y sus aliados, distanciándose del continente asiático.

Días posteriores a la reintegración de Japón a la comunidad internacional en 1951 con la firma del Tratado de Paz de San Francisco, el proyecto de la Doctrina Yoshida se materializó a través del Tratado de Seguridad entre Estados Unidos y Japón. Dicho documento estipula que Estados Unidos se compromete a defender a

Japón en caso de un ataque armado contra su territorio. Por su parte, Tokio acordó que posterior al retiro de las fuerzas de ocupación, Washington podría seguir conservando y utilizando bases militares en territorio nipón para contribuir al mantenimiento de la paz y seguridad internacional en Asia.

Durante las siguientes décadas, en el marco de la Guerra Fría, la política exterior japonesa se ejecutó alineada a Estados Unidos, país sobre el cual recayó la responsabilidad de su seguridad tradicional. A pesar de lo anterior, Tokio mantuvo firme su postura defensora del principio de la solución pacífica de las controversias y la proscripción de la proliferación de armamento nuclear en el mundo.

Es al término de la Guerra Fría cuando Tokio comenzó a replantearse un cambio en la dirección de sus relaciones internacionales, debido a que la eventual disolución del discurso de contienda bipolar provocó que Estados Unidos disminuyera su presencia militar en el continente asiático. Además, la comunidad internacional declaró a Japón como un país del que se esperaba una responsabilidad internacional, debido a que había llegado a convertirse en la segunda potencia económica del mundo en la década de los ochenta.

Durante los primeros años de la década de 1990, surgieron tensiones bélicas en el Este de Asia: de 1993 a 1994 emergió la amenaza nuclear por parte de Corea del Norte, China comenzó a realizar ensayos nucleares y emergió la crisis de Taiwán de 1995 a 1996.

El conjunto de estos factores propició que el gobierno japonés reafirmara a través del Programa Nacional de Defensa la relevancia de la alianza Japón-Estados Unidos para salvaguardar su integridad y además Tokio estableció el concepto de “situaciones circundantes” en la elaboración de la política exterior nipona. Estas circunstancias se caracterizan por ser de naturaleza geográfica próxima y por ello influyen de manera importante en el dictamen para la preservación de la paz y seguridad del territorio nipón.

Las administraciones presidenciales estadounidenses de los primeros años del siglo XXI reafirmaron la alianza de seguridad entre Washington y Tokio; sin embargo, el gobierno de Japón no cesó de percibirse amenazado de sufrir un ataque bélico perpetrado por un tercer país, especialmente por parte de Corea del

Norte o China, esto constatado en los Programas Nacionales de Defensa de Japón durante la primera década del siglo XXI.

La agenda de seguridad de Japón respecto al Este de Asia transcurrida la primera década del siglo XXI señala la existencia de disputas territoriales y marítimas en la región, así como rencillas históricas que generan tensiones amenazantes para la paz y seguridad asiática. Tokio define a estas controversias como “situaciones de zona gris” o lo que Barry Buzan señalaría como “acciones paradójicas” que podrían conducir a disputas bélicas si no se propone una solución por vías diplomáticas.

Los Libros Blancos sobre la Defensa de Japón del Ministerio de Asuntos Exteriores apuntan a Corea del Norte como una latente amenaza a su soberanía y a la vida y seguridad de la población japonesa debido al desarrollo, despliegue, transferencia y proliferación de armas de destrucción masiva que Pyonyang ha generado durante los últimos años. China, por otra parte, es observada de cerca por el gobierno japonés debido al reforzamiento de su potencial bélico y su tendencia a expandirse en el plano marítimo y aéreo, motivo de controversias territoriales en la región.

A lo largo de esta investigación se desarrolló un marco histórico de la política exterior en materia de seguridad de Japón desde su rendición ante las fuerzas aliadas en 1945 hasta finales de la década de 1990. Así mismo, se esquematizó la agenda de seguridad tradicional del gobierno nipón en la región asiática a inicios del siglo XXI, a partir los Libros Blancos sobre la Defensa de Japón del Ministerio de Asuntos Exteriores. Estos dos objetivos fueron alcanzados durante el segundo capítulo de este trabajo y sustentan la pregunta general de la investigación

Actualmente el ambiente de seguridad del Este de Asia presenta un esbozo desfavorable para que Tokio pueda declarar un ambiente propicio para garantizar la seguridad tradicional de su país. Debido a ello, el gobierno nipón ha establecido o fortalecido alianzas de seguridad de manera bilateral y multilateral en la región. Adicionalmente, Japón considera fundamental la presencia de las fuerzas militares estadounidenses como un apoyo imprescindible para reforzar el esquema de seguridad tradicional nipón.

En el planteamiento de su agenda de seguridad en la antesala del siglo XXI, Japón se afirma comprometido a mantener su postura como una nación pacifista y asume un papel como promotor activo de la paz internacional, buscando alcanzar su propia seguridad y la de la región del Asia-Pacífico a través de la cooperación internacional.

En razón a lo anterior, el objetivo principal de esta investigación fue responder a la cuestión si la participación de Japón en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático Más Tres (ASEAN+3) durante los primeros veinte años de existencia de dicho foro ha retribuido a la búsqueda del gobierno nipón de un marco de seguridad regional en pos de la solución pacífica de las controversias y al arreglo a las tensiones circundantes a su territorio en materia de seguridad tradicional

En respuesta a este cuestionamiento, la tesina confirma que la adhesión y participación de Japón en la APT responde positivamente a la necesidad de Tokio de consolidar alianzas de índole multilateral para asegurar la paz y seguridad en la región de Asia, pues los principios rectores de ANSEA+3 coinciden con las pautas japonesas en el ejercicio de las relaciones internacionales, mismas que son: la solución pacífica de las controversias; la proscripción de la amenaza y del uso de la fuerza; y la no interferencia en asuntos internos de otros Estados. Adicionalmente, la Asociación aspira a la estabilidad política y económica en el Este de Asia.

El diálogo multilateral que se ha llevado a cabo durante los 20 años de existencia de este organismo ha alcanzado diferentes campos de cooperación, destacándose el intercambio regional en materia de seguridad, cubriendo temas específicos del interés de Japón; por ejemplo, las disputas territoriales en el Mar del Sur de China, cuyo diálogo a través de los canales ANSEA arrojó el Código de Conducta de las Partes Involucradas en el Mar del Sur de China, pactado en 2014.

A pesar de lo anterior, ANSEA+3 supone una solución parcial para la agenda de seguridad tradicional de Japón en la región del Este de Asia ya que la política exterior nipona encuentra incompatibilidades con el mecanismo de la APT; resaltando, en primer lugar, el papel de Estados Unidos en Asia. Esto debido a que Washington es el proveedor de seguridad tradicional para Japón y, por lo tanto, resulta inevitable que Tokio se encuentre alineado los intereses políticos estadounidenses; dicho tópico contradice uno los principios fundacionales de

ANSEA: la solución de las problemáticas regionales entre los países que comparte este espacio geográfico, evitando que se antepongan intereses de potencias ajenas al Este de Asia.

Otra disparidad que encuentra Japón con el mecanismo de la APT es su método de negociación, el cual emana del *ANSEA Way* mismo que es un proceso de origen socio cultural que conlleva un alto grado de consulta y consenso, cuya característica recae en evitar la confrontación directa. El *ANSEA Way* frecuentemente es contrastado con el sistema de negociación multilateral anglosajón el cual utiliza métodos tales como posturas contenciosas y encontradas, voto de la mayoría sobre la minoría, pactos y medidas contra participantes infractores.

Para ilustrar esta segunda incompatibilidad, resulta pertinente ejemplificarlo con el tema de las amenazas de Corea del Norte directamente hacia Japón a través de sus ensayos nucleares y balísticos. Este tema fue discutido en la 20° Cumbre ANSEA+3 en noviembre de 2017. El Primer Ministro de Japón declaró que su gobierno abandonó por completo la búsqueda de diálogo con su homólogo norcoreano e instó a los miembros de la APT a tomar medidas punitivas para obligar a Corea del Norte a desistir de sus proyectos y amenazas bélicas. Los países participantes en la Cumbre coincidieron en demandar a Pyonyang renunciar a su conducta bélica y posteriormente abrir un canal de diálogo para el arreglo pacífico de las controversias; sin embargo, los miembros del organismo se abstuvieron de tomar medidas de confrontación directa hacia Corea del Norte.

Estos escenarios plantean un desafío para la proyección de política japonesa de seguridad tradicional; no obstante, también arrojan un marco de oportunidades en el Este de Asia para Japón, pues se prevé que continúe disminuyendo la influencia de Estados Unidos en la región, aunque sin retirarse por completo de la zona. Esta situación generará espacios para que las potencias regionales, tales como China y Japón, cubran los vacíos de poder que Washington eventualmente deje atrás. El reto para el gobierno japonés recaerá en el replanteamiento de su tratado de seguridad con Estados Unidos, lo cual supone una tentativa reforma al artículo 9° de la constitución de Japón.

Los miembros del ANSEA+3 desean evitar un ambiente de hostilidad que desencadene amenazas para la paz y seguridad del Este de Asia, por lo que se encuentran en la búsqueda permanente de conformar una comunidad de seguridad. Es decir, desarrollar a largo plazo el hábito de mantener interacciones pacíficas, generar confianza en sus relaciones mutuas, y eliminar duraderamente el uso de la fuerza como medio de resolución de disputas.

Esta comunidad de seguridad es posible siempre y cuando los miembros de ANSEA+3 superen el reto de consolidar un sistema estratégico de equilibrio multilateral entre las potencias de la región luego de la disminución de la presencia de Estados Unidos en la zona. La realización de este proyecto dependerá de que los intereses de cooperación coordinada prevalezcan sobre los deseos de dominación política en pos de la construcción de una Comunidad del Este de Asia.

Fuentes consultadas

Fuentes bibliográficas y hemerográficas

- Acharya, Amitav "Ideas, Identity and Institutions-Building: From the 'Asean Way' to the 'Asia-Pacific Way'" en *Pacific Review*, num.10, Reino Unido, 1997, pp. 319-346.
- Acharya, Amitav, *Constructing a Security Community in Southeast Asia*, Reino Unido, Routledge, 2001, 352 pp.
- Anguiano, Eugenio, "Asia Pacífico, dinamismo y seguridad", *Anuario Asia Pacífico*, núm. 14, México, El Colegio de México, 2007, pp. 11-16.
- Arroyo, Graciela y Romero, Alfredo (coordinadores), *Regiones del mundo. Problemas y perspectivas: diálogos para su estudio*, México, UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2002, 247 pp.
- Ba, Alice, "China and ASEAN: Renavigating Relations for a 21st-Century Asia" en *Asian Survey*, vol. 43, no. 4, Estados Unidos, University of California Press, Julio-agosto 2003, pp. 622-647.
- Ballesteros, Carlos, "Regiones y teorías sistémicas", *Regiones del Mundo. Problemas y Perspectivas: Diálogos para su Estudio*, México, UNAM FCPyS, 2002, pp. 9-24.
- Beeson, Mark, *Contemporary Southeast Asia*, Estados Unidos, Palgrave Macmillan, 2009, segunda edición, 288 pp.
- Beeson, Mark y Stubbs, Richard, *Asian Regionalism*, Reino Unido, Routledge, 2012, 512 pp.
- Buzan Barry, "The Southeast Asian Security Complex" en *Contemporary Southeast Asia*, vol. 10, num. 1, Estados Unidos, junio 1988, pp. 1-16.
- Buzan Barry, Waever Ole, et. al., *Security: A New Framework of Analysis*, Reino Unido, Lynne Rienner Publishers, 1997, 300 pp.

- Buzan, Barry, *People, States & Fear: An Agenda for International Security Studies in the post-cold war era*, Estados Unidos, Rowman & Littlefield International, ECRP Classics, 2007, segunda edición, 318 pp.
- Cheng, Joseph, "Sino-ASEAN Relations in the Early Twenty-first Century" en *Contemporary Southeast Asia*, vol. 23, num. 3, Indonesia, YusofIshak Institute, diciembre 2001, pp. 420-451.
- Cooney, Kevin, *Japan's Foreign Policy Maturation: A Quest of Normalcy*, Reino Unido, Routledge, 2002, 230 pp.
- Collins, Alan, *The Security Dilemmas of Southeast Asia*, Reino Unido, Macmillan Press, 2000, 237 pp.
- Correa, Francisco, "Desarrollo económico de Japón: de la génesis al llamado milagro económico", *Revista facultad de ciencias económicas: investigación y reflexión*, vol. XXV, España, Universidad de Granada, junio 2017.
- Del Villar, Rafael, Murillo José, et. al., *La crisis financiera en Asia: orígenes y evolución en 1997 y 1998*, México, BANXICO, 1998, 42 pp.
- Duus, Peter, *Modern Japan*, Estados Unidos, Houghton Mifflin Company, 1998, segunda edición, 400 pp.
- Elizande, Fred y Beltrán Luis, *Of Kingdoms and Brothers: ASEAN Dawn*, Singapur, Institute of Southeast Asian Studies, s/a.
- Ganesan, Narayanan, "ASEAN's Relations with Major External Powers" en *Contemporary Southeast Asia*, vol. 22, num. 2, Indonesia, Agosto 2000, 258-278 pp.
- García, Caterina "Región, regionalismo y regionalización: la región de Asia Oriental" en *Regionalismo y desarrollo en Asia*, España, CIDOB, 2006, pp. 15-60.
- Guerrero, Sergio, *Derecho Internacional Público: Tratados*, México, UNAM, Textos de Ciencias Políticas, No. 13, 2003, 284 pp.
- Hernández-Vela, Edmundo, *Diccionario de Política Internacional*, México, Porrúa, 2002, sexta edición, 1296 pp.
- Herrera, David, "La política exterior como pensamiento estratégico y la funcionalidad de las estrategias dentro de una concepción procesal" en

Escenarios XXI, año II, num. 10 julio-agosto 2011, México, pp 31-48.

- Hettne, Björn, "The Regional Factor in the Formation of a New World Order" en *Global Transformation*, Japón, United Nations University Press, 1994, pp. 134-166.
- Hettne, Björn y Söderbawm, Fredrick, "The Future of Regionalism: Old Divides, New Frontiers" en *Regionalisation and Global Governance*, Reino Unido, 2008, Routledge, pp. 61-80.
- Heng, Pek Koon, *The ASEAN Way and Regional Security Cooperation in the South China Sea*, Reino Unido, EUI-RSCAS Working Paper, 2014.
- Hew, Yeo Lay, "Japan, ASEAN, and the Construction of an East Asian Community" en *Contemporary Southeast Asia*, vol. 28, no. 2, Indonesia, Yusoflshak Institute, Agosto 2006, pp. 259-275.
- Hook, Glenn, et al., *Japan's International Relations*, Reino Unido, Routledge, 2001, 532 pp.
- Hyung Jong, Kim y Poh Ping, Lee, "The Changing Role of Dialogue in the International Relations of Southeast Asia" en *Asian Survey*, vol. 51, num. 5, Estados Unidos, septiembre-octubre 2011, pp. 953-970.
- Inoguchi, Takashi, *Japan's Foreign Policy in an Era of Global Change*, Reino Unido, Bloomsbry, Colección: Economics, Politics and History of Japan, 2012, 224 pp.
- Kamarulzaman, Askandar, "ASEAN and Conflict Management: The Formative Years" en *Pacific Review*, vol. 3 no. 2, Reino Unido, 1994.
- Kaplan, Marcos, *Estado, derecho y sociedad*, México, UNAM, 1987, tercera edición, 223 pp.
- Lara, Claudia, "La experiencia diplomática del ASEAN Way: aportaciones políticas para el desempeño del Mecanismo de Cooperación Económica Asia Paífico (APEC)" en *Revista Asia y América*, vol. 11 num. 1, Corea del Sur, Instituto de Estudios de Asia y América-Universidad Dankook, junio 2011, pp. 207-238.
- Leifer, Michael, "The ASEAN Peace Process: A Category Mistake" en *Pacific Review*, vol. 12, num. 1, Reino Unido, 1999, pp. 25-38.

- López, Juan, “Seguridad y cooperación en el Sudeste Asiático: balance y perspectivas” en Anuario Asia Pacífico, España, 2006, pp. 5-70.
- López, Lluc, *La política exterior y de seguridad japonesa*, España, Editorial UOC, 2010, 200 pp.
- Osius, Ted, *The U.S.-Japan Security Alliance: Why it Matters and How to Strengthen It*, Estados Unidos, Greenwood Publishing Group, 2002, 126 pp.
- Ossorio, Manuel, *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*, Argentina, Heliasta, 1974, 797 pp.
- Otálvaro Andrés, “La seguridad internacional. A la luz de las estructuras y las dinámicas regionales: una propuesta teórica de complejos de seguridad regional”, *Desafíos*, v. 11, Colombia, Universidad del Rosario, abril 2010, pp. 222-242.
- Parker, Cristián, “Sobre política exterior iniciando el siglo XXI” en *Revista de Sociología*, n°18, Chile, Universidad de Chile, 2004.
- Peou, Sorpong, *Peace and security in the Asia-Pacific. Theory and Practice*, Estados Unidos, Praeger, 2010, 351 pp.
- Sisco Claudia y Chacón Oláguer, “Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad”, *Revista venezolana de Ciencia Política*, número 25, Venezuela, Universidad de los Andes, enero-junio 2004.
- Ramírez, Juan, *La Asociación de Naciones del Sureste de Asia: esbozo de un nuevo orden global*, México, FCPyS UNAM, Cuadernos de Estudios Regionales 2007, 61 pp.
- Ramírez, Juan; Toledo, Daniel y Uscanga, Carlos, *Japón ante la nueva configuración de Asia del Pacífico. Proactividad y reactividad ante un orden internacional fluído*, México, El Colegio de México, 2011, 229 pp.
- Reece, Richard, *The Korean War*, Estados Unidos, ABDO Publishing Company, 2011, 112 pp.
- Romero, María Elena y Uscanga, Carlos, “Japón: ¿Asegurando la cooperación o cooperando para su seguridad” en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 5, num. 14, México, Universidad de Guadalajara, 2016, pp. 53-75.

- Ruth, Michael, *Association of Southeast Asia Nations (ASEAN)*, Reino Unido, Salem Press Encyclopedia, 2016.
- Tanaka, Michiko, *Historia mínima de Japón*, México, El Colegio de México, 2011, 375 pp.
- Togo, Kazuhiko, *Japan's Foreign Policy 1945-2009: The Quest for a Proactive Policy*, Estados Unidos, Brill, 2010, tercera edición, pp 484.
- Tutumlu, Muradyan, "Regionalism (International Trade)" en *Salem Press Encyclopedia*, Estados Unidos, Salem Press Encyclopedia, 2016.
- Uscanga Carlos, *Asia-Pacífico en la posguerra: espacios de interacción económica y política*, México, UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2001, 162 pp.
- Uscanga, Carlos, "Áreas regionales y Relaciones Internacionales: hacia una nueva metageografía" en *Regiones del Mundo. Problemas y Perspectivas: Diálogos para su Estudio*, México, UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2002, pp. 67-80.
- Uscanga, Carlos, *La política exterior de Japón en la posguerra: de la pasividad estratégica a la búsqueda del nuevo activismo internacional*, México, UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2007, 38 pp.
- Weasley, Michael, *The Trump Administration's First 100 Days: What Should Asia Do?*, Australia, Australian National University College & The Pacific, 2017, 49 pp.
- Yoshimatsu Hidetaka, "Political Leadership, Informality, and Regional Integration in East Asia: The Evolution of ASEAN Plus Three" en *European Journal of East Asian Studies*, vol. 4, num.2, Países Bajos, Brill, 2005, pp. 205-232.
- Xiaohong, Lu, "Accelerando of East Asia Regional Cooperation. Analyzing the ASEAN+3-Centered Community Building Process" en *Building the diverse community: Beyond regionalism in East Asia*, Polonia, Uniwersytetu Łódzkiego, 2016, pp. 21-35.
- Zakowski, Karol, *Japan's Foreign Policy Making: Central Government Reforms, Decision-Making Processes, and Diplomacy*, Polonia, Springer International Publishing, 2017, 231 pp.

Fuentes Electrónicas

- ASEAN, “About ASEAN”, Dirección URL: <http://asean.org/asean/about-asean/>.
- ASEAN, “ASEAN Charter”, Dirección URL: <http://asean.org/asean/asean-charter/>.
- ASEAN, “ASEAN Structure”, Dirección URL: <http://asean.org/asean/asean-structure/>.
- ASEAN, “ASEAN External Relations: Japan”, Dirección URL: <http://asean.org/asean/external-relations/japan/>.
- ASEAN, “ASEAN External Relations: East Asia Summit”, Dirección URL: <http://asean.org/asean/external-relations/east-asia-summit-east/>.
- ASEAN, “About ASEAN Plus Three Overview”, Dirección URL: http://www.asean.org/?static_post=asean-plus-three-cooperation-2.
- ASEAN, “About the ASEAN Defense Ministers’ Meeting (ADMM-Plus)”, Dirección URL: <https://admm.asean.org/index.php/about-admm/about-admm-plus.html>.
- ASEAN Regional Forum, “About the ASEAN Regional Forum”, Dirección URL: <http://www.arfmar.info/english/arf/>.
- ASEAN, “Joint Statement on East Asia Cooperation 1999”.
- ASEAN “Chairmans Statement of the ASEAN Post Ministerial Conference”.
- ASEAN, “Final Report of the East Asia Study Group 2002”.
- ASEAN, “Second Joint Statement on East Asia Cooperation Building on the Foundations of ASEAN Plus Three Cooperation”.
- ASEAN, “ASEAN PLUS THREE Cooperation Work Plan 2007-2017”.
- ASEAN, “ASEAN PLUS THREE Cooperation Work Plan 2013-2017”.
- ASEAN, “Manila Declaration on the 20th Anniversary of ASEAN Plus Three Cooperation 2017”.

- Agencia de Cooperación Internacional de Japón, “History of Japan’s ODA ties with ASEAN”, Dirección URL: https://www.jica.go.jp/english/publications/j-world/c8h0vm000082pnre-att/1309_05.pdf.
- Agencia de Cooperación Internacional de Japón, “About JICA”, Dirección URL: <https://www.jica.go.jp/english/about/index.html>.
- Barcelona Centre of International Affairs, “La política de seguridad y de defensa de Japón” en *Anuario Internacional CIDOB 2013*, España, junio 2013 [en línea] dirección URL: <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioCIDOB/article/view/279526>. Consultado el 7 de septiembre de 2017.
- Céline Pajon, “Japan’s Smart strategic engagement in Southeast Asia” en *The ASAN Forum*, 6 de diciembre de 2013, Corea [en línea] Dirección URL: <http://www.theasanforum.org/japans-smart-strategic-engagement-in-southeast-asia/> . Consultado 18 de abril de 2016.
- Fenner Sian, “The Japanese economy and future growth prospects” en *Australian Government: The Treasury*, Economic Roundup Autumn 2004 [en línea], Dirección URL: <https://treasury.gov.au/publication/economic-roundup-autumn-2004/the-japanese-economy-and-future-growth-prospects/>. Consultado 17 de diciembre de 2017.
- Kyodo News, “ASEAN Plus Three leaders condemn North Korean nukes as Abe urges more pressure” en *The Japan Times*, 14 de noviembre de 2017, [en línea] Dirección URL: <https://www.japantimes.co.jp/news/2017/11/14/national/politics-diplomacy/asean-plus-three-leaders-share-concerns-north-korea/#.WmfyqKjibIW>. Consultado el 23 de enero de 2018.
- Mercy, Kuo, “Trump’s Asia Trip: assuring allies, tempering tensions” en *The Diplomat*, Estados Unidos, 22 de noviembre de 2017 [en línea], Dirección URL: <https://thediplomat.com/2017/11/trumps-asia-trip-assuring-allies-tempering-tensions/>. Consultado el 8 de diciembre de 2017.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “La Constitución de Japón”, Dirección URL: http://www.cu.emb-japan.go.jp/es/docs/constitucion_japon.pdf.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “Q&A on Japan - U.S Relations”, Dirección URL: <http://www.mofa.go.jp/region/n-america/us/q&a/index.html>.

- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “20th ASEAN Plus Three Summit Meeting”, Dirección URL: http://www.mofa.go.jp/a_o/rp/page3e_000789.html.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “Japan-ASEAN Relations”, Dirección URL: <http://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/asean/index.html>.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “Japan-ASEAN Relations: ASEAN+3 Meetigns”, Dirección URL: <http://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/asean/conference/asean3/index.html>.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “Treaty of Mutual Cooperation and Security between Japan and the United States of America”, 1951.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “Treaty of Mutual Cooperation and Security between Japan and the United States of America”, 1960.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “Japan’s ODA White Paper”, 2013.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “Japan’s ODA White Paper”, 2014.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “Diplomatic Bluebook”, 2012.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “Diplomatic Bluebook”, 2013.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “Diplomatic Bluebook”, 2014.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, “Diplomatic Bluebook”, 2015.
- Ministerio de Defensa de Japón “Annual White Paper: Defense on Japan”, 2013.
- Ministerio de Defensa de Japón “Annual White Paper: Defense on Japan”, 2014.
- Ministerio de Defensa de Japón, “Annual White Paper: Defense on Japan”, 2015.

- Ministerio de Defensa de Japón, “National Security Strategy and National Defense Program Guidelines”, 2015.
- Organización de las Naciones Unidas, “Treaty of Peace with Japan. Signed at San Francisco, on 8 September 1951”.
- Ramírez, Carlos, “Abe’s Trump Challenge and Japan’s Foreign Policy Choices” en *The Diplomat*, Estados Unidos, 7 de marzo de 2017 [en línea], Dirección URL: <https://thediplomat.com/2017/03/abes-trump-challenge-and-japans-foreign-policy-choices/>. Consultado el 8 de diciembre de 2017.
- Satoh, Haruko “ASEAN Plus Three at Twenty: Perspective from Japan” en *ASEAN Studies Program*, Indonesia, 2014, [en línea] URL: <https://thcasean.org/read/articles/336/ASEAN-Plus-Three-at-Twenty-Perspective-from-Japan>. consultado 17 de enero de 2018.
- Severino, Rodolfo “Regionalism: The Stakes for Southeast Asia”, ASEAN, Singapur, 1999 [en línea] Dirección URL: https://asean.org/?static_post=regionalism-the-stakes-for-southeast-asia. Consultado el 29 de septiembre de 2018.
- Vidal, Macarena “Trump advierte a Corea del Norte a su llegada a Japón” en *El País*, España, 5 de noviembre de 2017 [en línea], Dirección URL: https://elpais.com/internacional/2017/11/05/actualidad/1509862095_119876.htmlpdf. Consultado el 8 de diciembre de 2017.

Anexos

Anexo 1. Reporte final del East Asian Study Group en materia de seguridad

- Adoptar e implementar un código de conducta que ayude a ejercer relaciones basadas en la buena vecindad, confianza mutua y solidaridad.
- Desarrollar y observar reglas efectivas y procedimientos que guíen la cooperación.
- Incentivar la construcción de confianza entre los países, especialmente a través de intercambios, consultas y otras actividades de cooperación entre funcionarios militares y de defensa.
- Establecer e implementar medidas efectivas para prevenir y evitar conflictos y lidiar con tensiones.
- Fortalecer el Foro Regional ANSEA.
- Fortalecer los mecanismos de cooperación en temas de seguridad no tradicional, incluyendo en particular mecanismos para erradicar la piratería y el tráfico de drogas.
- Promover diálogos regionales de seguridad.
- Fomentar esfuerzos nacionales para promover la paz, estabilidad, armonía social, respeto por la ley, responsabilidad, y progreso democrático como metas comunes deseables dentro de cada política nacional.
- Intercambiar las mejores prácticas para resolver problemas de gobernanza.
- Promover intercambios entre líderes y varios grupos sociales de interés.
- Construir una red de laboratorios de pensamiento.
- Amplificar la voz del Este de Asia en asuntos internacionales y contribuir significativamente en el proceso de crear e impulsar un nuevo orden global.

Fuente: Traducción propia de ASEAN, “*Final Report of the East Asia Study Group*”, Camboya, 2002, [en línea] URL: <http://www.asean.org/wp-content/uploads/images/archive/pdf/easg.pdf>.

Anexo 2. El Plan de Trabajo en materia de cooperación de seguridad de ANSEA+3 2007-2017

- Utilizar el marco y los procesos de la APT para la construcción de entendimiento mutuo, confianza y solidaridad. Los países miembros de la emprenderán la tarea de incrementar la transparencia; intercambios de estrategias y evaluaciones de los acontecimientos nacionales y regionales.
- Mantener consultas de alto nivel e incrementar los intercambios entre funcionarios en áreas de política y seguridad.
- Fortalecer y profundizar el diálogo multilateral.
- Realizar esfuerzos por incrementar progresivamente el intercambio y la cooperación entre ministros de defensa y promover vistas entre instituciones de entrenamiento militar para promover la confianza y el entendimiento mutuo.
- Incentivar la investigación en con conjunto entre los institutos de investigación afiliados a la APT.
- Reforzar la cooperación e incrementar las consultas a través del Foro Regional ANSEA y la APT para asegurar la paz, seguridad y estabilidad en la región.
- Promover la construcción de la paz a través de, *inter alia*, flujo de experiencia en las operaciones de mantenimiento de la paz e intercambio entre expertos y académicos en estudios de la paz.
- Mejorar la cooperación multilateral y regional sobre el desarme y la no proliferación de armas de destrucción masiva y sus medios de despliegue y materiales relacionados.
- Aumentar la cooperación marítima y la navegación segura a través de la implementación de tratados y acuerdos; así como el intercambio de información, proyectos de cooperación tecnológica y entrenamiento de personal para búsqueda y rescate.

Fuente: Traducción propia de “ASEAN PLUS THREE COOPERATION WORK PLAN 2007-2017”, [en línea] URL: <http://www.asean.org/wp-content/uploads/images/archive/21104.pdf>.